Fichas técnicas de actividades

Fecha inicial: 01/11/2024

Fecha final: 30/11/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 02/11/2024	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad de Integración Evangelística IBS
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la dimensión espiritual de los y las ciudadanas de la comunidad, con el fin de lograr la expresión de pensamientos, y de perdón, a través de la participación en actividades de tipo espiritual como agente generador de factores protectores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Interiorizar y promover la autoevaluación y reconocimiento de conflictos internos por medio de actividades que involucran la Fé y la espiritualidad.
- Promover el mejoramiento continuo de los y las participantes a través de la fe y el análisis de experiencias de vida.

METODOLOGÍA:

La presente actividad se desarrollará en el marco de la línea a de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social por medio de la metodología socioeducativa, promoviendo el crecimiento personal, el fortalecimiento espiritual y el disfrute de sus derechos, encaminado al reconocimiento como parte de la sociedad, la autoaceptación, habilidades personales y amor propio.

Adecuación: Se generará la invitación a los ciudadanos en general a asistir a al auditorio de la comunidad.

Primer momento: Se dará inicio a la actividad, con separando a los ciudadanos y ciudadanas en 4 grupos de trabajo, a los cuales se les entregará la impresión de unos pasajes bíblicos para que sean representados por equipos. Al finalizar la representación, cada equipo de trabajo deberá hacer la reflexión de lo entendido del pasaje leído y dramatizado y la aplicación en la vida actual.

Segundo Momento: Seguido a la actividad rompe hielo, el Pastor de la iglesia brindará una enseñanza con la predicación de la palabra y con la reflexión sobre la importancia de tener una transformación de vida por medio de Cristo y su palabra.

Tercer momento: Se finalizará la actividad evangelística con la reflexión final por parte de los ciudadanos sobre la experiencia y la entrega de un compartir por parte de la IBS.

TEMAS:

La Dimensión Espiritual:

La dimensión espiritual hace referencia a la experiencia interior más profunda de la persona, que la conduce a dotar de sentido y propósito a las propias acciones y existencia, sean cuales sean las condiciones externas, lo que significa aprender como encontrar disfrute en la experiencia cotidiana; a contar con un sistema de valores y con el compromiso de aplicarlos; a centrarse en algo que va más allá de uno mismo, esto es, a trascender; al uso del propio potencial creativo; a la contemplación de la vida y a aprovecharla de acuerdo con las propias aspiraciones y convicciones y las del grupo al que se pertenece. Incluye realizar las prácticas asociadas a la fe, la creencia o los valores morales que se profesan.

Supone contar con un sistema de pensamiento que permita comprender la vida, su dirección y su expresión, que oriente elecciones y juicios, organice proyectos, dote de dirección última a nuestras acciones individuales. Puede estar o no impregnada de espiritualidad, entendida ésta como una relación personal con el ser trascendente o, sin creer en un dios, como una relación personal con lo que existe, una fuerza unificadora en

sí misma, que conduce a sentir inclinación por la vida y unidad con el cosmos. Precisa para su desarrollo de un cierto grado de maduración en los procesos de dimensión biológica y psicológica que hacen posible la conciencia y la intencionalidad.

Todas estas dimensiones experimentan procesos de desarrollo y se influencian mutuamente. Se insertan en el contexto global del ecosistema humano, el mundo natural, otros semejantes organizados en grupos significativos, el principal de los cuales es la familia, sin olvidar los amigos, los compañeros y los miembros de otros grupos de apoyo, las instituciones sociales y la sociedad global. Si bien todas las dimensiones son igualmente importantes, cada una de ellas puede aparecer en primer plano según las circunstancias existentes.

La persona así entendida desarrolla su vida en un contexto concreto donde se dan las diversas situaciones en las que ésta participa. Las cuatro dimensiones identificadas resultan de la interacción dinámica entre la dotación genética y el contexto, y dotan de singularidad.

La interacción contexto-persona-situación genera necesidades –induce cambios en la persona– y condiciona los medios y los recursos para abordarlas. Debido a todo ello, cada persona es única e irrepetible, y muestra formas particulares de funcionar, pensar y actuar.

La dimensión espiritual considera que la vida tiene un significado y propósito más allá de la persona y lo material, que contribuye a la capacidad de trascender a sus circunstancias con base en sus valores y creencias. Es un factor de protección y se refiere a todas aquellas características de una persona o de su entorno que mejoran su capacidad para enfrentar la adversidad o reducen la probabilidad de desarrollar un desajuste psicosocial, incluso en presencia de factores de riesgo (Masten & Powell, 2003). Algunos ejemplos incluyen la resiliencia, las redes de apoyo, el bienestar integral y la orientación a metas académicas.

Por otro lado, un factor de riesgo se define como todas aquellas características de una persona o de su entorno que aumentan la probabilidad de desarrollar un desajuste o desequilibrio psicosocial.

Son obstáculos que incrementan la vulnerabilidad en el desarrollo de la persona (Acosta & Sánchez, 2009). Algunos ejemplos de factores de riesgo son el insomnio, la ansiedad, la soledad y el consumo de sustancias.

Fuentes de Consultas:

https://www.infermeravirtual.com/esp/actividades_de_la_vida_diaria/la_persona/dimension_espiritual
https://tqueremos.tec.mx/es/recursos-del-bienestar/dimension-espiritual#:~:text=La%20dimensi%C3%B3n%20espiritual%20considera%20que,en%20sus%20valores%20y%20creencias.

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- televisor
- Hojas
- Marcador
- Cable HDMI
- Parlante
- Micrófono

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:
Se logra que los y las ciudadanas logren a través de la espiritualidad y Fé, fortalecerse para mantener el compromiso y la constancia dentro de su trabajo de cambio y modificación de conductas.

Se logró que los ciudadanos y ciudadanas fortalecieran sus procesos de introspección y espiritualidad, lo que se reflejó en que reconocieron la importancia del dominio propio, toma de decisiones, pedir ayuda, el perdón y el respeto, como parte de su ejercicio de autoevaluación

.

Cuantitativos:

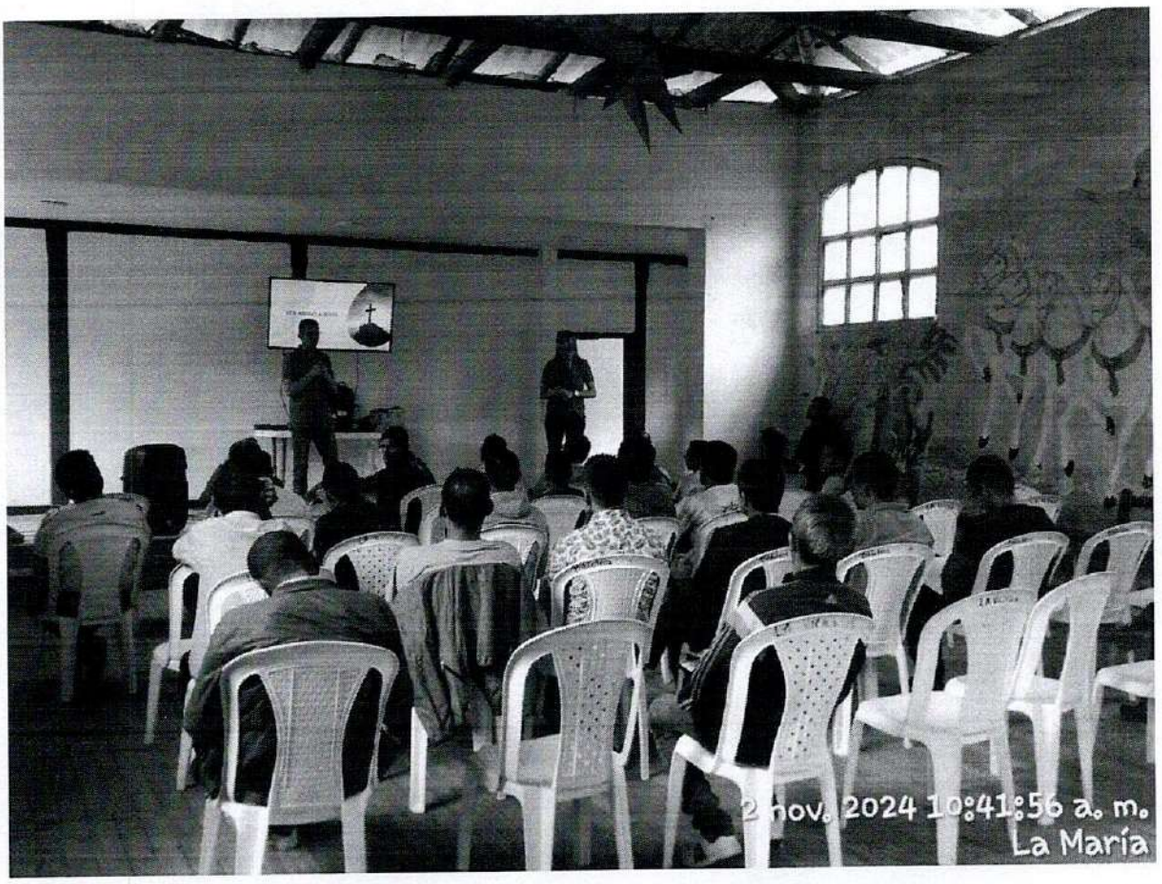
N.º total de participantes: 38
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 35
N.º total población LGBTI:2

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Actividad de integración Evangelística IBS.
Línea de Atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 02/11/2024
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Evangelistica IBS

4. Fecha: 02/11/2024

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					FREDDY FERRO	
2	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	73.377.169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1033727329	Juber Fabian Parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1033366166	Samir Samuel Espitia Ramos	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Samir	
8	CC	52860168	Socorro Mayerly Sanchez Ossa	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Mayerli	
9	CC	80213838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alberto	
12	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80296366	John Forigua Salinas	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Claribel C.	
17	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1083454478	Alexander Gomez Osorio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					LUIS E MV	
23	CC	80821424	Gustavo Adolfo Sanchez Torres	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					- No Firma	
24	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79.497.924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jaime R.	

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Evangelistica IBS

4. Fecha: 02/11/2024

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					No Firma	
28	CC	1.012.392.346	Cristian Fernando Perez Caicedo	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	16470819	Jose Ramón Vallecilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019
		Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 03/11/2024	**HORA** **INICIO:** 10:00 am **FINAL:** 11:30 am
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Angie Lorena Araque

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Piscina espacio de interacción con pares
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Identificar estrategias que permitan la creación de hábitos y rutinas que aporten al bienestar físico y mental en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida, con el fin de ofrecer un espacio de esparcimiento, integración social y fortalecimiento del proceso de desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promoción de hábitos y estilos de vida saludables que permitan educar y establecer acciones que permitan la generación de estrategias minimizado las dinámicas de habitabilidad en calle.
- Generar estrategias en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida la disminución de los síntomas de ansiedad y el síndrome de abstinencia.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdica terapéutica, en la cual se buscará generar espacios de interacción con pares, en donde se permitirá tener la participación en espacios externos mejorado su estado de ánimo y disminuyendo los estados de ansiedad.

Adecuación: Se realizará el respectivo llamado a los ciudadanos y ciudadanas que deseen ser partícipes de la actividad, esto con el apoyo del área de promotoria, se solicitará que asistan en ropa cómoda y con toalla.

Primer momento: Se realizará el respectivo llamado a los ciudadanos y ciudadanas que deseen asistir a la piscina, en donde se buscará desde el equipo profesional que tengan un espacio de esparcimiento que les permita tener un espacio de juego y relajación que aporte a los procesos de desarrollo personal.

Segundo Momento: Se brindará el espacio para que tengan una interacción con pares, en donde se buscará el fortalecimiento de las habilidades sociales, se permitirá que los ciudadanos y ciudadanas presentes lleven música y juegos para el espacio.

Tercer Momento: Se finalizará el espacio con una reflexión frente a este tipo de actividades y que pota en en los procesos.

TEMAS:

Resignificar el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle en Bogotá, por medio de la implementación de acciones estratégicas integrales, diferenciales, territoriales y transectoriales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de Calle, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y realización de sus derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo de habitar la calle.

Así mismo, existen otros grupos informales en los que se puede evidenciar la aparición de ciertas amistades, que se caracterizan por realizar prácticas de forma ocasional. En estos casos, se ven actividades lúdicas como el juego de cartas, fútbol, cantar, bailar o escuchar música, la realización de ciertos trabajos, la dormida, compartir alimentos y el consumo de sustancias psicoactivas en lugares diferentes al que residen.

La natación es una actividad de bajo impacto que puede beneficiar a personas con diversos niveles de movilidad. Ayuda a mejorar la condición cardiovascular, la fuerza muscular y la flexibilidad sin generar un alto riesgo de lesiones, lo que la convierte en una opción ideal para quienes pueden tener problemas de salud derivados de la vida en la calle, como malnutrición o lesiones no tratadas.

En muchos casos, las personas habitantes de calle pueden haber sufrido abusos, accidentes o enfermedades. La natación puede ser una forma terapéutica de aliviar dolores crónicos o mejorar la movilidad, favoreciendo la recuperación.

El agua tiene un efecto calmante, y nadar puede ser una forma eficaz de reducir el estrés y la ansiedad, comunes en las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad. El ejercicio en el agua también puede liberar endorfinas, mejorando el estado de ánimo.

Sentimiento de bienestar y autoestima: Participar en actividades recreativas, como nadar, puede hacer que las personas se sientan valoradas, fomentando la autoestima y el sentido de pertenencia. Además, sentir que tienen acceso a actividades de esparcimiento les recuerda su derecho a una vida digna.

Se pretende tener un mejoramiento en la salud en donde se pueda aprender nuevas habilidades, como nadar o mejorar sus capacidades en el agua, puede tener un impacto muy positivo en la salud mental de las

personas. Les proporciona un sentido de logro y les ayuda a visualizar que pueden superar otras dificultades en su vida.
Generando espacios de esparcimiento que permitan el escape de la rutina, las actividades recreativas en la piscina ofrecen una vía de escape de la difícil realidad de la vida en la calle, proporcionando momentos de relajación y distracción.
Desde el equipo profesional se busca tener una promoción de hábitos saludables: Las actividades en la piscina también pueden ser una oportunidad para educar sobre hábitos de vida más saludables, como la importancia del ejercicio regular y la higiene personal.

Publicado:

Link: https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/politicas-publicas/lidera-sdis/politica-publica-habitabilidad-en-calle

RECURSOS:

Físicos:

- Ropa cómoda
- Hidratación
- Toalla
- Música

Humanos:

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesionales
- Promotores

RESULTADOS:

Cualitativos

Durante el espacio se logró evidenciar una participación mínima de ciudadanos y ciudadanas de la comunidad, sin embargo, se evidencio motivación en los que lograron participar del espacio, pues generaron un espacio de interacción entre pares que permitió tener una comunicación asertiva, de igual manera, se observó en algunos ciudadanos la disminución de los síntomas de ansiedad asociados al consumo de sustancias psicoactivas y el síndrome de abstinencia, se genero como estrategia que permita a los ciudadanos y ciudadanas las creación de hábitos y estilos de vida saludables. En el espacio en la piscina permitió el reconocimiento de manera individual de situaciones que afectan los procesos de desarrollo personal ya que algunos se acercaron a los promotores y profesionales en búsqueda de espacios de escucha activa que les ayudaran en la gestión y reconocimiento de emociones frente a situaciones estresantes.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 20
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres:17
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: Angie Arcila.

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Piscina espacio de interacción con pares
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 03/11/2024
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Piscina espacio de interacción con pares		4. Fecha:	03/11/2024	5. Hora: 10:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.910.305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80.744.693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.523.151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	937.725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	80039978	Danny Andrey Naranjo Barajas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.033.366.166	Samir Samuel Espitia Ramos	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1083454478	Alexander Gomez Osorio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80.026.704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	32.765.219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	19.432.215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1.026.561.880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	93.435.556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1.069.925.108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1.057.579.657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Angie Lorena Arag-e. 14. Cargo o rol del responsable: Psicologia 15. Firma del responsable de la actividad: Angie Arag-e

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria	**FECHA:** 05,06,07/11/2024	**HORA:** INICIO: 08:30 am FINAL: 11:45 am
ÁREA: Tallerista Agrícola	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jhon Edwar Díaz Martínez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Labores culturales, cosecha y embellecimiento áreas comunes.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL:
Formar a las y los ciudadanos en el cuidado frecuente de los diferentes cultivos, mediante labores culturales tales como: plateo, aporque, riego, control de plantas invasivas, cosecha de plátano hartón, embellecimiento de áreas comunes, monitoreo de plagas y enfermedades, estableciendo un manejo integrado, generando un área adecuada para el óptimo desarrollo de los cultivos y la producción de productos agrícolas para el autoconsumo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar el deshierbe y plateo en el cultivo de café en el cual los ciudadanos identifican los beneficios que trae esta labor en los cultivos, adicionalmente evitamos la competencia nutricional y lumínica.
- Realizar la cuelga en el cultivo de frijol donde los ciudadanos continúan fortaleciendo sus habilidades en esta labor, adicionalmente identifican que las plantas producen más ramificaciones constantes las cuales hay que colgarlas para su óptimo desarrollo.
- Realizar selección, trituración y volteo de pilas en el área de compostaje donde los ciudadanos reconocen los diferentes tipos de residuos orgánicos e inorgánicos que podemos utilizar para la elaboración de compostaje.
- Realizar la fertilización en el cultivo de pimentón en el que los ciudadanos logran observar lo grandes beneficios en las plantas, al incorporar de fertilizantes al suelo.
- Hacer el monitoreo de plagas y enfermedades en cultivo de frijol en el que los ciudadanos fortalecen sus conocimientos en identificar plagas y enfermedades presentes en cultivo.
- Realizar el riego diario en los cultivos, que garantice el requerimiento hídrico para el óptimo desarrollo de las diferentes especies.
- Realizar cosecha de plátano hartón donde los ciudadanos logran reconocer los tiempos de recolección de estos frutos, adicionalmente la forma en la que se desgaja para proceder a empacar y pesaje para poder llevar un control en la cantidad de las diferentes cosechas para el autoconsumo.
- Realizar la limpieza de camas y calles en las hortalizas donde los ciudadanos reconocen la importancia de esta labor para prevenir plagas, enfermedades y humedad en las plantas.

METODOLOGÍA:
En el marco de la Línea de atención 4 Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida se implementará la metodología psicó educativa, en la cual se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

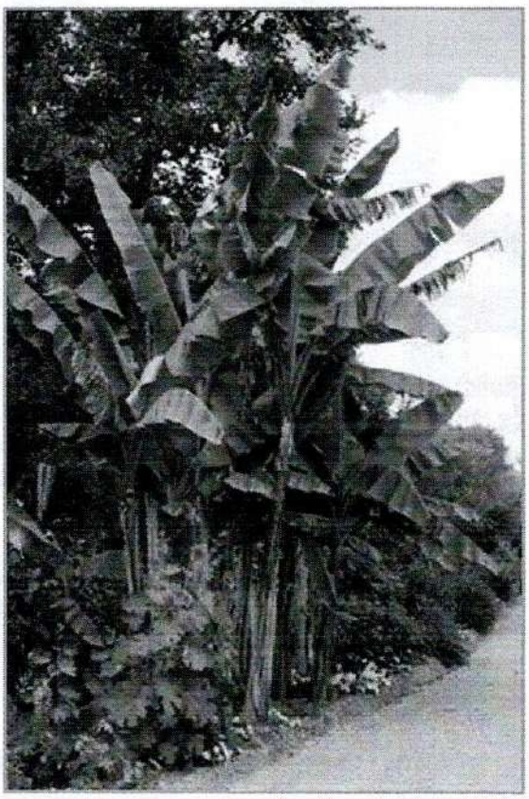
- **Adecuación:**
 Se realizará una inducción sobre la importancia del cuidado diario de los cultivos, labores culturales, monitoreo de plagas y enfermedades, fertilización, control fitosanitario y cosecha de plátano hartón. Adicionalmente se explica el uso adecuado de las herramientas e insumos agrícolas.
- **Primer momento:**
 Se asignarán las actividades para realizar, se da los propósitos y metas a lograr, se hace entrega de herramientas e insumos agrícolas requeridos para las diferentes labores en las áreas.
- **Segundo momento:**
 Se reunirán a los ciudadanos para realizar unas consultas de que tipos de vegetaciones hay y que tipos de herramienta se utiliza.
 Se llevará a los ciudadanos a los diferentes cultivos y allí ven diferentes tipos de cultivos, plagas y enfermedades que se puedan presentar.

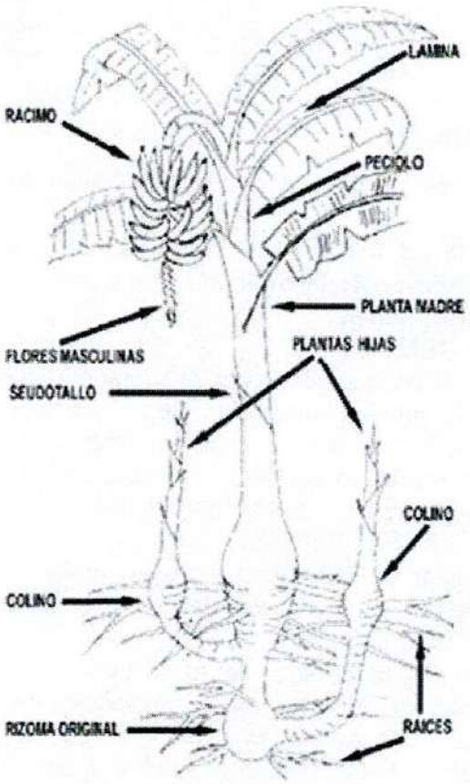
- **Tercer momento:**
 Terminada la jornada se recogen los insumos, se limpian y desinfección de las herramientas y de organiza el cuarto de herramientas del taller agrícola.
- **Reacondicionamiento:**
 Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de la actividad realizada. Para resolver dudas e inquietudes que tengan.

TEMAS:

Plátano hartón

El plátano hartón o dominico es la variedad que más conocemos, y también la más grande, se cultiva en diferentes fincas de clima templado y caliente, dependiendo de la disponibilidad y de su estado de maduración puede provenir de La Vega, Villeta, Guaduas o Viani.





Frijol

Los frijoles son una de las plantas más antiguas de cultivo. Los frijoles, también llamados habas, en su estado silvestre del tamaño de una uña pequeña, se recolectaban en Afganistán y las estribaciones del Himalaya. En una forma mejorada de los tipos naturales, se cultivaron en Tailandia desde principios del séptimo milenio a. C., antes que la cerámica. Fueron depositados con los muertos en el antiguo Egipto. No fue sino hasta el segundo milenio a. C. que aparecieron las habas cultivadas de semillas grandes en el Egeo, Iberia y la Europa transalpina. En la Ilíada (siglo VIII a. C.) hay una mención pasajera de frijoles y garbanzos arrojados en el suelo para su trilla.

Los frijoles fueron una fuente importante de proteínas a lo largo de la historia del Viejo y Nuevo Mundo, y todavía lo son hoy.

Los frijoles domesticados más antiguos que se conocen en América se encontraron en la cueva de Guitarrero, un sitio arqueológico en Perú, y datan de alrededor del segundo milenio a. C. [13] Sin embargo, los análisis genéticos del frijol común *Phaseolus* muestran que se originó en Mesoamérica y posteriormente se extendió hacia el sur, junto con el maíz y la calabaza, cultivos asociados tradicionales.

La mayoría de los tipos que se comen comúnmente frescos o secos, los del género *Phaseolus*, provienen originalmente de América, siendo vistos por primera vez por un europeo cuando Cristóbal Colón, mientras exploraba lo que pudo haber sido las Bahamas, los encontró creciendo en los campos. Los pueblos precolombinos domesticaron cinco tipos de frijoles *Phaseolus*: frijoles comunes (P. vulgaris) cultivados desde Chile, Colombia, hasta la parte norte de lo que hoy es Estados Unidos, y frijoles lima y sieva (*P. lunatus*), como así como los teparies menos ampliamente distribuidos (*P. acutifolius*), fríjol rojo (*P. coccineus*) y frijol polyanthus (*P. polyanthus*). [16] Un uso especialmente famoso de los frijoles por parte de los pueblos precolombinos tan al norte como la costa atlántica es el método de cultivo de plantas complementarias de las " Tres Hermanas ":

En el Nuevo Mundo, muchas tribus cultivaban frijoles junto con maíz y calabaza. El maíz no se plantaba en hileras como lo hace la agricultura europea, sino en forma de tablero de ajedrez/hexágono a través de un campo, en parches separados de uno a seis tallos cada uno. Los frijoles se plantaban alrededor de la base de los tallos en desarrollo y se abrían camino hacia arriba a medida que crecían los tallos. Todos los frijoles americanos en ese momento eran plantas trepadoras, y los "frijoles de arbusto" se criaron solo más recientemente. Los tallos de maíz funcionaban como enrejado para los frijoles, y los frijoles proporcionaban el nitrógeno que tanto necesita el maíz. Se plantaban calabazas en los espacios entre las parcelas de maíz en el campo. El maíz les proporcionaba un ligero refugio del sol, daba sombra al suelo y reducía la evaporación, además de disuadir a muchos animales de atacar el maíz y los frijoles porque sus enredaderas gruesas y peludas y sus hojas anchas y rígidas son difíciles o incómodas para que las atraviesen los animales como ciervos y mapaches o aterricen los cuervos en ellas. Los frijoles secos provienen tanto de las variedades de habas del Viejo Mundo (habas) como de las variedades del Nuevo Mundo (riñón, negro, arándano, pinto, azul marino/alcachofa).

Los frijoles son una planta heliotrópica, lo que significa que las hojas se inclinan a lo largo del día para mirar hacia el sol. Por la noche, se colocan en una posición plegada de "sueño".



Zanahoria

La zanahoria es una de las hortalizas más cultivadas en el mundo. Su consumo se ha extendido ampliamente, ya que actualmente se encuentra disponible en los mercados durante todo el año. La parte consumida de la zanahoria es su raíz, de la que existen múltiples formas y sabores. Destaca por su contenido en caroteno y vitaminas A, B y C.

La zanahoria es una de las hortalizas más cultivadas en el mundo. Asia es el mayor productor, seguida por Europa y los Estados Unidos. La producción mundial de zanahorias ha aumentado en los últimos años, hasta alcanzar las 18.500.000 toneladas del año 1998. Actualmente está presente en los mercados durante todo el año ya que los climas de los diversos países permiten una rotación de cultivos.

La parte de la planta que se consume es la raíz, de la que existen diferentes variedades, de modo que el sabor y la forma pueden variar, aunque siempre con coloración anaranjada. Para consumo en fresco se prefiere la forma cilíndrica.

Forma parte importante en la alimentación moderna actual, por su contenido vitamínico, en vitaminas A, B y C, siendo muy apreciada principalmente por su contenido en caroteno, precursor de la vitamina A. Entre los diversos usos que se le ha dado a lo largo de la historia, además de para alimentación, destaca la extracción de azúcar o la utilización de sus semillas como medicina por parte de celtas y romanos. Se aprovecha tanto para consumo en fresco como para la industria, en forma de purés, congelados, conservas.



Fertilización edáfica

La fertilización realizada mediante aplicaciones directas al suelo se denomina edáfica, la misma se ve influenciada por factores como la disponibilidad de materia orgánica, la acidez del suelo o pH y la capacidad de suministrar nutrientes, también conocida como capacidad de intercambio catiónico.

Si bien la naturaleza maneja procesos en perfecto equilibrio, cuando cultivamos los suelos, agotamos nutrientes que deben reponerse para lograr cultivos de excelente calidad y rendimiento, por otra parte, la relación costo beneficio de la reposición de nutrientes a través de la fertilización edáfica debe representar una relación positiva costo-beneficio, en otras palabras, la inversión debe recuperarse y generar ganancias.



Monitoreo de plagas y enfermedades

El monitoreo consiste en revisar periódicamente un cultivo para medir la densidad y estimar la distribución de plagas y/o enfermedades. Esta herramienta permite al productor observar su evolución y así mismo dar el seguimiento oportuno para evitar repercusiones en la producción del cultivo.

Sistema de tutorado

Las plantas de uchuva se deben sostener mediante tutores y amarres, debido a que cuando están en producción alcanzan demasiado peso, ocasionando volcamientos y rupturas de ramas, este problema se agrava en zonas de vientos fuertes o en terrenos demasiados pendientes.

El tipo de tutorado y amarres requeridos, están en función la función de la densidad de siembra, la topografía del terreno, la disponibilidad de materiales y de sus costos.

Existen varios sistemas de tutorado y amarre para el cultivo, que dependen de la región y del material genético empleado en la siembra. El sistema más utilizado es el que permite la formación de la planta en "V", que facilita la disponibilidad de luz y favorece la aireación del cultivo, lo cual permite reducir el ambiente favorable para el desarrollo de las enfermedades, igualmente facilita algunas labores de

Son pequeños (no más de pocos milímetros), de colores variados, sobre todo verdes, amarillos o negros, a veces con manchas o motas, más a menudo lisos. El cuerpo es ovoidal, sin distinción patente de sus tres regiones (cabeza, tórax y abdomen). Pueden ser, dentro de una misma especie, ápteros (sin alas) o alados. En este caso tienen dos pares de alas membranosas, relativamente pequeñas, siempre mucho más grandes las anteriores, transparentes, dotadas de un borde de ataque engrosado y generalmente marcado por un estigma o mancha, que colocan en posturas diversas, a menudo erectas, durante el reposo.

Cuerpo blando de forma piriforme. Antenas 4 a 6 segmentadas, segmento terminal delgado. Tres ocelos. Tarsómero basal pequeño. Alas anteriores, si presentes, con una vena compuesta paralela al margen costal terminado en un terostigma; alas posteriores usualmente con una vena longitudinal y dos venas oblicuas; en reposo mantienen en techo de dos aguas.

Al final del abdomen los áfidos presentan dos sifones o cornículos, pequeños apéndices erectos de posición dorsal que apuntan hacia atrás o hacia arriba, por los que vierten sustancias que repelen a sus depredadores naturales.[2] También producen una secreción azucarada por el ano producto de la digestión que poseen. Algunos áfidos han desarrollado una relación simbiótica con hormigas, que no solo los toleran sobre las plantas, sino que los protegen de sus depredadores especializados, como las mariquitas, a cambio de la secreción de mielecilla de forma natural, que les sirven de alimento. También las abejas pueden recoger esa melaza e incorporarla a la composición de la miel. daños: dañan una gran variedad de plantas hospederas al succionar los jugos de las hojas y los tallos, causando decoloración, hojas maltratadas, amarillentas y crecimiento atrofiado

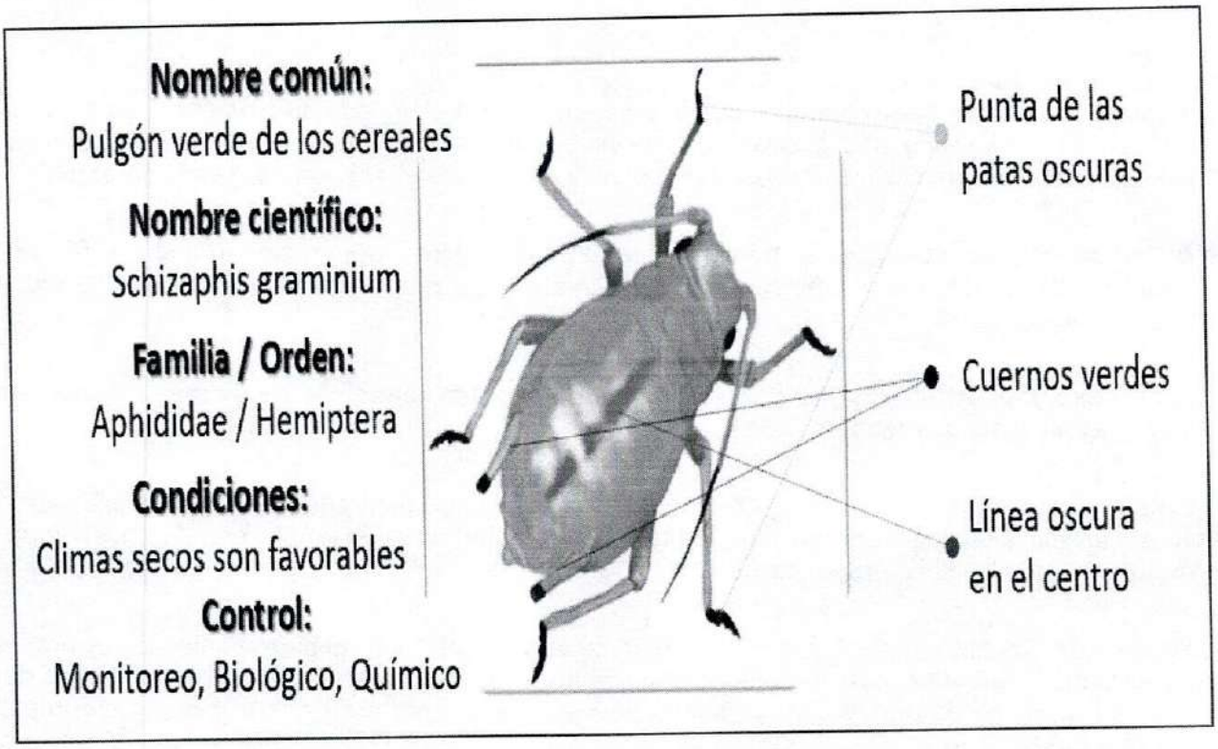


Imagen 1: Identificación de la plaga

Compostaje

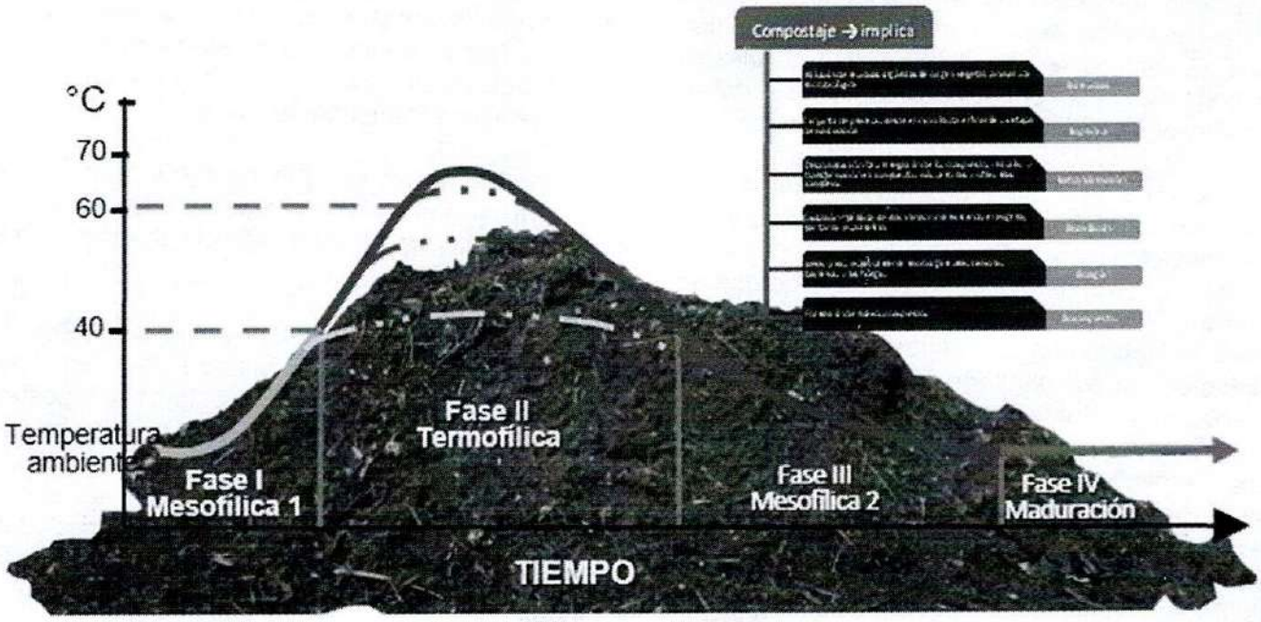
La composta es un abono orgánico que se forma por la degradación microbiana de materiales acomodados en capas y sometidos a un proceso de descomposición.

Los microorganismos que llevan a cabo la descomposición o mineralización de los materiales ocurren de manera natural en el ambiente; el método para producir este tipo de abono es económico y fácil de implementar.

Por acción de los microorganismos se da origen a un material (materia orgánica) de gran utilidad para los suelos agrícolas ya que mejora la estructura y la fertilidad de estos.

Importancia de la composta:

- Mejora la sanidad y el crecimiento de las plantas.
- Mejora las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.
- Es fuente importante de nutrimentos para las plantas.
- Aumenta la capacidad de retención de humedad del suelo y la capacidad de intercambio de cationes en el mismo.
- Es una fuente de alimentos para los microorganismos.
- Amortigua los cambios de pH en el suelo.
- Disminuye los cambios bruscos de temperatura.
- Las plantas pueden absorber más nitrógeno como consecuencia de la relación C/N en el suelo.
- Logra descomposición parcial o casi completa de algunos residuos agrotóxicos.



Café secado natural.
El proceso natural, también conocido como proceso seco, es un enfoque básico que proviene de Etiopía. El fruto permanece en el grano y se seca sin ser molestado. Aunque necesita menos inversión, sigue requiriendo ciertas condiciones climáticas para garantizar el secado del fruto y la semilla.

Con el tiempo, el proceso natural se ha considerado un método de menor calidad que puede dar lugar a sabores incoherentes. Esta inconsistencia es a menudo el resultado de que la fruta inmadura se seque y se vuelva marrón junto a la fruta madura.

A pesar de eso, muchos creen que este proceso tiene el potencial de crear los cafés más sabrosos y que su regreso está a la vuelta de la esquina.

Si se logra la consistencia, muchos sostienen que los cafés naturales pueden igualar a los lavados en cuanto a claridad y también aportar algunas notas y características más interesantes. Es lo que está ocurriendo en Brasil, entre otros lugares.

Ben Weiner, de Gold Mountain Coffee Growers, dice que un café natural bien recolectado y procesado puede resaltar increíbles notas de cata y ofrecer a los consumidores sorprendentes sabores dulces. "Algunos de nuestros naturales acaban sabiendo más a ensalada de frutas tropicales o compota de frutas que a café".

Adicionalmente, el café natural es el más respetuoso con el medioambiente al reducir el consumo de agua frente a otros procesos.



Labores culturales

Las labores culturales son todas las actividades que se deben realizar en el huerto o cultivo, desde la siembra hasta la cosecha, para que se desarrollen sin ningún problema las plantas y se optimice la producción.

Aporque

El aporque es la acción de amontonar tierra alrededor del tallo (al pie de la planta) para fortalecer el tallo y permitir un crecimiento ideal. Realizar esta labor cultural sencilla le dará grandes beneficios al cultivo incluyendo:

- Fortalecer el tallo
- Generar mayor resistencia al ataque de plagas y enfermedades
- Promover el crecimiento de hojas nuevas
- Estimular el desarrollo de frutos o tubérculos
- Retener humedad para la planta
- Proteger los cultivos de las heladas.

Riego

El riego es una de las labores culturales más importantes dentro del huerto porque de ello depende el crecimiento y el desarrollo de las plantas. Esta labor debería realizarse temprano en la mañana o en horas de la tarde, cuando ya se haya escondido el sol. Esto evita la evaporación del agua. Se recomienda regar directamente al suelo, no a las hojas de la planta, ya que son las raíces las que van a asimilar el agua y llevarla al resto de la planta. Cuando se riegan las hojas, se corre el riesgo de que las gotas quemen la hoja.

Deshierbe

El deshierbe consiste en retirar plantas no deseadas, conocidas como mala hierba, del huerto. Estas plantas son retiradas porque pueden ocasionar desventajas a la producción del huerto porque compiten con las hortalizas por nutrientes, sol y agua y a menudo atraen plagas y enfermedades. Se recomienda realizar esta labor manualmente y cuando la mala hierba aún está pequeña o mejor aún, si acaba de germinar. En esta etapa de crecimiento inicial, la mala hierba es sencilla de retirar ya que no está adherida con fuerza al suelo. Caso contrario, si el deshierbe se realiza cuando la mala hierba es adulta, las raíces estarán más adheridas al suelo por lo que es posible que esta se quede en el suelo y la planta vuelva a brotar.

Raleo

El raleo es la acción de dar espacio a las plantas, quitando de su alrededor aquellas plantas que están más débiles o demasiado cerca. Esta labor ayuda a garantizar que cada planta cuente con el espacio adecuado que requiere para su crecimiento. Por lo general esta labor cultural se realiza en cultivos cuya siembra ha sido a chorro continuo* como en el caso del nabo, la remolacha, la zanahoria, y entre otros, el rabanito. El raleo se realiza para que la raíz de la planta seleccionada pueda desarrollarse adecuadamente y logre su potencial productivo en el transcurso de su ciclo de vida. El momento más indicado para realizar el raleo es cuando las plantas tienen no más de 2 o 4 hojas verdaderas ya que al seguir siendo tiernas es más fácil retirarlas de la tierra sin dañar todo a su alrededor. Se recomienda retirar las plantas menos.



Fuente de consulta:

-https: //www.fao.org

-https://www.frutas-hortalizas.com/Hortalizas/Presentacion-Zanahoria.html

-labores-culturales.com

-agricultura/publicaciones/ca_Fitosanitarios_Equipos_de_aplicacion.PDF

https://www.frutas-hortalizas.com/Hortalizas/Presentacion-Acelga.

-https://www.asohofrucol.com.co

-Santiago de chile 2013, Pilar Román María M. Martínez Alberto, MANUAL MANEJO DE GUADAÑA.

RECURSOS:
Físicos:

- 5 machetes.
- 4 azadones.
- 2 canastillas.
- 1 caneca.
- 75 kilos de residuos orgánicos.
- 9 lonas.
- 40 kilos de plátano hartón.
- 1 lima para afilar.
- 1 carretilla.
- 1 tijeras de poda.
- 190 metros de manguera para riego.
- 2 aspersores.
- 3 limas para afilar.
- 1 alicate.

Humano:

- 1 Tallerista
- ciudadanos

RESULTADOS:
Cualitativos:
Martes

- Los ciudadanos hicieron selección, trituración y volteo de pilas de compostaje donde logran reconocer los diferentes tipos de residuos que se generan en la comunidad y cuales podemos usar en la elaboración de abonos orgánicos.
- Los ciudadanos continuaron el control de plantas invasivas en el cultivo de café reconociendo el grado de importancia que tiene esta labor ya que las plantas se encuentran en etapa de producción y con ella prevenimos la competencia lumínica y nutricional, adicionalmente observan que por las lluvias constantes crece más rápido las malezas.
- Los ciudadanos realizaron el riego diario en los diferentes cultivos y el área de vivero, reconociendo la importancia de suministrar el agua para cumplir con los requerimientos hídricos de las plantas para su óptimo desarrollo.

Miércoles

- Los ciudadanos realizaron cosecha de plátano hartón logrando reconocer el tiempo y la forma adecuada de recolección para su autoconsumo.
- Los ciudadanos continuaron con el control de plantas invasivas en el cultivo de café donde han mostrado muy buenos avances en el manejo de las herramientas e insumos agrícolas, adicionalmente el avance de esta labor es más significativo ya que van adquiriendo mas experiencia.
- Los ciudadanos realizaron el riego diario en los diferentes cultivos reconociendo la importancia de suministrar agua para cumplir con los requerimientos hídricos de las plantas para su óptimo desarrollo.

Jueves

- Los ciudadanos continuaron con el embellecimiento de las áreas comunes, observando cómo se realza la comunidad con estas labores, también identifican los diferentes tipos de plantas de jardín y de sendero.
- Los ciudadanos continuaron con el control de plantas invasivas en el cultivo de café, donde también van realizando el plateo y aporque de la planta.
- Los ciudadanos lograron reconocer la importancia del riego diario para el adecuado desarrollo y crecimiento de las diferentes espacies vegetales existentes en los cultivos de la comunidad de vida.

Cuantitativos:
Martes 05/11/2024

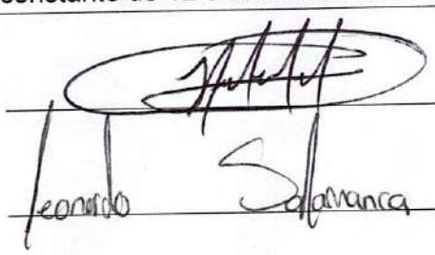
- Los ciudadanos realizaron selección, trituración de35 kilos de residuos orgánicos.
- Los ciudadanos continúan con el control de plantas invasivas del cultivo de café con un avance del 25%.
- Los ciudadanos realizaron el 100% de los riegos de los diferentes cultivos.
- Se logró la participación constante de 12 ciudadanos en el taller agrícola.

Miércoles 06/11/2024

- Los ciudadanos ejecutaron la cosecha de 40 kilos de plátano.
- Los ciudadanos continuaron con el control de malezas en el cultivo de café con un avance del 35%.
- Los ciudadanos hicieron el 100% del riego en los cultivos.
- Se logró la participación constante de 12 ciudadanos en el taller agrícola.

jueves 07/11/2024

- Los ciudadanos continuaron con el control de plantas invasivas del cultivo de café con un avance del 40%.
- Los ciudadanos continuaron con el embellecimiento del 45% de las áreas comunes.
- Se logró la participación constante de 12 ciudadanos en el taller agrícola.

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Labores culturales, cosecha y embellecimiento áreas comunes.

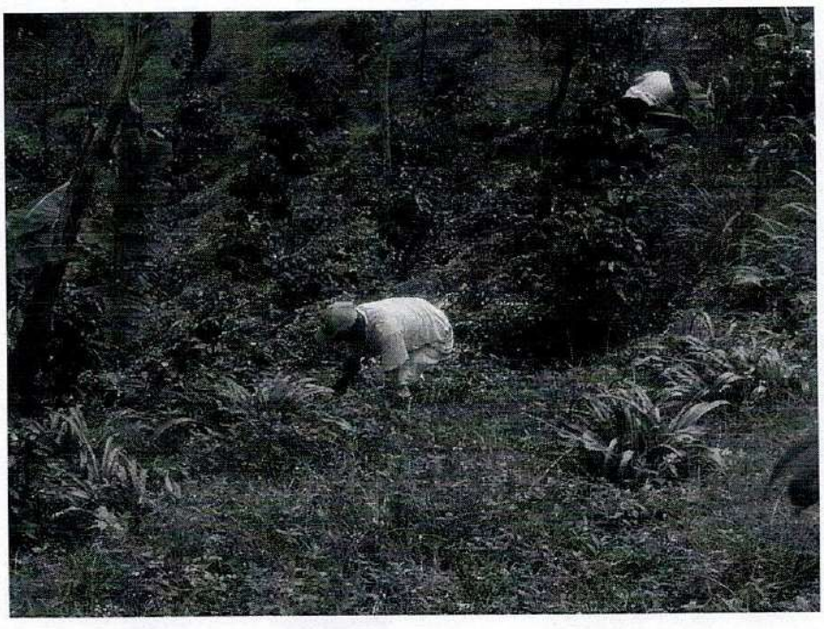
LINEA DE ATENCION4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 05/11/2024.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL







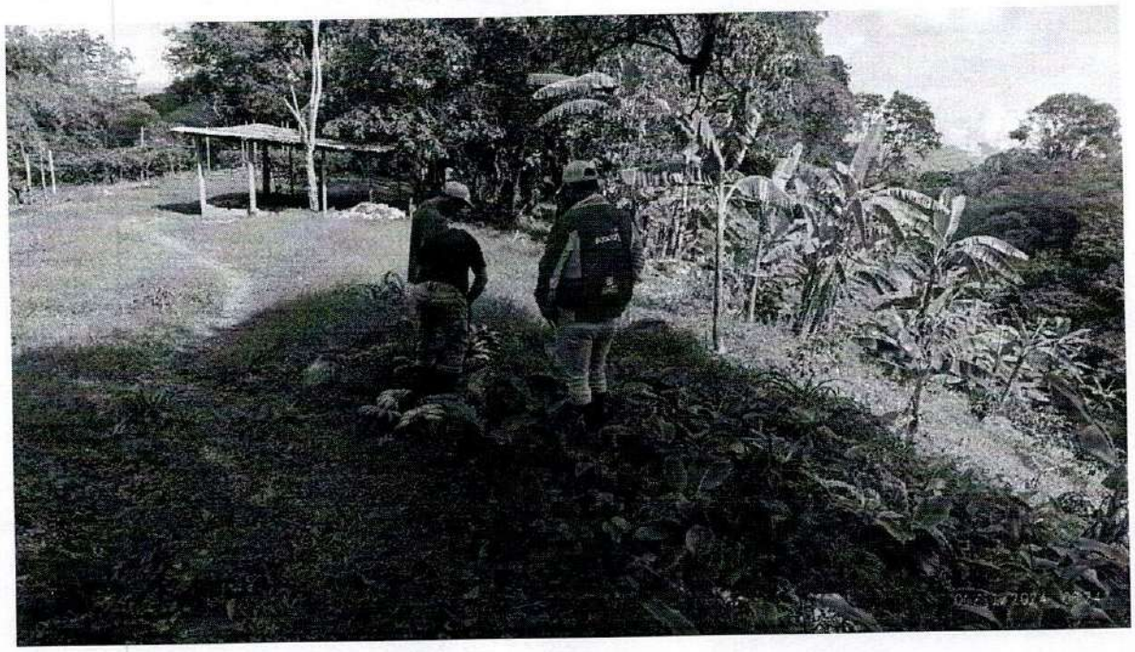
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

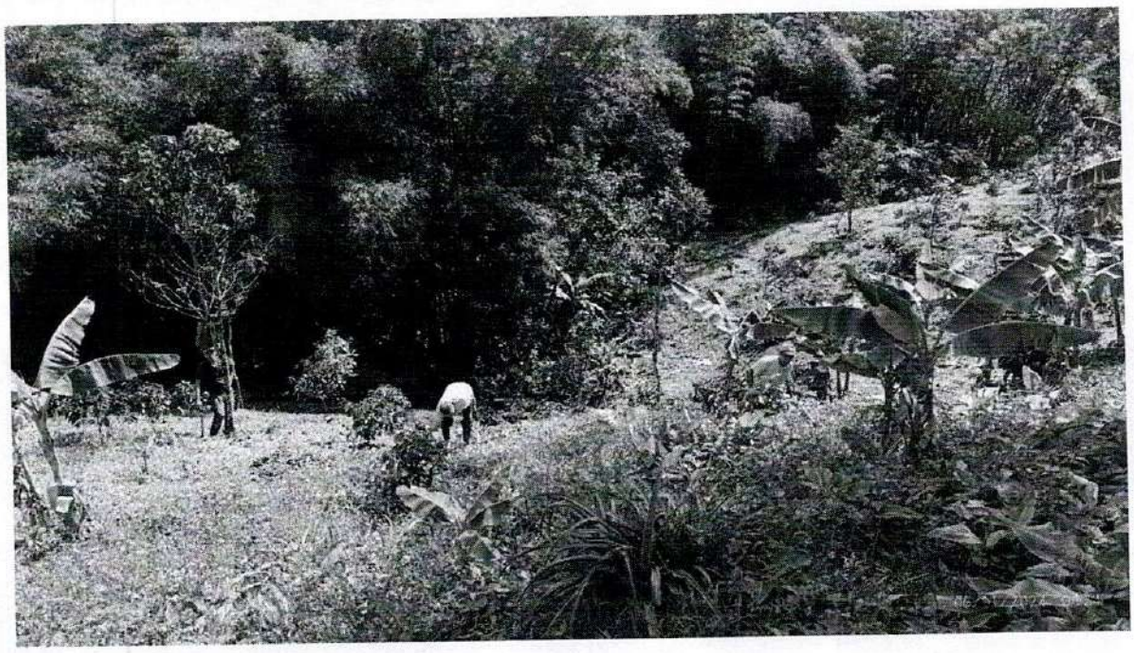
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Labores culturales, cosecha y embellecimiento áreas comunes.

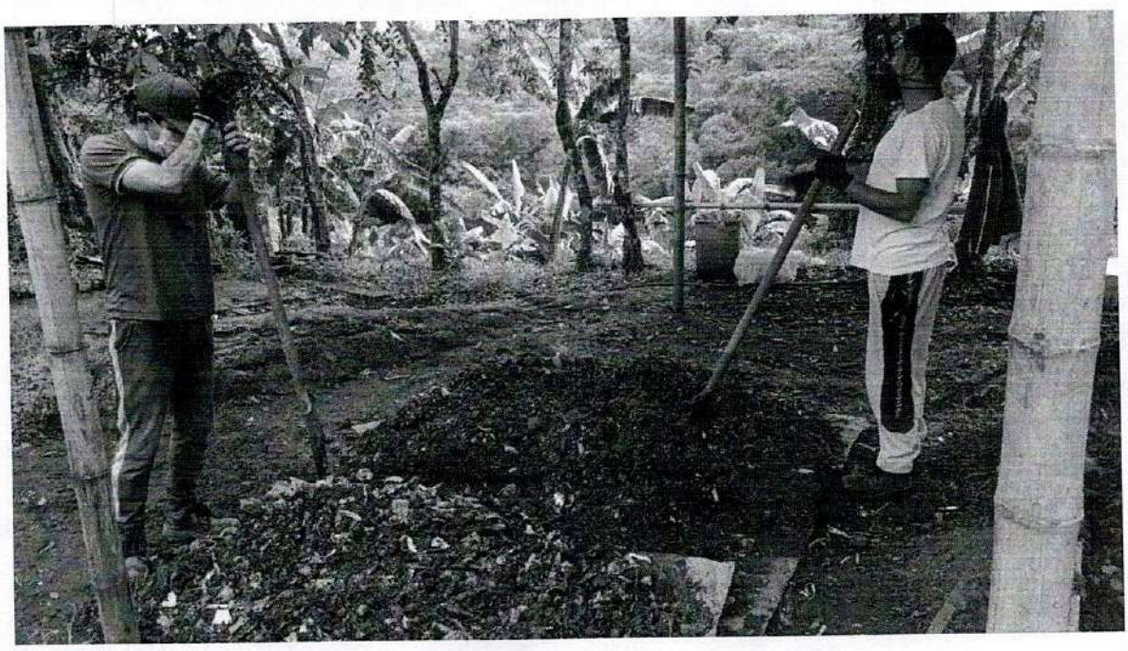
LINEA DE ATENCION4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 06/11/2024.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL







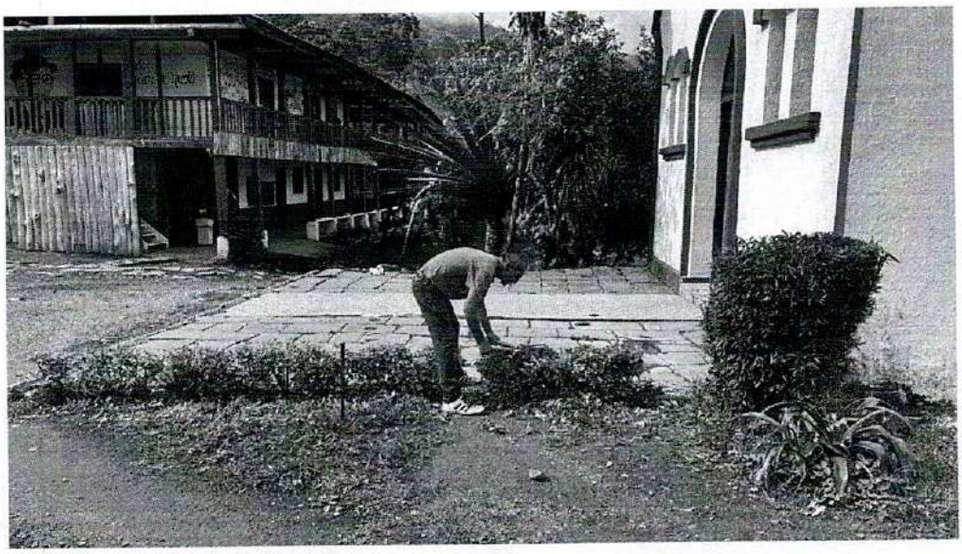
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Labores culturales, cosecha y embellecimiento áreas comunes.

LINEA DE ATENCION4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 07/11/2024.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795	
Versión: 0	
Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

4. Fecha: 05/11/2024

5. Hora: 08:00 A.M

3. Tema / Actividad: Labores culturales, cosecha y embellecimiento áreas comunes

No.	6. Documento identificación de la persona panicipante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80213838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	98.590.554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1023877436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.827.457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.023.917.747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	73.377.169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.033.680.193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica									
11	CC	1073676425	Dairo Yamid Sanabria Linares	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica									
12	CC	1019004489	Willinton Ortiz Cossio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica									

13. Nombre del responsable: Jhon Edwar Diaz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agricola

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Labores culturales, cosecha y embellecimiento áreas comunes

4. Fecha: 06/11/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.023.917.747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	73.377.169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1012344601	Victor Alexander Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.827.457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1023877436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1073676425	Dairo Yamid Sanabria Linares	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1019004489	Willinton Ortiz Cossio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.033.680.193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	98.590.554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80213838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jhon Edwar Diaz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agricola

15. Firma del responsable de la actividad:

Autonzación para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Labores culturales, cosecha y embellecimiento áreas comunes

4. Fecha: 07/11/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.827.457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1073676425	Dairo Yamid Sanabria Linares	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1019004489	Willinton Ortiz Cossio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.023.917.747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	73.377.169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1.033.680.193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80213838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	98.590.554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1023877436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jhon Edwar Diaz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agricola

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 5,6,7 y 8/11/2024	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Tallerista de Artes	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sindy Jineth Rico Espinosa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo trabajo en equipo.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer en las y los ciudadanos las habilidades de coordinación visomotora y de trabajo en equipo a través de la creación de objetos enfocados al desarrollo de actividades en común, mejorando la capacidad creativa y el sentido de responsabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Motivar a los participantes a realizar estructuras en materiales reciclados, por medio de indicaciones e instrucciones, mejorando la capacidad de recepción, atención y concentración que aporten a la elaboración de la decoración navideña.
- Generar un espacio mediante el cual se logre canalizar las emociones, ansiedad, la falta de empatía, frustración y demás, a través de una actividad manual y creativa de pintura, arte y uso del cartón.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de ésta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Los ciudadanos se ubicarán de manera estratégica en el espacio del taller de artes y en el espacio del auditorio de la comunidad.
SEGUNDO MOMENTO: Se explicará la actividad a realizar y se asignarán los materiales correspondientes.
TERCER MOMENTO: Se iniciará con la explicación de la actividad, se dará continuidad a la ejecución de ideas planteadas para la elaboración y decoración de adornos navideños, y todo lo correspondiente a la época del próximo mes de diciembre, se asignarán diferente tareas o actividades, por medio de las cuales se buscará fortalecer habilidades sociales, de trabajo en equipo, aportando al desrrollo de una comunicación asertiva entre pares, se buscará hacer buen uso de los materiales e implementos del taller de artes, rotación de materiales, se fortalecerá la capacidad de retener información, memorizar y plasmar mediante el arte una idea de de piezas en tela, se realizarán estructuras en cartón reciclado mediante el corte y moldeo del mismo.

TEMA:

Pesebre Navideño

Creado y revisado por nuestros expertos
El pesebre navideño, también conocido como **nacimiento** o **belén**, es la representación del nacimiento de Jesucristo durante la Navidad que se realiza en templos religiosos, espacios públicos y a nivel particular, en las casas de la gente.

Suele armarse a partir del 8 de diciembre, Día de la Virgen de la Inmaculada Concepción.

Para el pesebre, se emplean pequeñas figuras que representan los personajes y elementos que, según la tradición cristiana, forman parte de la escena en que se encuadra el nacimiento de Jesús.

Estos personajes son el Niño Jesús, la virgen María, José, el ángel, los tres Reyes Magos, los pastores, la estrella de Belén, la mula y el buey y otros animales, como ovejas y cabras.

El pesebre es originalmente un término propio del ámbito rural y ganadero. La palabra proviene del latín *praesēpe*. Es el lugar o el recipiente destinado a la alimentación de los animales. Puede estar hecho de madera, barro, piedra, o en obra de albañilería.

Significado de los personajes del pesebre

Niño Jesús: es el personaje central, el Hijo de Dios y Redentor de la humanidad, es el que trae la luz al mundo.

Virgen María: simboliza la fidelidad, la pureza y el amor.

San José: representa la fortaleza y la obediencia.

Ángel: es el anunciador de la noticia del nacimiento a los habitantes de Belén.

La mula y el buey: en algunas versiones simbolizan la unión entre el Antiguo y el Nuevo testamento, en otras significan la humildad ante la llegada del Mesías. En cualquier caso aportan su calor corporal que protege del frío al Niño Jesús.

Reyes Magos, Gaspar, Baltasar y Melchor: simbolizan la sabiduría. Le llevan obsequios a Jesús y son los que revelan la naturaleza divina de Jesús.

Estrella de Belén: simboliza la fe y la esperanza que guía la vida de los cristianos.

Pastores: son la representación de toda la humanidad, que reciben con alegría el alumbramiento.

Ovejas: representan la humildad y la necesidad de ser guiados por el redentor.

Fuente de consulta: https://www.significados.com/pesebre/

RECURSOS:

Físicos

- Taja lápiz.
- Borrador.
- Lápiz.
- Metro.
- Regla.
- Pintura.
- Tijeras.
- Agujas capoteras.
- Hilos.
- Lana.
- Guata.
- Pinceles.
- Brochas.
- Catón.
- Bambú.
- Guadua.
- Alambre.
- Cartón.
- Camisetas negras.
- Cartón cartulina.

Humanos

- Profesional.
- Promotores.
- Ciudadanos y Ciudadanas.

Resultados:

05/11/2024

Cualitativos:

- Se evidenció buen trabajo en equipo, rotación de materiales y comunicación asertiva entre los participantes.
- El ejercicio permitió fortalecer habilidades en motricidad fina, coordinación viso manual y creatividad.
- El ejercicio permitió fortalecer la constancia, el compromiso e implementar a su vez material reciclable.
- Se continuó fortaleciendo el desarrollo de habilidades sociales, el trabajo en equipo.
- Se evidenció motivación e interés por la decoración navideña.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 15
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 0

06/11/2024
Cualitativos:

- Se evidenció participación activa de los ciudadanos, comunicación asertiva, fortalecimiento de habilidades de trabajo en equipo.
- El ejercicio permitió identificar y poner en práctica la coordinación viso motora, la capacidad creativa y el sentido de color en las creaciones que elaboraron cada uno de los participantes.
- Se evidenció interés por la actividad desarrollada, lo cual permitió la vinculación de nuevos participantes al taller de artes.

Cuantitativos:
N.º total de participantes: 15
N.º total mujeres: 4
N.º total hombres: 11
N.º total población LGBTI: 0
07/11/2024
Cualitativos:

- El ejercicio permitió evaluar la constancia de los participantes en la actividad desarrollada, esto en busca de generar hábitos y acciones de culminación de los propósitos y proyectos iniciados.
- Se evidenció interés y constancia en el desarrollo de la actividad.
- El ejercicio permitió fortalecer el sentido de color y la creatividad en los participantes.

Cuantitativos:
N.º total de participantes:8
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 7
N.º total población LGBTI: 0

08/11/2024
Cualitativos:

- Se fortaleció el trabajo en equipo, las habilidades de coordinación, de escucha activa, de seguimiento de indicaciones, y de comunicación entre los asistentes en el espacio del taller.
- Se identificaron, habilidades, se elaboraron muecos en 3D con relleno.

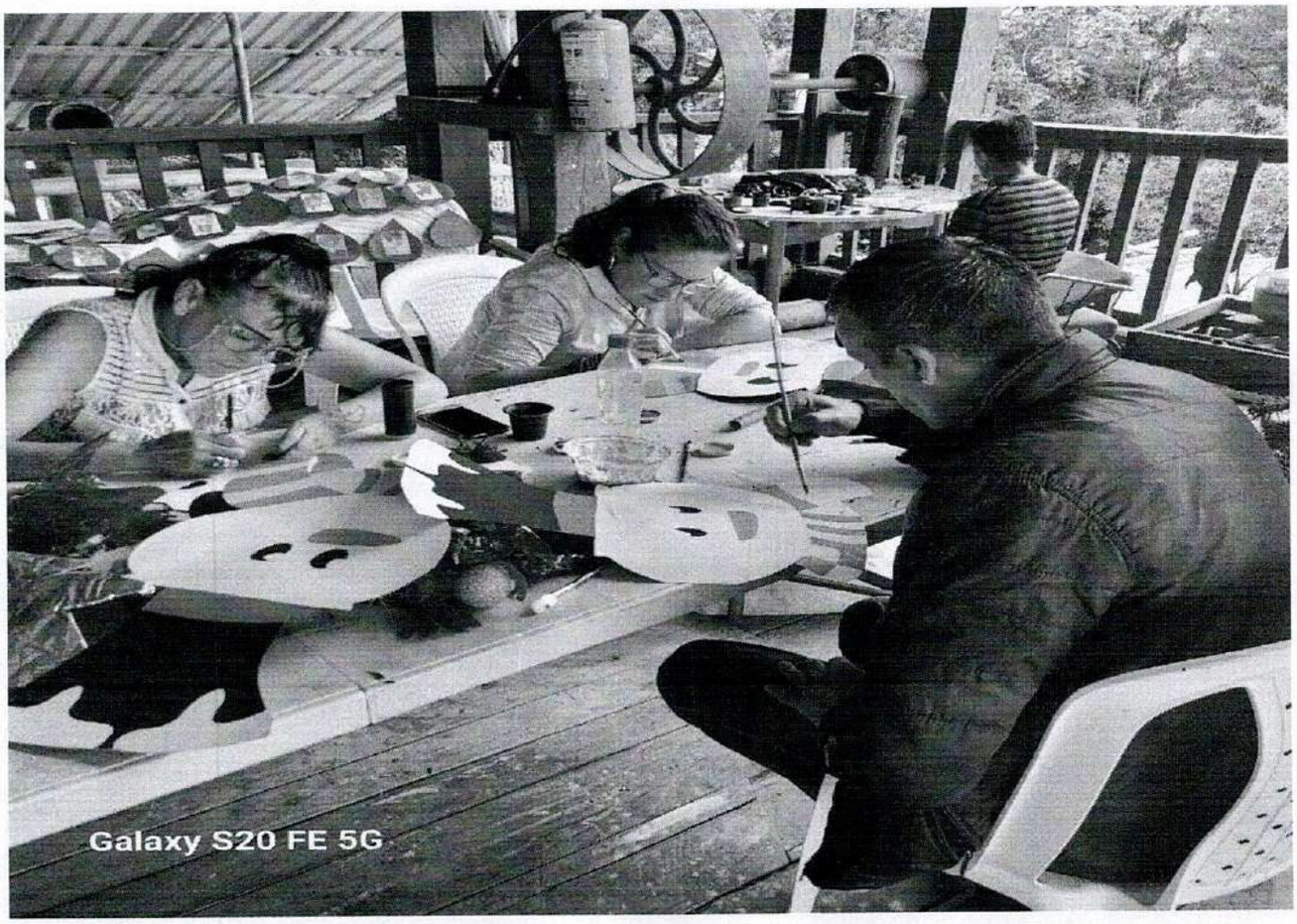
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 8
N.º total mujeres: 1
N.º total hombres: 7
N.º total población LGBTI: 0

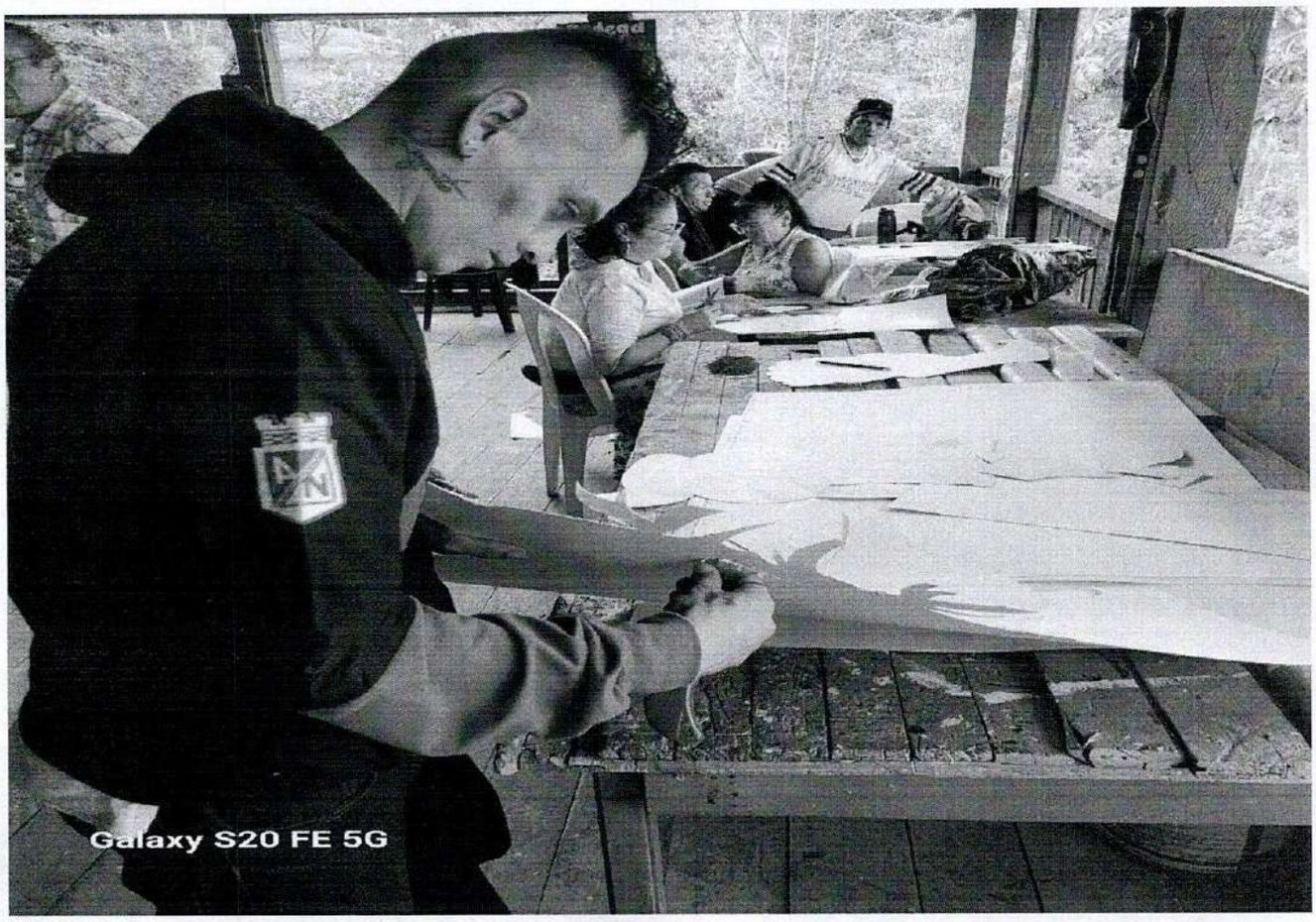
FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo trabajo en equipo.
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 05/11/2024
Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo trabajo en equipo.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 06/11/2024

Actividad transversal





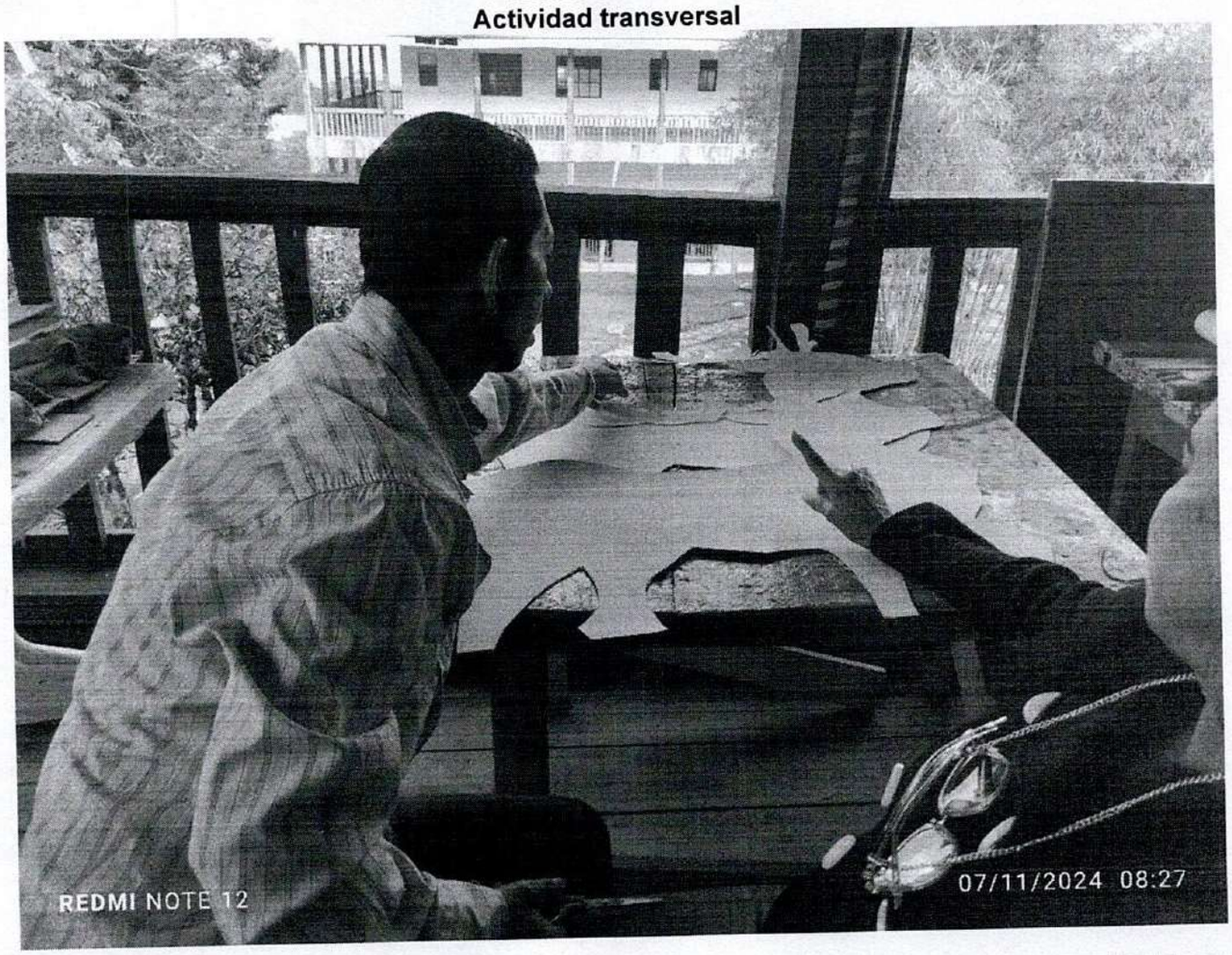
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

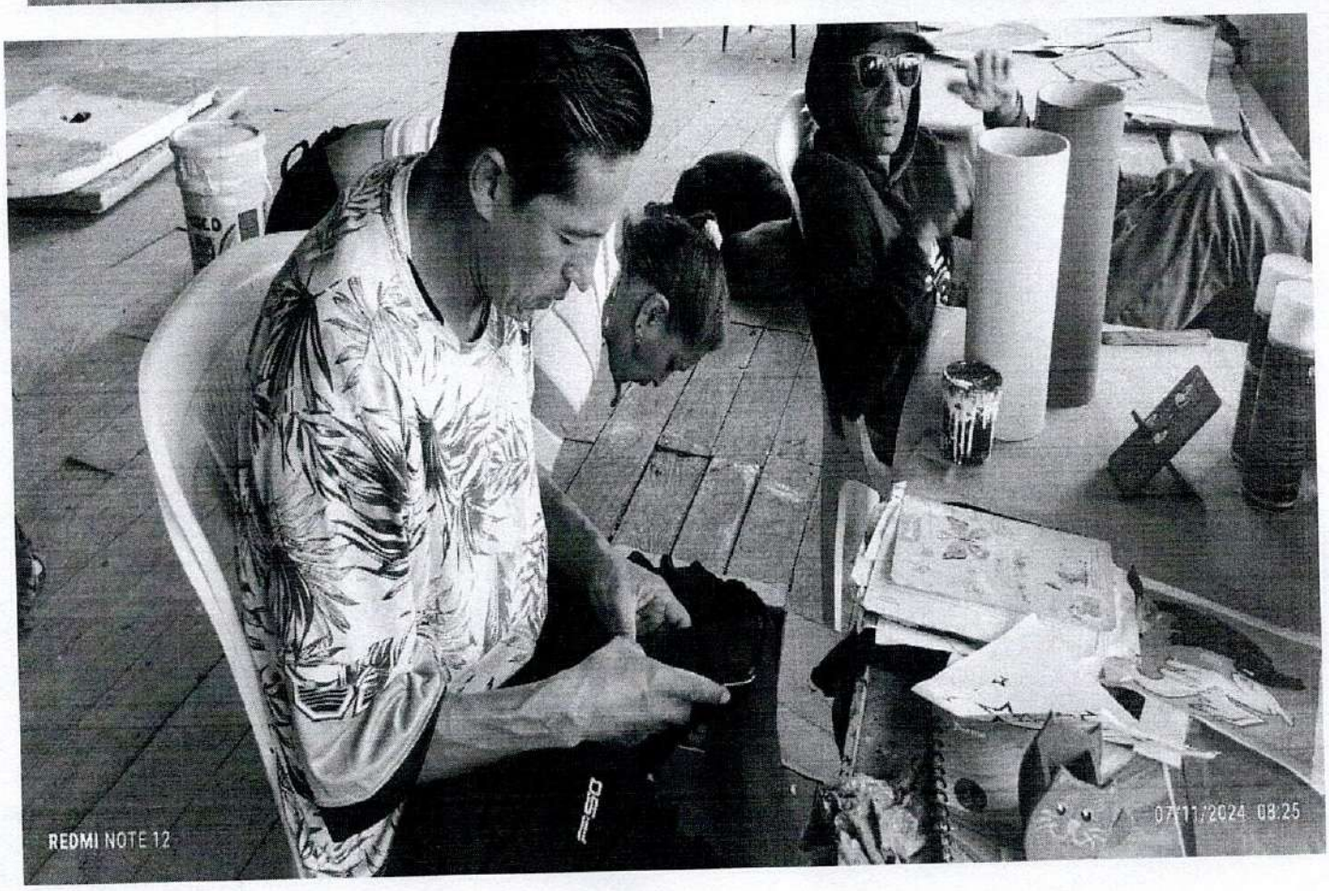
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo trabajo en equipo.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 07/11/2024

Actividad transversal





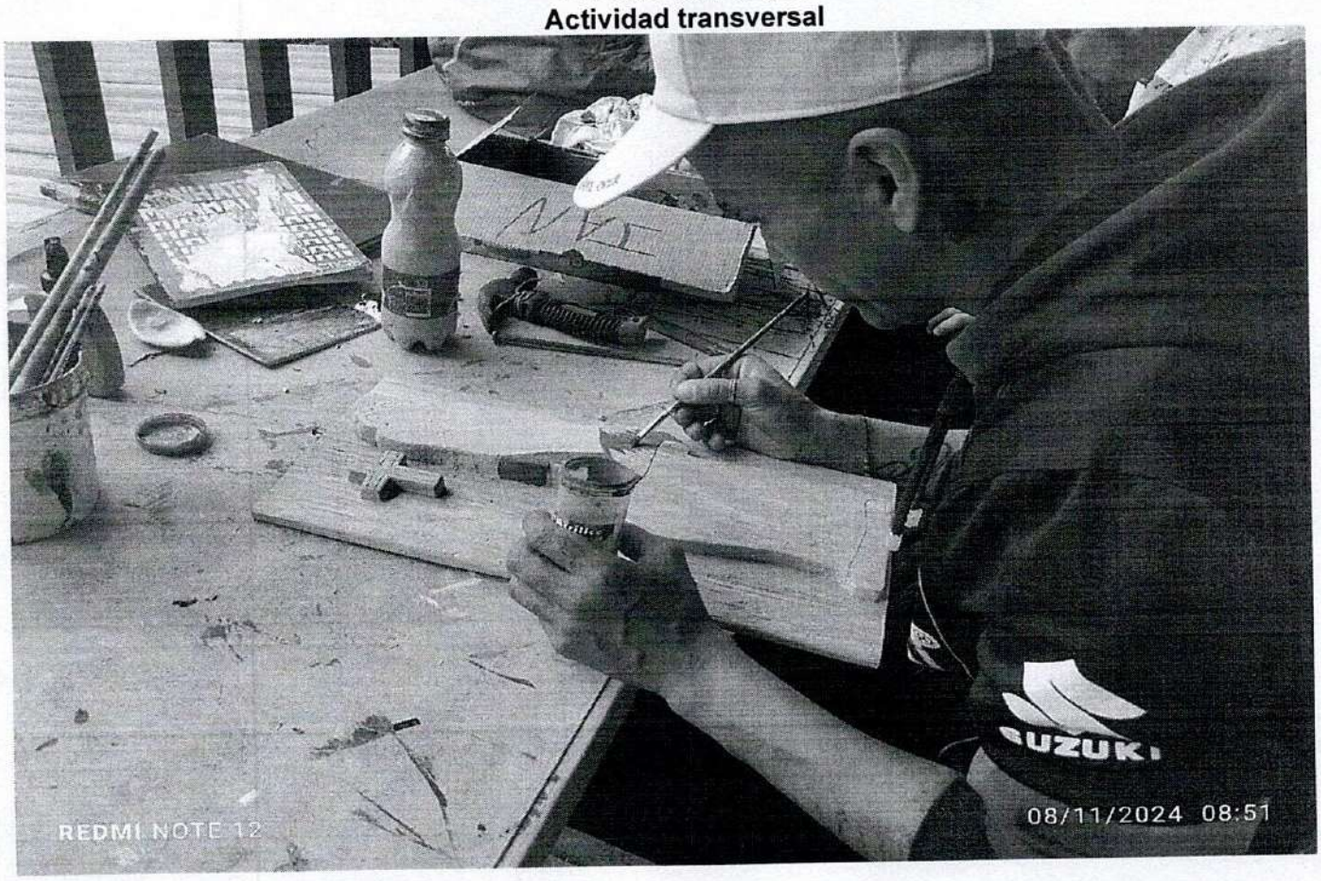
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

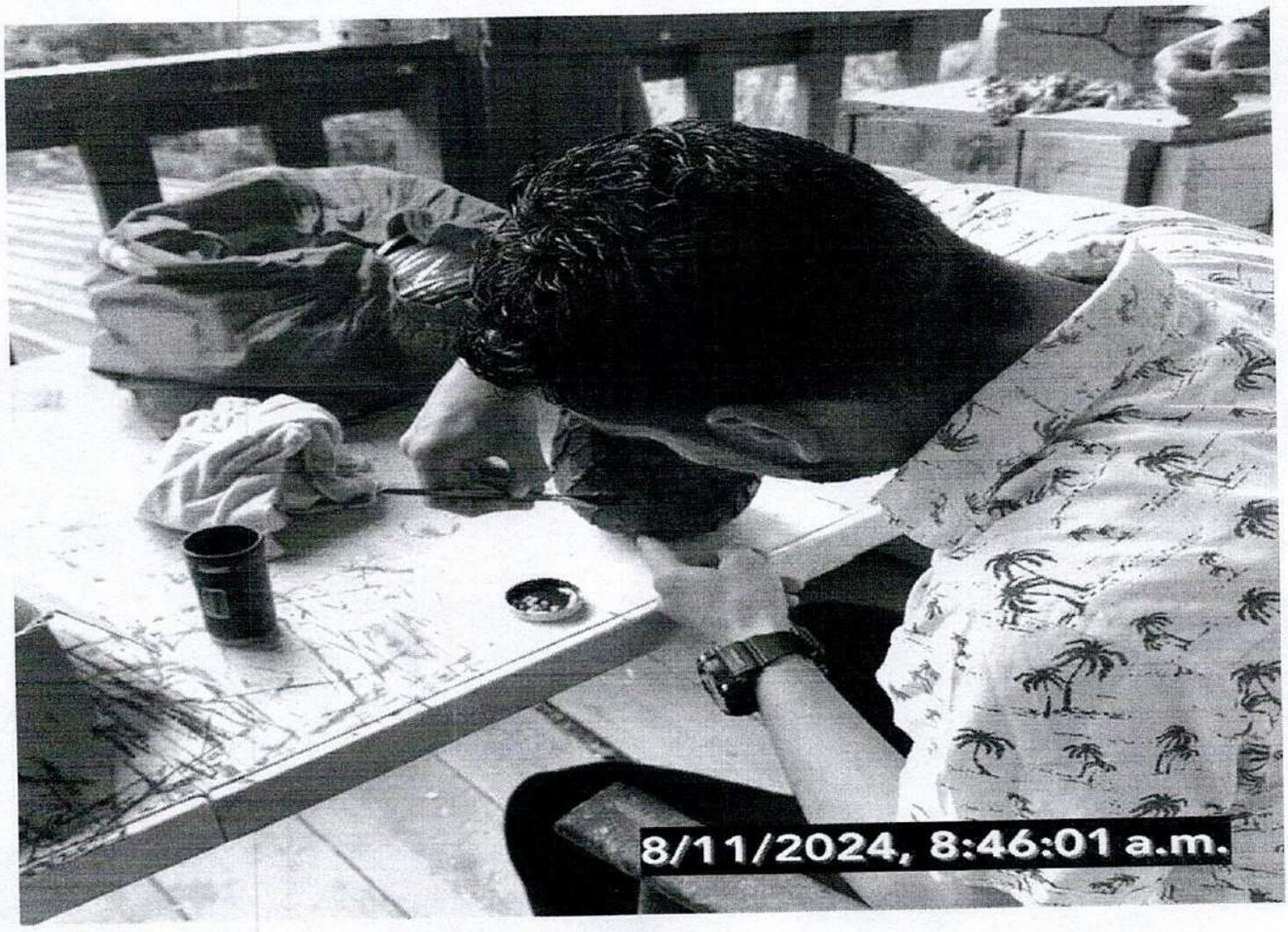
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Fortaleciendo trabajo en equipo.

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

FECHA: 08/11/2024

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Fortaleciendo trabajo en equipo		4. Fecha:	05/11/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52.230.710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93.435.556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.015.403.899	Carlos Yesid Murillo González	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80821424	Gustavo Adolfo Sanchez Torres	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.723.704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.019.059.702	Carlos Andres Villanueva Ordoñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	52.363.938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.024.502.221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Talleristo Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Fortaleciendo trabajo en equipo		4. Fecha:	06/11/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificacion del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52.230.710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93.435.556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1.015.403.899	Carlos Yesid Murillo Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80821424	Gustavo Adolfo Sanchez Torres	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79.723.704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.019.059.702	Carlos Andres Villanueva Ordoñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	52.363.938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	1.024.502.221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	52238443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

87

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Fortaleciendo trabajo en equipo		4. Fecha:	07/11/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52.230.710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93.435.555	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1069925106	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.016.009.327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.963.936	Renzo Fa[illegible] Torres	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	16917917	José Manuel Muñoz Ciprianc	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Tineth Rico Espinosa 14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Arte 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Fortaleciendo trabajo en equipo

4. Fecha: 08/11/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	52.230.710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	93.435.556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1.016.009.327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1.022.963.936	Renzo Fajardo Torres	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	16917917	José Manuel Muñoz Cipriano	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sindy Jineth Rico Espinosa

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista de Artes

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 05/11/2024	**HORA** **INICIO:** 08:30am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Olimpiadas por la dignidad - Juegos tradicionales
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la identidad cultural y fomentar la convivencia pacífica entre los y las ciudadanas de la comunidad, a través de la recuperación y práctica de juegos tradicionales, promoviendo el respeto mutuo, la cooperación y el trabajo en equipo entre pares.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Animar los juegos tradicionales contribuye a un estilo de vida activo y saludable. Además, la diversión y la risa asociadas con estos juegos pueden tener beneficios positivos para la salud mental y emocional
- Promover la Inclusión y la Igualdad, muchos juegos tradicionales están diseñados para ser inclusivos, permitiendo que personas de diferentes edades, géneros y habilidades participen en igualdad de condiciones. Esto promueve un sentido de comunidad y cohesión social.

METODOLOGÍA:
Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Adecuación:** Se iniciará con el respectivo llamado a los participantes que deseen realizar los juegos tradicionales como rana, goalball. Se diligenciará la planilla de asistencia y se indicará el objetivo teniendo en cuenta capacidades y limitaciones de cada ciudadano.
- **Fase inicial:** Se iniciará con ejercicios de movilidad articular de manera ascendente, rotación de tobillo, con cada pie, elevación de rodillas, rotación de cintura, elongación muscular, aumento progresivo de la frecuencia cardiaca, saltos sin desplazamiento.
- **Fase central:** Se realizará la explicación del sistema de juego para los participantes de la Victoria,se las reglas establecidas por los edufisicos , según la actividad a realizar
- **Fase final**: Se finalizará el encuentro deportivo con agradecimientos por su disposición de entrega y la mejor actitud positiva para un nuevo aprendizaje, que para uno fue nuevo y para otros fue recordad su infancia. También se clausurará con ejercicios de estiramiento y elongación muscular de manera ascendente, que permitirá una mayor regulación y disminución de tensiones musculares después del ejercicio.

TEMAS:
Algunos de los juegos más conocidos en Colombia son: golosa, coca, trompo, yayo, yermis, canicas, turra o pirínola, lazo, aro y encostalados. Estos juegos constituyen una forma sana de diversión y entretenimiento, y ayudan en el fortalecimiento de la condición física y mental de los jóvenes y niños.
El objetivo de la actividad física puede variar según las necesidades y metas individuales de cada persona. Sin embargo, en términos generales, los principales objetivos de la actividad física son:

Diferentes generaciones de colombianos crecimos en medio de rondas, juegos infantiles tradicionales y pasatiempos que marcaron nuestra época de niñez con los recuerdos más gratos y memorables junto a los primeros amigos de la cuadra y el colegio. Los recreos y las tardes libres en el parque del barrio eran los mejores momentos para pasarla bien.

Muchas veces, las reglas eran definidas por el que se consideraba el "dueño del juego", aquel que decidía también quién podía jugar. Los turnos y los roles se definían con el conocido "zapatito cochinito" o con el tradicional "piedra, papel o tijera".

A continuación, un viaje a través del tiempo para evocar aquellas épocas en los que sólo se necesitaban las ganas de divertirse sin mayores requisitos. Qué mejor que con el siguiente top de juegos tradicionales de Colombia que no pueden faltar en nuestros recuerdos de infancia.

Yermis: Un juego grupal que combina diversión, velocidad y mucha destreza. Sólo se necesitaba una pelota liviana y algunas tapas metálicas de gaseosa. La misión consiste en poder armar y encarrillar las tapas sin dejarse 'ponchar' del equipo contrario.

Los juegos tradicionales en Colombia son una parte fundamental de su cultura y herencia. En Colombia, una nación rica en diversidad cultural, existen numerosos pasatiempos que se han transmitido a lo largo de los años, de generación en generación, y se han convertido en una forma de unir a las personas, promover la diversión y preservar las tradiciones locales. Son juegos simples que ocupan elementos muy sencillos, fáciles de usar, lo que los hace más agradables y entretenidos para los jóvenes o adultos. No solo proporcionan entretenimiento, sino que también fomentan la relación social, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades físicas, mantenerse activo y, en algunas ocasiones, el desarrollo verbal.

Este es un recorrido por los juegos tradicionales más populares en Colombia y su importancia en la sociedad.

Yermis : Se arman dos equipos, un grupo intenta derribar una torre de 10 tapas de gaseosa o cerveza (latas) con una pelota pequeña y luego intenta armarlas nuevamente sin ser ponchado por el equipo adversario.

https://www.elboom.com.co/juegos-tradicionales-en-colombia-rescatando-el-pasado/

RECURSOS:

Físicos:

- Ropa cómoda
- Hidratación
- Pelota
- Tapas

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora física

RESULTADOS:

Cualitativos: Los participantes de la comunidad de vida. A través de la interacción en el juego tradicionales los participantes desarrollan habilidades sociales importantes, como la comunicación, la empatía y el respeto hacia los demás. Estos juegos también enseñan a manejar la competencia y a cooperar, promoviendo un ambiente de apoyo mutuo. Estos aspectos serán clave para alcanzar los objetivos deseados por cada participante.

N° Total de participantes: 15
N° Total mujeres: 1
N° Total Hombres: 14
N° Población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Olimpiadas por la dignidad - Juegos tradicionales

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 05/11/2024

Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

4. Fecha: 05/11/2024

5. Hora: 08:30 A.M

3. Tema / Actividad: Olimpiadas por la dignidad- Juegos tradicionales

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.033.680.193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80.128.345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1033727329	Juber Fabian Parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.915.404	John Jairo Garzon Vanegas	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	6.104.332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	71.185.511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.827.457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80.728.223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.023.877.436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1.024.516.772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida la victoria	**FECHA:** 05/11/2024	**HORA INICIO:** 10:30 am **FINAL:** 12:00 pm
ÁREA: psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Gina Paola Leon

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Neurotransmisores en el Cerebro
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Brindar a los ciudadanos y ciudadanas información y conceptos básicos sobre los neurotransmisores en el cerebro, con el fin de conocer las implicaciones relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas y la identificación y el reconocimiento propio de los cambios y comportamientos en el cerebro.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Comprender las afectaciones cognitivas y comportamentales asociadas al consumo de las sustancias psicoactivas.
- Identificar la importancia de modificar los hábitos de vida para mitigar el consumo de las sustancias psicoactivas.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 1: la cual nos desarrolló personal para la inclusión social, se utilizará la metodología socioeducativa de observación, explicación y discusión, donde se expondrá verbalmente diversos conceptos y se discutirán diferentes aspectos frente al tema.

Adecuación:
Se realizará el alistamiento de los materiales y el lugar determinado para el desarrollo de la actividad, para posteriormente realizar la convocatoria a los ciudadanos a ser partícipes de la actividad.
Primer momento: Se convocarán a los ciudadanos de la comunidad de vida la victoria en la zona del Tv, Para dar inicio al taller, previamente la profesional a cargo prepara el tema, para esta ocasión se explicará y socializará sobre los neurotransmisores en el cerebro para ello se realizará unas diapositivas como material de apoyo, el contenido de la misma tendrá temáticas tales como: **Dopamina, Serotonina, Noradrenalina.**
Segundo momento: Con los anteriores tips se dará su respectiva explicación, posteriormente se pasará al momento en el cual se socializará diferentes términos y conceptos ante el tema.
Tercer momento: Para finalizar se realizará un ejercicio práctico reflexivo, se socialización y participación ante el proceso cognitivo direccionado a las causas correlacionales ante la parte actitudinal y comportamental que tiene el ser humano.
Cierre de la actividad

TEMA: Neurotransmisores en el cerebro

Los neurotransmisores son moléculas químicas que facilitan la comunicación entre las neuronas en el cerebro y el sistema nervioso. Estas sustancias se liberan en el espacio sináptico entre las neuronas, permitiendo que las señales eléctricas pasen de una célula a otra y regulen una amplia variedad de funciones cerebrales, desde la regulación del estado de ánimo y el sueño hasta la atención y la memoria. A continuación, algunos de los neurotransmisores más importantes y sus principales funciones

Dopamina: Función: Asociada con el placer, la recompensa, la motivación y el control del movimiento.

Implicaciones clínicas: Niveles bajos de dopamina se asocian con el Parkinson, mientras que el exceso puede estar implicado en la esquizofrenia.

Serotonina: Función: Regula el estado de ánimo, el apetito, el sueño y la temperatura corporal.

Implicaciones clínicas: La falta de serotonina se relaciona con la depresión y los trastornos de ansiedad. Los antidepresivos ISRS (inhibidores selectivos de la recaptación de serotonina) ayudan a aumentar sus niveles en el cerebro.

3. Noradrenalina (Norepinefrina)Función: Implicada en la respuesta al estrés, el estado de alerta y la regulación del sueño.

Implicaciones clínicas: Se relaciona con el manejo de la ansiedad, el estrés y los trastornos de pánico. **GABA (Ácido gamma-aminobutírico)** Función: Principal neurotransmisor inhibitorio del sistema nervioso central, reduce la actividad neuronal para prevenir la sobreexcitación.

Implicaciones clínicas: La falta de GABA se asocia con la ansiedad y los trastornos de convulsiones. **Glutamato** Función: Principal neurotransmisor excitatorio, clave en la plasticidad sináptica y los procesos de aprendizaje y memoria. Implicaciones clínicas: El exceso de glutamato puede causar neurotoxicidad y está implicado en enfermedades como el Alzheimer.

Acetilcolina: Función: Involucrada en la memoria, el aprendizaje y el control de los músculos.

Implicaciones clínicas: Su déficit está asociado con la enfermedad de Alzheimer y otras formas de demencia.

Endorfinas:Función: Actúan como analgésicos naturales, regulan el dolor y producen una sensación de bienestar.

Implicaciones clínicas: Los niveles de endorfinas aumentan con el ejercicio y están relacionados con la sensación de euforia.

Adrenalina (Epinefrina):Función: Involucrada en la respuesta de "lucha o huida", aumenta el flujo de sangre y los niveles de glucosa en respuesta al estrés.

Implicaciones clínicas: El exceso de adrenalina puede contribuir a la ansiedad y otros síntomas de estrés.

Estos neurotransmisores interactúan de manera compleja para regular las funciones corporales y la salud mental. Los desequilibrios en sus niveles pueden afectar de diversas maneras, y por eso suelen ser foco de investigación en el tratamiento de muchos trastornos neurológicos y psiquiátricos.

RESULTADOS:

Cualitativos:

En conclusión, el taller sobre neurotransmisores en el cerebro nos ha permitió comprender la importancia fundamental de estas sustancias químicas en el funcionamiento del sistema nervioso los neurotransmisores actúan como mensajeros que facilitan la comunicación entre las neuronas, regulando procesos críticos como el estado de ánimo, el aprendizaje, la memoria, el control de los movimientos, el sueño y la respuesta al dolor y al estrés, adicionalmente comprendiendo las afectaciones cognitivas y comportamentales asociadas al consumo de las sustancias psicoactivas,adicionalmente no solo entendemos mejor el rol de los neurotransmisores, sino también cómo los estilos de vida saludables y, en algunos casos, los tratamientos médicos, pueden contribuir a mantener el equilibrio necesario para un funcionamiento cerebral óptimo. Este conocimiento es clave para sensibilizarnos sobre cómo pequeños cambios en el cerebro pueden tener un gran impacto en nuestra salud y calidad de vida.

Cuantitativos:

N° total de participantes**:** 42
N° total mujeres: 2
N° total hombres: 39
N° total población LGBTI: 1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: **Leonardo Salamanca**

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Neurotransmisores en el Cerebro

LINEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social

Fecha:05/11/2024

Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código:	FOR-PSS-795
Versión:	0
Fecha:	Memo I2024020296 - 25/07/2024
Página:	1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Neurotrasmisores en el cerebro- Actividad Transversal

4. Fecha: 05/11/2024

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79.995.601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1033366166	Samir Samuel Espitia Ramos	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	16470819	José Ramón Vallecilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1088262026	Andres Felipe Muñoz Ramirez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79.259.090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: GIDA PRADA LEON

14. Cargo o rol del responsable: PSICOLOGA

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Neurotrasmisores en el cerebro- Actividad Transversal		4. Fecha:	05/11/2024	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Gustavo A.	
27	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
28	CC	79.049.372	José Ignacio Merchán Villamil	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose M.	
29	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Sixto Leon	
30	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nestor Fory	
31	CC	80798474	Janner Hernan Madrigales Ramirez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
32	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					E. Rico	
33	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Fernando L.	
34	CC	7931541S	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Neira	
35	CC	80213838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
36	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Freddy F.	
37	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
38	CC	1033682516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
39	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
40	CC	79415338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	
41	CC	15.987.473	Jose Arley Rincon	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose	
42	CC	11188082	Santiago Espitia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					[illegible]	

13. Nombre del responsable: Gina Paola Leon

14. Cargo o rol del responsable: Psicologa

15. Firma del responsable de la actividad: [illegible]

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integracion Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/11/2024	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maira Alejandra Bohórquez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿Qué son los valores?
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Identificar principios y actitudes que promuevan la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la responsabilidad social; por medio de contenidos donde aclaran conceptos que les permiten recordar esos valores olvidado con el fin de promover la conciencia de la importancia que tienen en la vida del ser humano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Reconocer la importancia de los valores en la vida cotidiana.
- Identificar diferentes valores en situaciones del día a día.
- Reflexionar sobre como el reconocimiento de los valores influye en la toma de decisiones.

METODOLOGÍA:

Para la realización de este encuentro en el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, desde el ámbito socio-pedagógico y re-educativo se utilizará la metodología Lógico inductiva; favoreciendo la técnica
de mesa redonda, con la intencionalidad de crear un espacio donde el ciudadano se sienta acogido y escuchado.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del auditorio para la ejecución del encuentro con de sillas, en forma de cuadrado, con la idea de favorecer la libre expresión de los ciudadanos.

Primer momento: Se acogerán a los ciudadanos de manera calurosa dando la bienvenida al encuentro y se invitarán a acomodarse en el espacio adecuado. Se iniciará la actividad con una dinámica rompehielos llamada "DIGO MI NOMBRECOMPLETO" se dará una breve introducción donde se resaltará la importancia de los valores y lo importante que son en el proceso de transformación en el que se encuentran los participantes teniendo como referencia su misma historia vivida y contada desde las diferentes experiencias.

Segundo momento:

Se dará inicio al tema central del encuentro titulado ¿Qué son los valores? desde la visión pedagógica, en este contexto explicando el contenido; su clasificación y su importancia. Antes de pasar a la libre expresión se les pedirá respeto y escucha activa, así mismo, interiorizan la razón de la problemática personal de cada uno.

Finalizada la explicación del tema en curso, se continuará con la "mesa redonda" dando la posibilidad a los ciudadanos de expresar las situaciones vividas en familia.

Tercer momento:

Terminada la mesa redonda, La pedagoga Reeducativa encargada del encuentro, realizará un recorrido por todas las situaciones reportadas por parte de los ciudadanos frente a la temática, con la finalidad de conectar las historias vividas y lograr efectuar el abordaje pedagógico reeducativo, el cual va encaminado a ayudar en la estimulación de los valores.

TEMAS:

¿Qué son los valores?

Los valores son considerados referentes, cualidades o características que orientan el comportamiento humano y la vida de cada persona y grupo social, dirigidas hacia la realización personal y la transformación social. Todo comportamiento de una persona o de un grupo de personas, está orientado por los valores. Los valores de una persona están siempre en permanente construcción. Se construyen durante el proceso de socialización bajo la influencia de la familia, la escuela, los medios masivos de comunicación, las organizaciones políticas y religiosas, y otros agentes socializadores que participen en la historia de un hombre o una mujer. A medida que una persona crece va teniendo la oportunidad de socializar en diferentes ámbitos. Cuando la persona es más consciente de sus actos y de sus pensamientos, puede regular su personalidad, así es como va estructurando una jerarquía de valores. Estos pueden variar según las etapas de desarrollo y situaciones concretas por las que la persona va atravesando. El concepto de valor es muy amplio y abarca significados diferentes, siendo abordado a través del tiempo desde diversas perspectivas y teorías.

El mundo de los valores es amplio, complejo y en permanente transformación. En cada época aparecen

nuevos valores o los viejos valores cambian de nombre. Todos y todas somos libres de escoger nuestros valores y de darles el orden y la importancia que consideramos adecuadas a nuestra manera de ser y de pensar. De los valores depende que llevemos una vida grata, alegre, en armonía con nosotros mismos y nosotras mismas, y con las demás personas; una vida en la que podamos desarrollarnos plenamente como personas. Todos los valores se refieren a las necesidades o aspiraciones humanas. Los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Por ejemplo, la virtud y la felicidad son valores; pero no podríamos enseñar a las personas del mundo actual a ser virtuosas según la concepción que tuvieron los griegos en la antigüedad. Es precisamente el significado social que se atribuye a los valores uno de los factores que influye para diferenciar los tradicionales, que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos; y los modernos, que comparten las personas de la sociedad actual. Sin embargo, hay valores que no cambian, que se conservan de generación en generación, siempre y en todas partes, valores universales que exigiríamos a cualquier persona. Entre ellos, el respeto, la tolerancia y la justicia.

En síntesis los valores no son algo intangible, ni están alejados de las acciones que realizamos día a día. Por el contrario, los valores guían cada una de nuestras acciones. Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos. Cada vez que vamos a hacer algo o planificamos una actividad familiar, escolar o de la comunidad, allí están presenten nuestros valores. Lo mismo sucede cuando miramos la televisión o escuchamos la radio o leemos el periódico, allí se expresan los valores de quiénes dirigen esos medios de comunicación. Es muy importante recordar esto en cada momento. Puede suceder que no estemos de acuerdo con alguna idea que escuchemos, o con la acción de un compañero o vecino porque sean acciones cuyos valores no coincidan con los nuestros. En casos como esos debemos tratar de reflexionar sobre cuáles son los valores que están detrás de esas acciones o comentarios para poder comprender la naturaleza de los mismos y ser capaces de asumir un diálogo responsable.

Clasificación de los valores: No existe una única clasificación de los valores. La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establecen las jerarquías de los valores. No son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona y a partir de su valoración de las cosas:

Valores éticos y morales: Se concretizan en algo real; en un bien, en una acción, en una situación. Los valores éticos fundamentales son la vida y su dignidad, la libertad, la igualdad, la seguridad y la paz. En conclusión, son los que poseen aquellas acciones, comportamientos y relaciones personales necesarias para una convivencia armónica y para el desarrollo de las personas.

Valores sociales: Tienen que ver con las normas de convivencia y relaciones interpersonales. Por ejemplo: amabilidad, honestidad, servicio, solidaridad, patriotismo.

Valores Intelectuales: Perfeccionamiento del aspecto humano hacia la razón, el intelecto y la memoria. Se refleja en la expresión de conocimientos.

Valores Técnicos: Llevan a la persona a tener mejores condiciones de vida, promoviendo el estudio, la organización y el trabajo.

Valores Estéticos; Muestran las diversas formas en que se presenta la belleza. Se dejan ver claramente, en las diferentes manifestaciones del arte. Valores Espirituales: Nos permiten alcanzar la dimensión de lo sagrado.

Valores afectivos: Expresan la relación de la persona con su bienestar.

¿Cómo son los valores?

Independientes e Inmutables: Son originales, no cambian.

Absolutos: No están condicionados a ningún hecho social, histórico, biológico o individual.

Inagotables: Porque no pierden el sentido ni la importancia con el paso del tiempo.

Objetivos: Se les atribuye tanto a las cosas, como a las personas, independientemente de que se las conozca o no.

Subjetivos: Tienen importancia para la persona de acuerdo a sus intereses.

El amor: un sentimiento vinculado directamente a los valores, que se manifiesta en seres capaces de desarrollar afectos. Especialmente lo vemos reflejado en los valores éticos y espirituales.

Hablar de paz, es hablar de amor: Hablar de paz, es hablar de amor: para conseguir la paz en el mundo debemos vivir y actuar en base a acciones que estén basadas en el amor. La paz se construye entre todos, día a día. Así lo demostró, por ejemplo, la Madre Teresa de Calcuta llevando el mensaje de paz a la humanidad.

Amor patrio: Es civismo, pero no entendido solo como amor a los símbolos y a la patria; sino que atañe al respeto mutuo, la convivencia pública y la identidad con el colectivo al cual pertenecemos.

Amor a Padres y Madres o Amor Familia: Es aquél que se cultiva entre los miembros de una familia, padres y madres a hijos e hijas, y viceversa. Tiende a ser protector y fomenta los valores. Está ligado al respeto.

Amor Propio o autoestima: Es la valoración que cada persona hace de sí misma. Significa saber cuáles son nuestras cualidades y fortalezas, como también nuestros defectos y debilidades, es una forma de reconocimiento personal. Es muy importante en la adolescencia como herramienta para superar complejos y situaciones propias del paso de la infancia a la adultez.

Materiales: Hoja y lápiz

Actividad:Lee las siguientes preguntas y contéstalas en una hoja.

Es importante que respondas con sinceridad.

• Me siento alegre cuando... • Me siento triste cuando... • Lo que me haría sentir feliz es... • Lo que me haría sentir muy triste es.... • Me sale hacer bien... • Nunca me sale hacer bien... • Cuando necesité ayuda se la pedí a... • Yo podría ayudar a un amigo o amiga si me necesitara para... • De mí, me gustaría cambiar o mejorar... ¿Para qué crees que esta actividad te ha ayudado? ¿Consideras que aprender a conocerse a si mismo puede ayudarte?

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Hoja de apuntes

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Desde el sentir profesional y visionar, se evalúa la capacidad de resiliencia en algunos participantes frente a la temática tratada, mientras que en otros se observa aceptación, pero, poca resiliencia en el momento de contra su historia. El encuentro se categoriza como exitoso, pues, se logra traspasar el concepto como herramienta para crear una estrategia de afrontamiento dignificada en el momento de abordaje de los núcleos familiares de los ciudadanos.

Cuantitativos

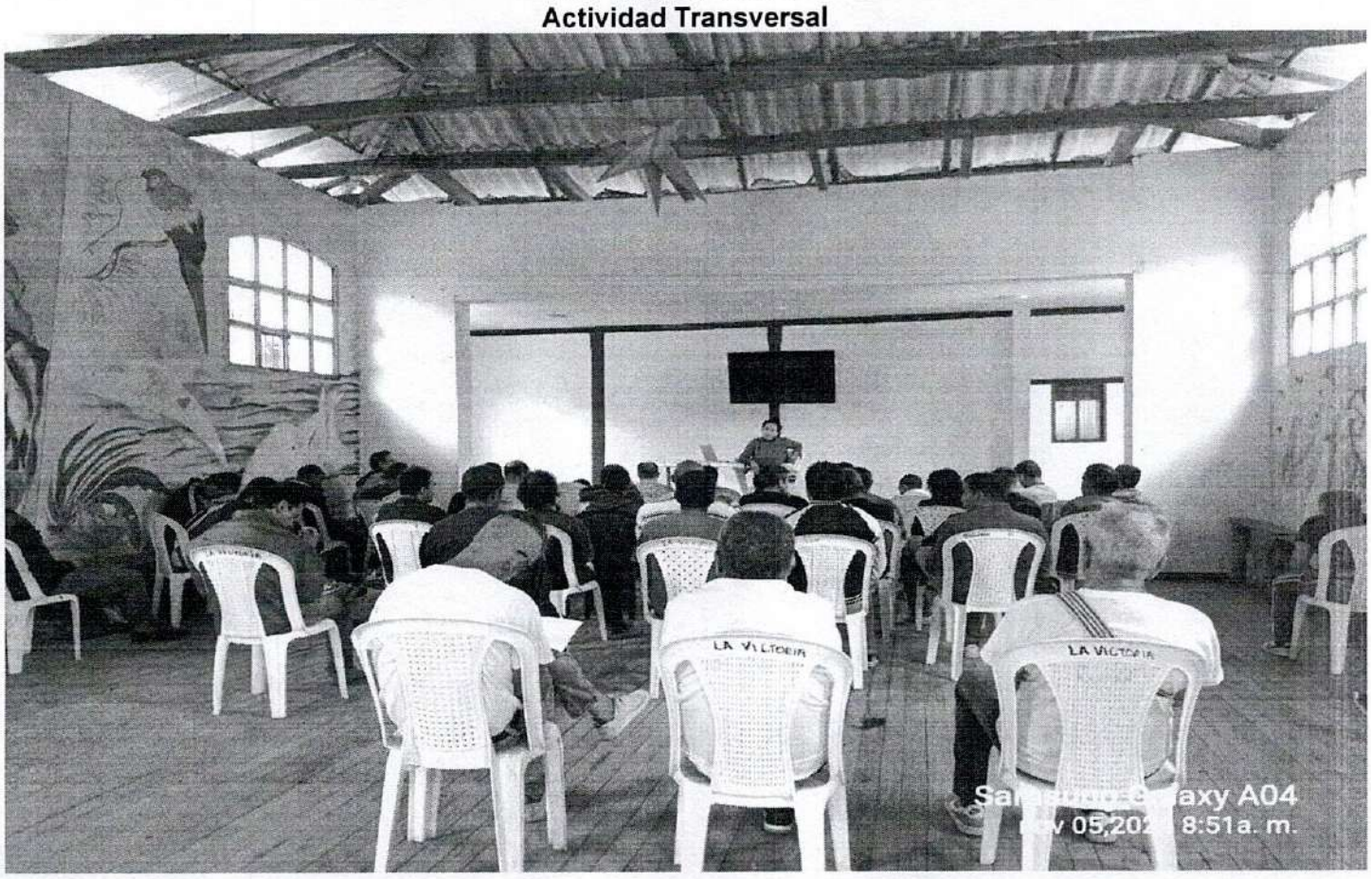
N.º total de participantes: 46
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 42
N.º total población LGBTI: 2

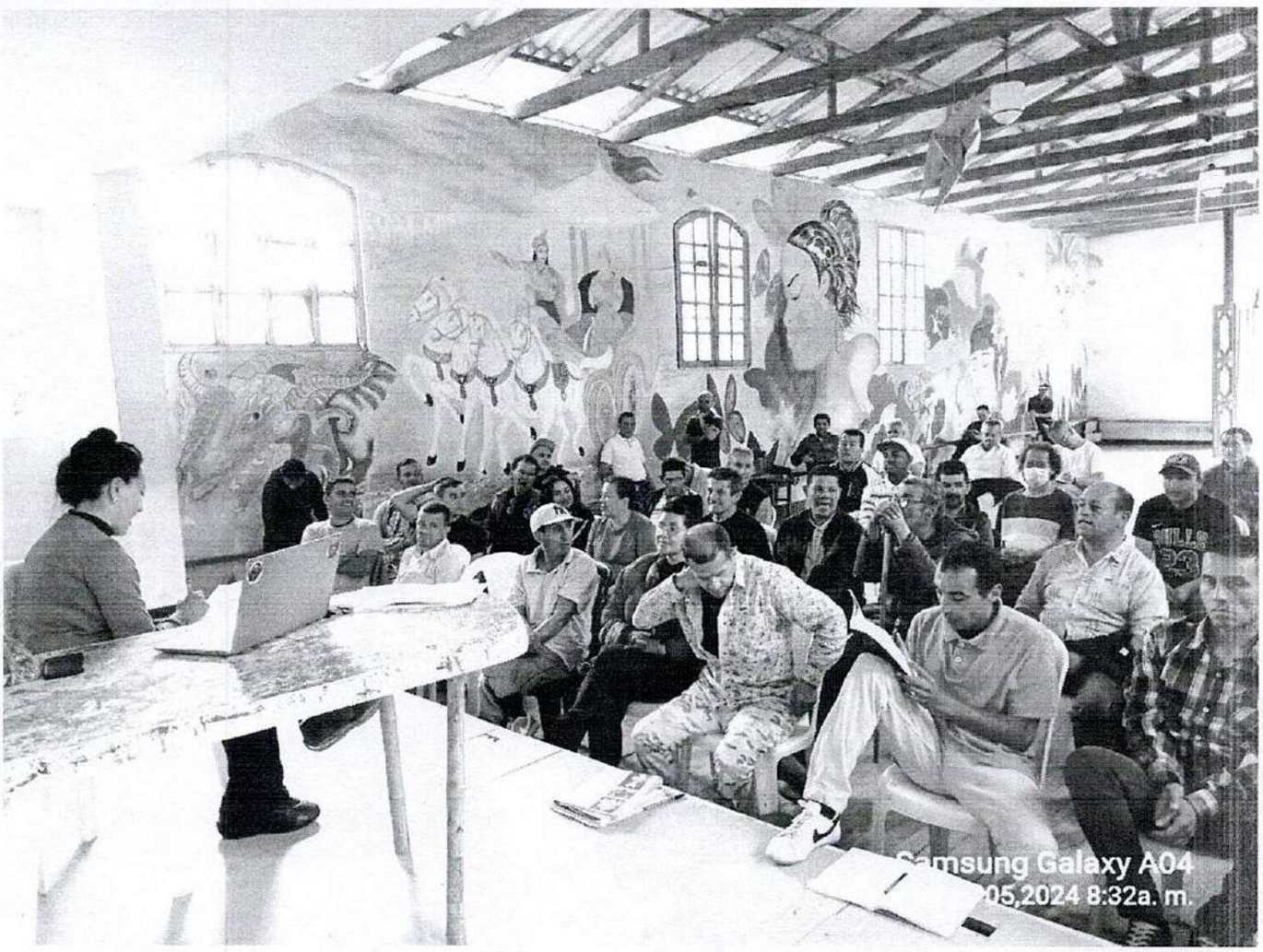
FIRMA DEL RESPONSABLE: Maira Alejandra Bohórquez Ducuara

FIRMA COORDINADOR: Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ¿Qué son los valores?
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal e inclusión social
FECHA: 05/11/2024
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: ¿Qué son los valores?		4. Fecha:	05/11/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	11230612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1.016.009.327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1033366166	Samir Samuel Espitia Ramos	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80213838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1083454478	Alexander Gomez Osorio	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	16470819	José Ramón Vallecilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	80.799.628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maira Alejandra Bohórquez 14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: ¿Qué son los valores?

4. Fecha: 05/11/2024

5. Hora: 08.00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79049372	José Ignacio Merchán Villamil	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	945.330	Aristides Rojas Beleño	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1088262026	Andres Felipe Muñoz Ramirez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	79415338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	10558636	Nestor Raul Fory Herrera	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maira Alejandra Bohórquez

14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reeducativa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distntal de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 05/11/2024	**HORA** **INICIO:** 11:00am **FINAL:** 01:00 pm
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Alejandra Ramirez

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Olimpiadas por la dignidad - Desafío
Actividad transversal.

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas a través de la práctica deportiva, promoviendo hábitos saludables y fomentando la unión social

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aportar a la mitigación de los daños asociados a la vida en calle a partir de la concentración en la superación de obstáculos.
- Motivar a los participantes a tomar el control de su vida y realizar cambios positivos que les permitan construir un futuro mejor.
- oportunidades para que los y las ciudadanas demuestren sus habilidades y logren metas, puede ayudarles a recuperar la confianza en sí mismos.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **ADECUACIÓN:** Teniendo ya todas las estaciones montadas y el orden de salida definido, los equipos realizaran un calentamiento dirigido por el líder de educadores físicos el cual es totalmente necesario ya que la prueba es corta pero exigente.
- Seguido de ello cada equipo según lo indique el guía se ubicará en sus estaciones y a la orden de salida según el árbitro.
 Las estaciones a superar a continuación:
- **ESTACION 1**. Ya estando cada jugador ubicado en sus respectivas estaciones donde serán liberados a medida que van superando las pruebas, se dará inicio a la prueba según indicación del árbitro. El jugador sale corriendo donde está la llanta, la cual llevara levantando y empujando hasta llegar donde se encuentran los dardos aproximadamente 10 a 12 mts, 5 dardos para reventar 3 bombas a una distancia de 3 metros sino logra reventar las 3 bombas el mismo debe ir corriendo a tomar de nuevo los dardos y seguir lanzando hasta reventar los 3 globos y liberar al segundo jugador el cual tendrá la bolsa con las 5 fichas del rompecabezas que se debe armar al final. Estos dos saldrán a la 2ª estación.
- **ESTACIÓN 2**. Los dos jugadores seguirán corriendo después de superar las pruebas de la estación anterior, hasta donde están las 3 llaves, tomaran solo una, y se dirigirán hasta la barra de equilibrio en donde cruzaran los dos juntos en dos apoyos solamente. Al bajar de la barra dirigirse donde está el cofre con las 5 fichas del rompecabezas cerrado con candado, deben intentar abrirlo, si no abre con esa llave deben devolverse por la misma barra con el mismo ejercicio de apoyo en dos, por otra llave y así sucesivamente hasta lograr abrir el cofre y liberar las fichas y al 3er jugador.
- **ESTACIÓN 3.** Estando los 3 jugadores se dirigirán rápidamente al inicio de la estación 3, en donde realizaran la figura del cienpatas en apoyo de 8 deberán cruzar el rastre bajo manteniendo esa figura, si se llegan a resbalar debido al piso resbaloso deben retomar la figura y seguir el camino hasta salir del rastre bajo, en donde encontraran al fondo de una escalera de 3 cuadros a su 4º jugador, para poderlo liberar deben responder las preguntas suficientes para que él llegue a la casilla 1, a medida que el equipo de 3 responde una pregunta el 4º jugador avanza una casilla si responden mal retrocede. (Debe haber un modulador para las preguntas) cuando llegue a la casilla uno liberan al jugador que tendrá las fichas del rompecabezas, y saldrán para la siguiente estación.
- **ESTACIÓN 4.** Estando los 4 jugadores en la estación 4ª los jugadores se meten en los costales que están enlazados, cruzando el laberinto saltando hasta encontrar al 5º jugador que estará a la mitad

del laberinto con las 5 fichas de rompecabezas, al encontrarlo le pasan el otro costal enlazado para él y así todos los 5 jugadores deben salir del laberinto. Y dirigirse a la 5ª y última estación.

- **ESTACIÓN 5.** Los 5 jugadores llegan a la 5ª estación en donde rápidamente de a parejas toman una tabla por los extremos siendo dos parejas con las tablas, estos irán haciendo un camino como si fuese un puente, el 5 jugador debe ir pasando paso a paso a medida que el puente se va construyendo, manteniendo el equilibrio ya que no puede apoyarse de sus compañeros. Durante el recorrido que lo llevará hasta la mesa donde se armará el rompecabezas habrá unos obstáculos que deben superarse de forma efectiva y bien lograda el primero de esos obstáculos es: una barra de 1.50 mts de altura en donde el jugador debe cruzar por encima, el 2º obstáculo es campo resbaloso de 3 mts, el 3er obstáculo una barra baja de 80 cm en donde el jugador debe cruzar por debajo, al cruzar ese obstáculo seguirán hasta el campo donde está la mesa y armaran rápidamente el rompecabezas con las fichas que recogieron en todo el circuito. El tiempo se detendrá al terminar de armar el rompecabezas.
- Así culminan las pruebas del desafío gana el equipo que más rápido haga el reto, pero manteniendo la calidad del desafío para esto habrá unas penalizaciones cada una aumentara el tiempo del equipo de hace las faltas, estas a consideración de los jueces.

TEMAS:

¿Qué es un desafío y para qué sirve?

Un desafío es algo que hay que superar y es valorado como una situación o experiencia difícil y/o nueva. En esta percepción de la situación, debido a sus características, hay una incertidumbre de logro, es decir, el individuo adolescente no sabe si lo podrá conseguir.
¿Qué hace un desafío?
Sustantivo masculino. Acción o efecto de desafiar, de enfrentarse a alguien o a algo en batalla, competencia, o para ver quién es más fuerte o capaz. Ejemplo: El virrey castigó a los sublevados por su desafío a la autoridad.
Desafío es la acción y efecto de desafiar, un verbo que hace referencia a competir, retar o provocar a alguien. Un desafío puede ser, por lo tanto, una competencia donde una rivalidad queda en manifiesto. Por ejemplo: «Roger Federer y Rafael Nadal se enfrentarán en un desafío que determinará quién es el mejor tenista de la actualidad», «El desafío entre el boxeador argentino y su rival uruguayo tendrá lugar el mes próximo en Las Vegas».Cuando una persona reta a otra y la invita a enfrentarse en una pelea, duelo o competencia, también se habla de desafío: «Acepté el desafío de mi primo: mañana vamos a jugar un torneo de PlayStation en su casa», «El desafío consiste en dar tres vueltas a la plaza en menos de cinco minutos», «Ningún desafío puede ser tan importante como para poner en riesgo la vida de un hombre».

Distintos tipos de desafío
Desafiar a otra persona puede consistir en contrariar sus acciones o voluntad, generando un enfrentamiento: «No te atrevas a desafiarme», «Juan desafió a su padre diciéndole que podía vivir sin su dinero», «Soy tu madre y no voy a aceptar ningún desafío de tu parte».

Las situaciones complicadas y de difícil resolución son consideradas como desafíos: «Vivir solo en un país desconocido fue un desafío muy grande pero pude progresar», «Este puesto es el desafío más importante de mi carrera profesional».

Características de una actitud desafiante
Cuando un individuo se acerca a otro, convencido de su superioridad en algo y le propone un reto, estamos frente a un desafío. Si la otra persona acepta el mismo, deberán ponerse a prueba mutuamente, en el punto en el que han convenido, y se probará quién de los dos tiene más capacidades para vencer.

En este tipo de acciones es fundamental la actitud de quien propone el reto. Muchas veces, una persona que contesta con cierta soberbia es entendida como «desafiante«, cuando en realidad su manera de actuar puede estar más relacionada a una cierta inseguridad que a una sobre valoración de su persona. Del mismo modo, cuando un niño contesta a un adulto, no necesariamente está desafiándolo, a lo mejor es que realmente está convencido de lo que cree y simplemente quiere hacerse escuchar.

https://definicion.de/desafio/

RECURSOS:

Físicos:

- Llanta, escalera de equilibrio, cintas, malla, costales, cinta, rompecabezas, lazos.

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora físicas

RESULTADOS:

CUALITATIVOS: La asistencia al desafio mash, fue una superación, por parte de los y las ciudadanas que participaron de forma activa, enérgica y con deseo de ganar, el trabajo en equipo fue grande al ver que cada equipo se apoyaba entre si fuertemente. En algunos equipos se logró evidenciar el entrenamiento esto permitió mejores resultados en otros equipos. Los ciudadanos manifestaron haberse divertido bastante y poder encontrar espacio diferente esto se apreció bastante en los comentarios dichos por ellos mismos.

CUANTITATIVOS:

N° Total de participantes: 15
N° Total mujeres: 1
N° Total Hombres: 14
N° Población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA DEL COORDINADOR: _____

NOMBRE DEL COORDINADOR: _____Leonardo Salamanca _____

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Olimpiadas por la dignidad - Desafío

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

Fecha: 05 /11/2024

Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Olimpiadas por la dignidad - Desafío
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 05/11/2024
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Olimpiadas por la dignidad- Desafio	4. Fecha:	05/11/2024	5. Hora: 11:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1.033.680.193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80.128.345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1033727329	Juber Fabian Parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79.915.404	John Jairo Garzon Vanegas	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	6.104.332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	71.185.511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79.827.457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80.728.223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.023.877.436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1.024.516.772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandro Ramirez

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad: "Alejandro R"

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES**	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria		**FECHA:** 05/11/2024	**HORA:** Inicio: 02:15 pm Final: 04:00 pm
ÁREA: Psicología	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jessica Ortiz	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manejo adecuado de la ansiedad.
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:
Facilitar herramientas que brinden un adecuado manejo de la ansiedad y autorregulación emocional a través de diferentes técnicas, con el fin de mejorar la calidad de vida a largo plazo y reconocer los beneficios que se obtienen para la salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Entrenar habilidades que sirven para manejar eficazmente los problemas de la vida cotidiana.
- Aprender a manejarnos mejor en nuestras relaciones con los demás por medio de hábitos de vida saludables.

METODOLOGÍA:
El taller se desarrollará con la Línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social con una metodología psico educativa en la que los ciudadanos serán agentes activos en la construcción y recepción del conocimiento de técnicas de relajación, generando introspección en el adecuado manejo de su emocionalidad.

- **Adecuación**: Se invita a los ciudadanos de la comunidad para que participen de la actividad a desarrollarse en el espacio adecuado para iniciar la temática.
- **Primer momento:** Se da inicio al desarrollo del tema describiendo el objetivo y metodología a implementar a lo largo del taller.
- **Segundo Momento:** Seguido de ello, se realiza la descripción de las distintas instancias en donde el ciudadano y ciudadana hace todo un proceso de análisis, identificación y reconocimiento respecto a la problemática inherente al síntoma de adicción desde las áreas individuales, familiares y sociales con alternativas de cambio acordes a la situación particular se continua la guía a través de presentación en power point orientada hacia la temática con el fin de mantener abiertos los pensamientos que se generen, en la cual se invita a los ciudadanos a la concentración e interiorización del ejercicio, a través del acompañamiento para reforzar las dudas y cometarios que puedan presentar en el transcurso de la exposición.
- **Tercer momento:** Se brinda el espacio de reflexión y participación de los ciudadanos promoviendo la socialización en el contexto ambiental exponiendo sus opiniones frente a la temática expuesta, a partir de la expresión asertiva y la escucha activa.
- **Reacondicionamiento guiado:** Se da por terminado el encuentro por medio de un espacio de reflexión e interiorización de información, a través de la exposición y estudio de realidades y saberes de lo entendido sobre la temática expuesta, finalmente se solicita a los participantes dejar el espacio en adecuadas condiciones, aceptando y cumpliendo a cabalidad las instrucciones del profesional.

TEMAS:

¿Qué es la ansiedad?
La ansiedad es un sentimiento de miedo, temor e inquietud. Puede hacer que sude, se sienta inquieto y tenso, y tener palpitaciones. Puede ser una reacción normal al estrés. Por ejemplo, puede sentirse ansioso cuando se enfrenta a un problema difícil en el trabajo, antes de tomar un examen o antes de tomar una decisión importante. Si bien la ansiedad puede ayudar a enfrentar una situación, además de darle un impulso de energía o ayudarle a concentrarse, para las personas con trastornos de ansiedad el miedo no es temporal y puede ser abrumadora.

¿Qué son los trastornos de ansiedad?
Los trastornos de ansiedad son afecciones en las que la ansiedad no desaparece y puede empeorar con el tiempo. Los síntomas pueden interferir con las actividades diarias, como el desempeño en el trabajo, la escuela y las relaciones entre personas.

¿Cuáles son los tipos de trastornos de ansiedad?
Existen varios tipos de trastornos de ansiedad, incluyendo:

- **Trastorno de ansiedad generalizada**: Las personas con este trastorno se preocupan por problemas comunes como la salud, el dinero, el trabajo y la familia. Pero sus preocupaciones son excesivas y las tienen casi todos los días durante al menos 6 meses
- **Trastorno de pánico**: Las personas con trastorno de pánico sufren de ataques de pánico. Estos son repentinos y repetidos momentos de miedo intenso sin haber un peligro aparente. Los ataques se producen rápidamente y pueden durar varios minutos o más
- **Fobias**: Las personas con fobias tienen un miedo intenso a algo que representa poco o ningún peligro real. Su miedo puede ser por arañas, volar, ir a lugares concurridos o estar en situaciones sociales (conocida como ansiedad social)

MANEJO DE LA ANSIEDAD
Las psicólogas y psicólogos, somos profesionales con rigor científico, expertos en salud emocional, y conocemos numerosas técnicas para la gestión de las emociones, por supuesto sabemos cómo combatir la ansiedad.
La eficacia de las técnicas que utilizamos en psicología está probada y las psicólogas y psicólogos, decidimos del repertorio de herramientas, cuál es la más indicada para cada persona, cuándo y cómo utilizarla. Algunas son complejas y requieren de un entrenamiento bien guiado por parte de un profesional, y de la motivación y la constancia por parte de las personas, para lograr resultados; otras son sencillas de aplicar, pero todas ellas infalibles si están enmarcadas dentro de una intervención psicológica adecuada.
La ansiedad tiene 3 vías a través de la que se expresa:

1. **Cognitiva-Emocional**, lo que pensamos y lo que sentimos: anticipaciones, preocupaciones, temores, inseguridades, sentimientos negativos sobre nosotros mismos, etc.
2. **Fisiológica**, lo que sentimos en nuestro cuerpo, las manifestaciones corporales: sudoración, temblores, molestias estomacales, opresión en el pecho, mareos, etc.
3. **Conductual**, lo que hacemos, nuestras reacciones: mordernos las uñas, comer en exceso, fumar, evitar situaciones, etc.

Para gestionar adecuadamente la ansiedad disponemos de técnicas diferentes que actúan sobre una de esas vías de origen y expresión de la ansiedad.
Estas son algunas de las técnicas en cómo combatir la ansiedad:

4. **Técnicas cognitivas** como la Técnica de Autoinstrucciones y la Reestructuración Cognitiva, que actúan sobre los pensamientos.
5. **Técnicas fisiológicas** como el Entrenamiento en Relajación Muscular Progresiva de Jacobson y la Respiración diafragmática, que reducen la actividad fisiológica de nuestro cuerpo.
6. **Técnicas que actúan a nivel conductual** como las Técnicas de Exposición o el Entrenamiento en Habilidades Sociales.

Fuente de consulta:

https://gammapsicologos.com/psicologia-y-desarrollo-personal/manejo-de-la-ansiedad/#:~:text=OBJETIVOS%20ESPEC%C3%8DFICOS&text=Aprender%20a%20modificar%20los%20pensamientos,vida%20saludables%20y%20su%20importancia.

https://medlineplus.gov/spanish/anxiety.html

RECURSOS:
Físicos:

- Computador.
- Video Beam.

Humanos:

- Profesional de psicología.
- Ciudadanos participes de la actividad.
- Promotor social

RESULTADOS:
Cualitativos:
Los ciudadanos durante el taller asistieron de manera participativa y activa en donde con una escucha activa recibieron la información expuesta por el área, generando estrategias para un manejo adecuado de la ansiedad, con herramientas que refieren implementaran en su diario vivir, así como conocer y afianzar términos respecto a la importancia de la salud mental por medio de buenos hábitos de estilo de vida

saludables, reconociendo que el manejo inadecuado de la ansiedad ha sido uno de los factores que se ha encontrado implícito en sus reincidencias y recaídas de la habitabilidad de calle.

Cuantitativos:

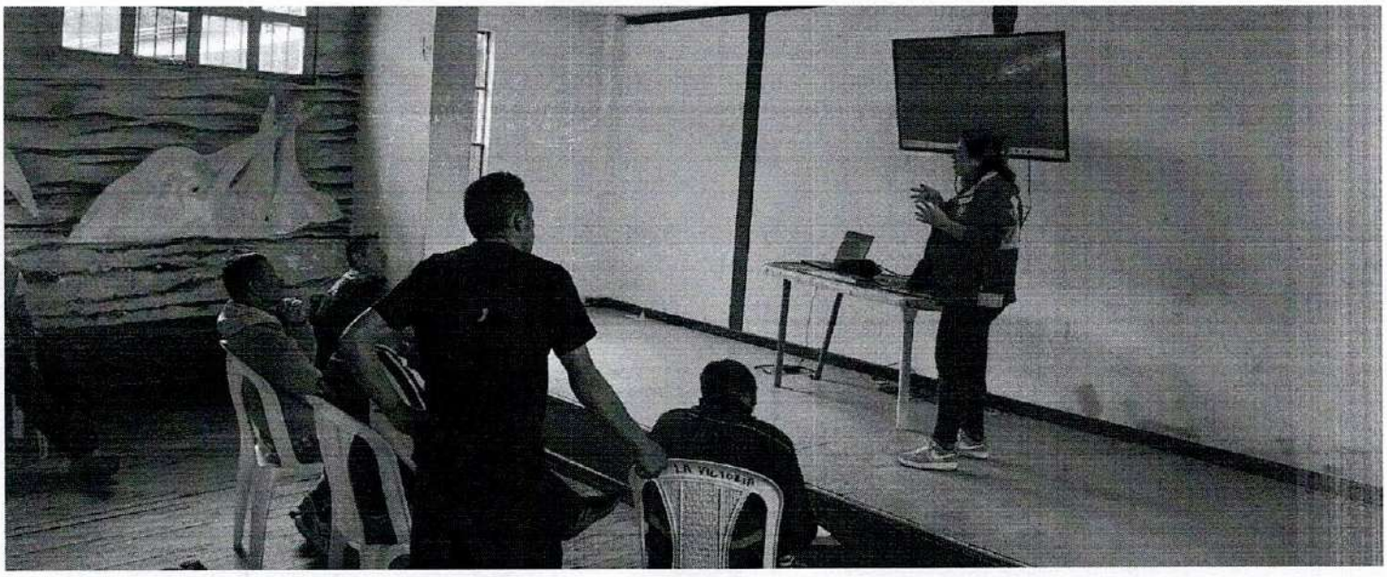
N° total de participantes: 6
N° total mujeres: 0
N° total hombres:6
N° total población LGBTI: 0

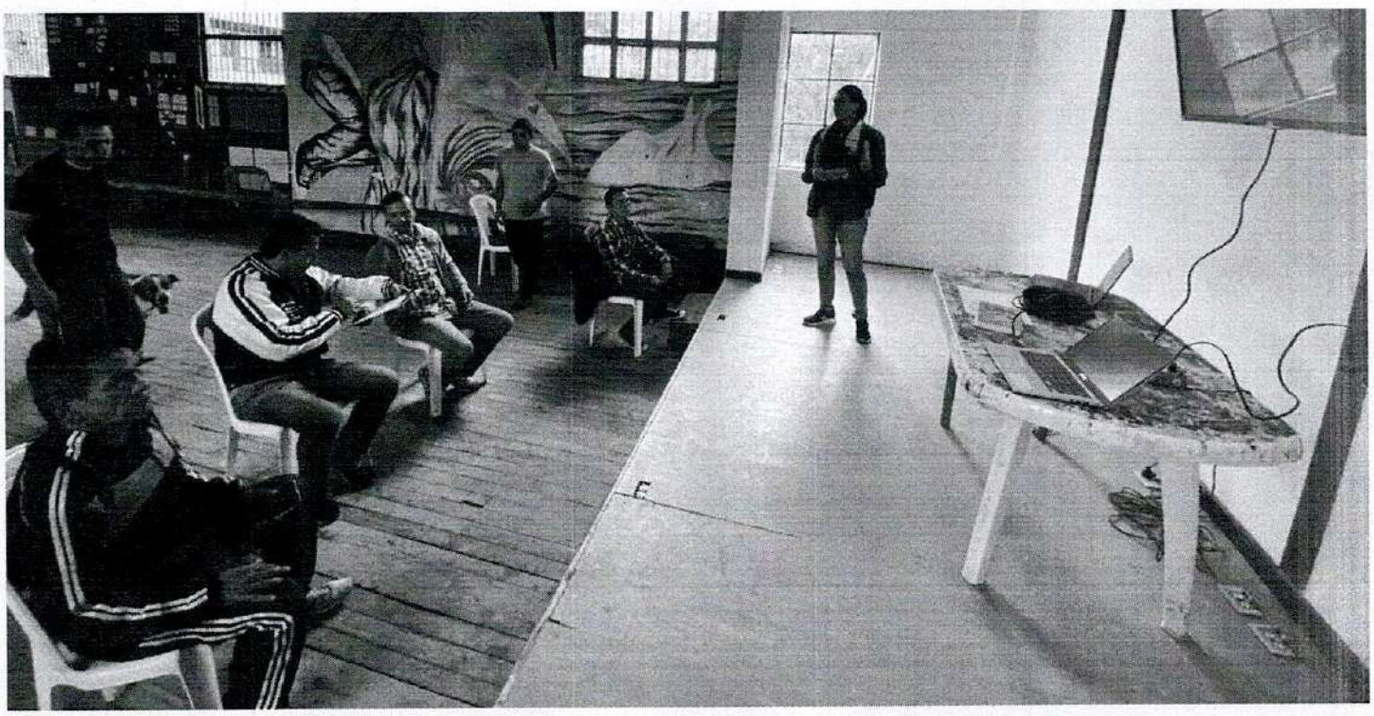
FIRMA DEL RESPONSABLE:

FIRMA COORDINADOR:

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Manejo adecuado de la ansiedad.
LINEA DE ATENCION 1: Desarrollo personal para la inclusión social
Fecha: 05/11/2024
Etapa 1





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Manejo adecuado de la ansiedad		4. Fecha:	05/11/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80026704	Andres Ricardo Suarez Rios	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Andres Ricardo S.	
2	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Alvaro Ortiz	
3	CC	79.523.151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Ernesto C.	
4	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					LUIS NEIRA	
5	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yerly Vera	
6	CC	1033366166	Samir Samuel Espitia Ramos	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					SamirEspitia	

13. Nombre del responsable: Jessica Ortiz

14. Cargo o rol del responsable: psicologa

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 05/11/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:15 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prevención de lesiones osteomusculares en el trabajo
Etapa 5

OBJETIVO GENERAL:
Promover en las y los ciudadanos, la identificación de riesgos ergonómicos que pueden afectar el desempeño ocupacional en el área laboral, a través de la concientización sobre la prevención de lesiones osteomusculares dentro del trabajo con el fin de lograr mejorar su autocuidado en el ámbito laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:
- Generar en los ciudadanos y ciudadanas conciencia frente a la importancia de ejecutar adecuadamente las actividades dentro del ámbito laboral procurando evitar lesiones por sobrecarga muscular.
- Lograr que los ciudadanos y ciudadanas integren dentro de sus rutinas laborales el autocuidado a través del cumplimiento de normas ergonómicas que mejoren su desempeño laboral y disminuyan factores de riesgo ergonómicos.

METODOLOGIA:
La actividad se realizará en el marco de la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades, a través de la metodología socio-educativa en la cual se realizará la socialización del objetivo del tema y se abordará el tema a través de una actividad participativa.
Adecuación del espacio: Se adecuará el ambiente de la sala de televisión para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, computador, a continuación, se convocará a los ciudadanos y las ciudadanas para que participen de la actividad.
Primer momento: Se iniciará con la socialización del objetivo y la explicación sobre la ergonómica y los factores de riesgo comunes por los cuales las personas generan alteraciones osteomusculares que pueden terminar afectando su desempeño ocupacional en el área laboral.
Segundo momento: Posteriormente se presentará a través de un video informativo las acciones equivocadas al realizar tareas al cumplir labores dentro del trabajo o en la vida cotidiana en algunas ocasiones, se realizará la retroalimentación de cada situación presentada.
Tercer momento: Para finalizar se realizará una actividad en la cual se invitará a un grupo voluntario de participantes a quienes se les entregarán una tarea y deberán ejecutarla de forma adecuada integrando lo aprendido durante el taller

TEMAS
¿Qué es la ergonomía? La meta de la ciencia de la ergonomía es hallar una mejor correspondencia entre el trabajador y las condiciones de trabajo. La ergonomía examina: las capacidades físicas del cuerpo humano las limitaciones del cuerpo humano, en relación a, las tareas que debe realizar una persona, Las herramientas utilizadas. El entorno de trabajo.
Los factores de riesgo de trastornos musculo esqueléticos
Movimientos repetitivos: Las metas de producción por hora o por día pueden requerir que las muñecas, los brazos, la espalda, el cuello o las rodillas del trabajador realicen movimientos repetidos a un ritmo rápido. Los movimientos repetitivos frecuentes fatigan los músculos y pueden dañar los nervios, las articulaciones y los ligamentos.
Fuerza excesiva: Muchas tareas requieren momentos de fuerza excesiva o presi localizada, tal como quitar un tornillo oxidado. La fuerza requiere de es fuerzo muscular, lo cual causa fatiga y aumenta las posibilidades de desarrollar MSD.
Posturas incomodas: Las posturas neutrales reducen el estrés en los músculos, tendones, nervios y huesos. Doblar, alcanzar objetos o torcer el cuello, la espalda, los brazos o las piernas puede poner los músculos y los tendones en desventaja y aumentar la probabilidad de desarrollar tras tornos musculoesqueléticos.
Vibración: Las vibraciones de todo el cuerpo o de mano-brazo aumentan los MSD de hombros, manos y cuello. Las tareas de trabajo tal como el uso de trituradoras, lijadoras, pistolas de agujas, martillos demoledores, llaves de impacto o motosierras pueden robarle lenta mente al cuerpo el flujo sanguíneo que tanto necesita y provocar lesiones en los vasos sanguíneos, los nervios o los músculos.

Fuerza: El esfuerzo enérgico, tal como levantar, jalar, sujetar o empujar objetos pesados o incomodos, puede sobrecargar los músculos y provocar los MSD

Temperaturas frías: Las temperaturas más frías pueden aumentar la tensión muscular y reducir tanto la destreza como la sensibilidad. Los ambientes fríos también pueden hacer que un trabajador sujete una herramienta con más fuerza, restringen do así el flujo sanguíneo o hacer que el tejido se vuelva rígido, creando de esta manera malestar y dolor.

Posturas estáticas: Las posturas estáticas o estacionarias privan a los músculos del oxígeno necesario y pueden provocar fatiga y MSD. Algunos ejemplos de posturas potencialmente incluyen permanecer de pie en la misma posición durante ocho horas, sostener una herramienta de mano durante 60 minutos continuos o mantener los brazos levantados por encima de la cabeza por 30 minutos.

Fuente de consulta

- 2001-111, Soluciones simples, ERGONOMÍA PARA TRABAJADORES AGRÍCOLAS
- La Ergonomía para la Industria en General
- Napo descubre la ergonomía 1

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Televisor
- Bafle

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Los y las ciudadanas identifican los factores de riesgo que se pueden presentar en el ejercicio laboral, que generan alteraciones osteomusculares y pueden afectar su desempeño ocupacional.
- Los y las ciudadanas generan conciencia en la importancia de mantener un adecuado autocuidado dentro del ámbito laboral, reconociendo acciones preventivas frente a posibles lesiones que se pueden generar en diferentes trabajos.

N.º total de participantes: 28
N.º total mujeres:2
N.º total hombres: 25
N.º total población LGBTI:1

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

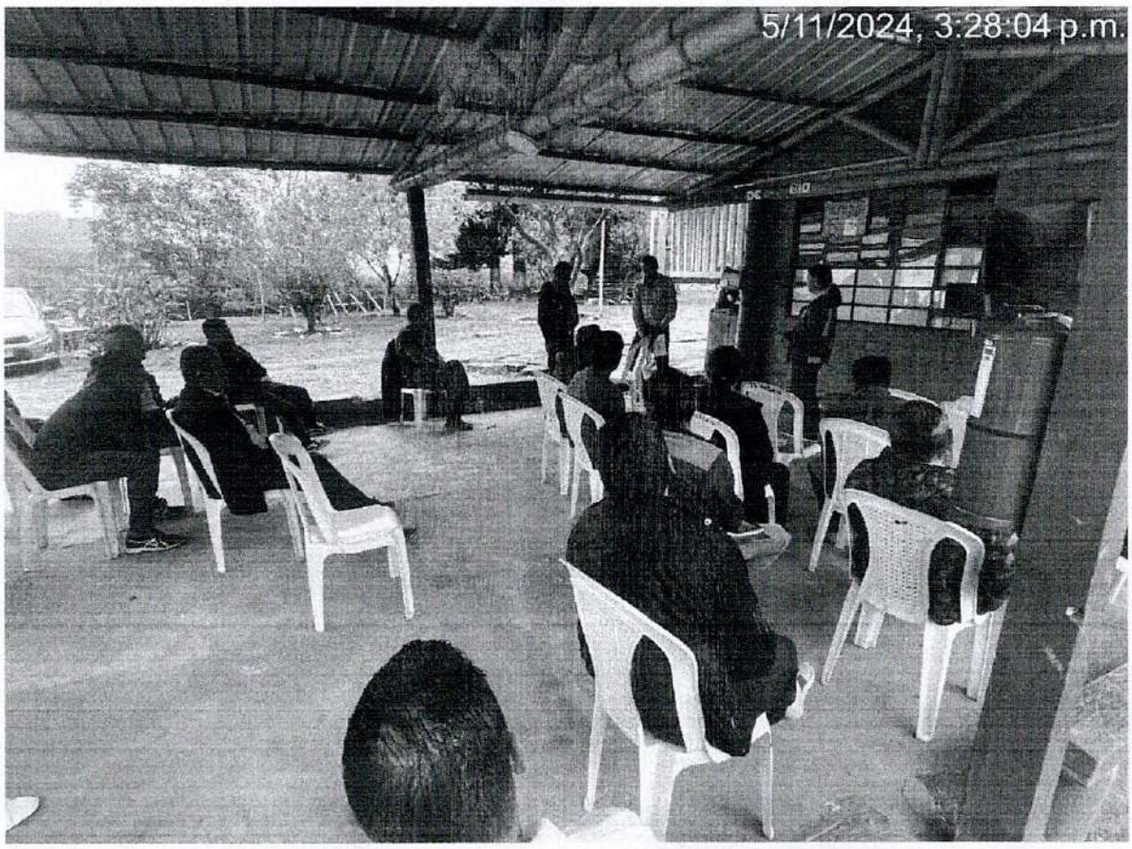
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Prevención de lesiones osteomusculares en el trabajo

Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades y oportunidades.

FECHA: 05/11/2024

Etapa 5





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Prevencion de lesiones osteomusculares en el trabajo	4. Fecha:	05/11/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	19.498.355	Rigoberto Tabares Andrade	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	34534094	Maria Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79910305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1019059702	Carlos Andres Villanueva Ordoñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80362292	Henry Escallón Cortes	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80360978	Carlos Eduardo Pinilla Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79415338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	16600499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	80798474	Janner Hernan Madrigales Ramirez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	10559598	Helman Escalante Lasso	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	52.230.710	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Prevencion de lesiones osteomusculares en el trabajo		4. Fecha:	05/11/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	945330	Aristides Rojas Beleño	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	15.987.473	Jose Arley Rincon	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Rodriguez.

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA: 05/11/2024**	**HORA:** **INICIO**: 2:15 pm. **FINAL**: 4:00 pm
ÁREA: Pedagogía Reeducativa	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Maria Fernanda Acosta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Reconstruyendo mi dignidad".
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Restaurar la autoestima y fomentar la autonomía como parte de la dignidad de los ex-habitantes de calle, a través del reconocimiento y valor de sus experiencias, en aras de facilitar el empoderamiento de la toma de control sobre sus vidas y decisiones, usando la justicia social y solidaridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer y valorar su identidad y experiencia
- Desarrollar habilidades para la autonomía y toma de decisiones
- Promover la reintegración social y comunitaria

METODOLOGÍA:
Para la realización de esta actividad se tendrá en cuenta el marco de la línea de atención 1: Desarrollo personal para la inclusión social, utilizando la metodología de aprendizaje experiencial, la cual le permite a los ciudadanos utilizar sus experiencias practicas para fomentar la reflexión y el crecimiento personal. Para tener buen éxito con la actividad educativa, será necesario tener en cuenta ambientes favorables que permitan la concentración de los ciudadanos.

Adecuación del espacio: para obtener un ambiente confortable y tranquilo se acondicionará el espacio del salón pulifuncional con portátil, sillas, y mesa de soporte.
Primer, momento: se dará inicio al encuentro con la actividad rompehielos "mosaico de la dignidad", la cual les permitirá tener una conexión grupal, se utilizarán: papeles de colores, revistas, pegamento, marcadores y música. Se dividirán los participantes en grupos de 5 personas, luego se darán las respectivas orientaciones, explicándoles sobre la creación de un mosaico , cada uno va a crear una pieza individual que represente su dignidad, la cual pueden representar con un símbolo, una palabra, una imagen, luego lo combinarán con el del compañero, creando así un mosaico grupal, se realizará la exposición de lo trabajado en grupo explicando su significado.
Segundo momento:
Se dará continuidad al encuentro desde el enfoque educativo de la pedagogía transformadora de la liberación, la cual busca de restaurar y fortalecer la dignidad, de las personas ex-habitantes de calle con problemáticas de consumo de SPA, marginados y excluidos de la sociedad, teniendo como principio la justicia social y la solidaridad, usando la praxis de la acción reflexiva y critica que busca transformar la realidad de cada ciudadano.
Tercer momento:
Se dejará espacio para compartir lo interiorizado por cada uno de los ciudadanos presentes en el encuentro, los cuales deberían haber adquirido el conocimiento sobre como transformar la sociedad y restaurar la dignidad de sus propias vidas, siendo promotores de una cultura de respeto, solidaridad como bienestar de todos.

TEMAS
Pedagogía y liberación
La educación liberadora es un proceso de renovación de la condición social del individuo, considerando al sujeto como un ser pensante y crítico, reflexivo de la realidad que vive. En este proceso, la *liberación* se contrapone a la *pedagogía bancaria*, la cual limita la posibilidad de creación de conocimientos propios, fomentando la reproducción sin análisis ni comprensión de los temas que se estén enseñando.
Paulo Freire (1921-1997) es el creador de un movimiento de educación de base que tiene por objeto dar un carácter político al problema educativo. Según sus ideas, es necesario dar una concientización al oprimido a través de la educación. Dio significativa importancia a la alfabetización, pero no en forma aislada y memorística, sino con una aproximación crítica a la realidad. Se debe dar más importancia a la educación dialógica o conversacional, que a la curricular; asimismo, debe dar importancia a la praxis en la actividad educativa.

La perspectiva de la educación de la liberación se ubica en una horizontalidad de las relaciones humanas,

y que, por tanto, implica el diálogo y la continua reflexión acerca de la propia realidad a lo largo del proceso educativo. Se considera liberación porque pretende una suerte de reencuentro de los seres humanos con su dignidad de creadores y participantes activos en la cultura que los configura. La **educación bancaria:** es la concepción de la educación como un proceso en el que el educador deposita contenidos en la mente del estudiante. Una de esa premisas es que enseñar consiste en narrar, es decir que la narración cobra un papel no sólo muy importante, sino preponderante en la educación. La que Freire llamó educación bancaria nos aleja de la comprensión de nuestras circunstancias sociales y genera pasividad y fatalismo en los sujetos. No en vano, decidió utilizar un término procedente del ámbito económico, pues la educación bancaria ve en todo momento al alumno como una inversión la cual tarde o temprano deberá entregar retribuciones, ya sea como mano de obra barata o como sujetos productores y poco pensadores. Además de eso el proceso educativo es reducido al grado de pesar en los estudiantes como cajas de depósito, dejando de lado todos los procesos cognitivos y reflexivos que suceden cuando de educación se habla.

Características de la pedagogía de la liberación

Para que exista liberación, Freire (1972) informa que es necesario que tanto el educador como el educando sean liberados en su pensamiento auténtico, ya que los hombres se educan entre sí y si un educador no está liberado no podrá promover la liberación de sus educandos. Gracias al diálogo en este tipo de educación los educandos y el educador tienen la posibilidad de expresar sus creencias, opiniones, y conocimiento; contribuyendo con la discusión al pensamiento crítico que permite tener una posición frente a diferentes temas. Es a partir del diálogo que tanto educandos como educadores logran conocer las ideas de cada uno, respetándolas pero teniendo derecho a criticarlas y cuestionarlas de forma respetuosa e inteligente.

Este tipo de educación parte de la historia de los hombres reconociéndolos como seres inacabados con una realidad inacabada, implica la negación del hombre abstracto, aislado del mundo, ya que propone una relación hombre-mundo simultáneamente, que permite al hombre la comprensión del mundo en evolución. Por ende el educador debe propiciar espacios donde todos los educandos estén incluidos en las actividades escolares, se reconozcan y se relacionen con su realidad y con la sociedad en la que están inmersos. La educación no se basa ya en la transmisión de postulados abstractos, indiscutibles y exactos, sino en la creación de conocimiento basado en la historia de los sujetos, en su presente, los cambios que se deben realizar para la contribución al mejoramiento de este y la creencia en un mejor futuro.

Del carácter problemático de los desafíos a los que los educandos sean expuestos depende qué tan desafiados se sientan como seres en el mundo y con el mundo, y cuanto más desafiados estén más obligados se ven a responder a los desafíos que se les presenten, pues de esa forma comprenden los desafíos por medio de la acción, reconociendo su compromiso. Por ende se entiende que la educación liberadora implica la negación del hombre abstracto, aislado, suelto, *desligado del mundo*, y de la suposición de un mundo como realidad ausente de los hombres. Entonces, este tipo de educación propone la relación hombre-mundo simultáneamente, relación que permite al hombre la comprensión del mundo en evolución. Por medio de la educación liberadora, tanto educandos como educadores aprenden a percibir de forma crítica cómo están siendo en el mundo con el que y en el que están. La educación liberadora se fundamenta en la creatividad viendo en ella una forma auténtica de propiciar el conocimiento; el diálogo como acto desvelador de la realidad. Para este tipo de educación, en tanto quehacer humanista y liberador, la importancia de la educación radica en que los hombres sometidos a la dominación luchen por su emancipación superando la falsa conciencia del mundo; por ende este tipo de educación no puede servir al opresor.

Dignidad y derechos humanos

La dignidad humana ha estado permanentemente presente en las normas jurídicas en cada momento del desarrollo de la humanidad. Desde la dignidad concebida como estatus social, ésta se reflejaba en normas sociales que terminaron dando contenido a normas jurídicas; sin embargo, el tema de la dignidad humana cobró una mayor importancia para el Derecho a partir del desarrollo de la dignidad de la persona como un valor intrínseco de los individuos, y por tanto su respeto y tutela en las relaciones sociales tomó una especial dimensión al considerarse primero como un deber moral y posteriormente como un deber jurídico. Sin embargo, la incorporación de manera plena de la dignidad humana al mundo del Derecho se da partir del desarrollo de la Modernidad y las doctrinas liberales e individualistas, incorporándose incluso como contenido de los textos constitucionales de forma globalizada, lo que se dio conjuntamente con el inicio del proceso de internacionalización de los derechos humanos, que hasta ese momento se habían venido entendiendo como un tema interno de los estados, en gran medida centrados en la relación de la autoridad con los gobernados; pero que, a raíz del fin de la Segunda Guerra Mundial y de las aberraciones que se

cometieron en los campos de batalla tanto en la primera como en la segunda guerras, muy especialmente el desarrollo de los campos de concentración y exterminio, el genocidio judío, los experimentos con seres humanos y las prácticas eu-genésicas y eutanásicas, provocaron que los derechos humanos pasaran a convertirse en tema central de las preocupaciones internacionales, como un elemento fundamental para la existencia misma de la comunidad internacional y de la construcción de las relaciones entre los países. A partir de entonces los derechos humanos pasaron a convertirse en paradigma ético de las sociedades contemporáneas y en criterio de valoración del desarrollo moral de los estados. Desde la constitución de la Organización de las Naciones Unidas quedó expresamente establecido que sus propósitos fundamentales son el mantenimiento de la paz y la promoción del respeto y protección de los derechos humanos y de *la dignidad y valor de la persona humana.*

Fuente de consulta:
Pedagogía de la liberación - Wikipedia, la enciclopedia libre
Reflexiones sobre la dignidad humana en la actualidad

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- papeles de colores
- parlante
- pegamento
- música
- tijeras
- marcadores

Humanos

- Ciudadanos
- Pedagoga Reeducativa
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

En el taller realizado con los ciudadanos, se evidenció buena participación, pues, la temática presentada por la pedagoga reeducativa, relacionada con la reconstrucción de la dignidad, permitió tomar conciencia en cada uno de los participantes sobre la tendencia a dejarse quitar la dignidad desde las diferentes permisividades cotidianas, ya sea del grupos de pares, parejas afectivas, ambiente laboral, y su misma persona desde el momento que continua alimentando su problemática de como consumidor de sustancias psicoactivas.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 21
N.º total mujeres: 2
N.º total hombres: 19
N.º total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: "Reconstruyendo mi dignidad"
LÍNEA DE ATENCIÓN 1: Desarrollo personal para la inclusión social
FECHA: 05/11/2024
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Reconstruyendo mi dignidad		4. Fecha:	05/11/2024	5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	52363938	Claribel Clavijo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1012344601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	79612622	Fredy Wilson Delgado Ulloa	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	79745692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	11188082	Santiago Espitia	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	19432215	Jorge Alberto Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1003238457	Ivan de Jesus Bolaño de la Hoz	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10775655	Elkin Javier Posada Naranjo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	80213838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79049372	José Ignacio Merchán Villamil	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Maria Fernanda Acosta 14. Cargo o rol del responsable: Pedagoga Reconstruyendo 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 06/11/2024	**HORA:** Inicio: 07:30 am Final: 09:30 am
ÁREA: Terapia Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Bibiana Rocha Pulido

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Generar un espacio de escucha activa en donde los y las ciudadanas identifiquen acciones asociadas al fortalecimiento y dificultades con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida, además de reconocer acciones que aporten a los procesos de desarrollo personal ayudando a una inclusión social, laboral y familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar situaciones que han afectado la sana convivencia en la comunidad de vida.
- Fortalecimiento de los procesos de desarrollo personal por medio de la escucha activa y acompañamiento desde las diferentes áreas.
- Reconocer la importancia de la comunicación asertiva para el desarrollo de actividades transversales.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 3 Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades se utilizará la metodología psico educativa, en donde se generará un espacio de reconocimiento de las emociones que aportaran a el proceso de desarrollo personal y el bienestar de cada uno de los participantes.

Adecuación: El espacio se adecua para llevar a cabo la actividad, teniendo en cuenta elementos y materiales; así mismo, se realiza la convocatoria de los ciudadanos que formaran parte de la actividad, por medio de la colaboración oportuna del área de promotoría.

- **PRIMER MOMENTO:** Se dará inicio a la asamblea con la organización del espacio en este caso el auditorio, Se realizará el llamado de los ciudadanos y ciudadanas por parte del área de promotoría, siguiente a esto se iniciará con el saludo y bienvenida del espacio en por medio de la oración de la serenidad.
- **SEGUNDO MOMENTO:** Se generará un espacio de expresión en donde los ciudadanos y ciudadanas participantes, realizaran la mención de estado de ánimo y propósitos para el día teniendo en cuenta el diario vivir y actividades programadas para el día.
- **TERCER MOMENTO:** Se continuará con la identificación de situaciones propias de la comunidad en donde se buscará por parte de coordinación y del equipo de talento humano dar solución a las mismas, con el fin de mejorar la convivencia en comunidad de vida teniendo en cuenta la comunicación asertiva y escucha activa.
- **CUARTO MOMENTO:** Resolver dudas e inquietudes del ejercicio realizado.

TEMAS:

¿Qué son las asambleas?

Una asamblea es un grupo formado por miembros de una organización que se reúnen periódicamente para tomar decisiones sobre un ámbito o área específica de la misma.

Las asambleas realizan encuentros, algunas son privadas y otras son abiertas. Si son abiertas se puede participar en ellas (por ejemplo: asistiendo si el aforo lo permite, añadiendo puntos al orden del día, o comentando las propuestas y decisiones tomadas por dicho órgano).

Se deben tomar decisiones relevantes sobre el condominio como conocer gastos, dudas y encontrar soluciones a las problemáticas. No deben existir excusas que permitan faltar, debido a que se estableció con tiempo la fecha y lugar.

La comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y pre verbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad

Interacción con pares

Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Los seres humanos son seres sociales que por su naturaleza necesitan de las relaciones con otras personas. La interacción que se tiene con otros desde

tempranas etapas de la vida puede influir en: el aprendizaje de actitudes, la construcción de valores en relación al entorno, el percibir las situaciones desde el punto de vista del otro, la formación de la identidad, la adquisición de habilidades sociales, la identificación de las redes de apoyo ante situaciones difíciles, entre otros. Las relaciones interpersonales son importantes porque ayudan a la persona a reconocerse a sí misma y a construir su identidad, reconocer valores y principios propios para desenvolverse de manera adecuada en la sociedad.

Fuente de consulta
Link: https://plazapublica.cdmx.gob.mx/pages/assemblies

RECURSOS:

Físicos

- Listado De Asistencia
- Sillas

Humanos

- Ciudadanos y ciudadanas
- Profesionales
- Coordinación
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante el espacio de asamblea se logró la participación de los ciudadanos y las ciudadanas quien refirieron situaciones presentadas del diario vivir de la comunidad, de esa misma manera se realizó un espacio de escucha activa y de comunicación en donde cada uno de los mismos manifestó estado de ánimo y propósito para el día, los temas tratados en la reunión fue la sensibilización acerca de que los ciudadanos y ciudadanas son ejemplo para los demás especialmente para quienes hacen uso de los servicios de hogar de paso, se debe aprender a decir no cuando otros ciudadanos ofrecen SPA, ya que se presentan altibajos y se toman decisiones.

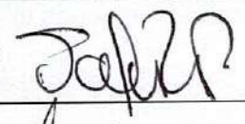
Se recuerda que noviembre es el mes de habitabilidad en calle, donde se realizan actividades deportivas y culturales con los ciudadanos de otros servicios. Se presenta a la nueva trabajadora social Laura Cano. Se retroalimenta que los ciudadanos y ciudadanas que ingresan por replanteamiento no salen a gestión ocupacional y si están así es por que les falta reforzar la parte emocional.

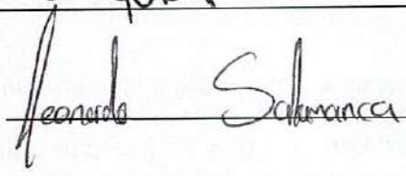
Para el sábado 09 de noviembre se tiene programada la actividad de corte de cabello y peluquería como articulación con la academia La Gran Dox. Se autoriza que se haga entrega de colchonetas, almohadas y toallas.

.

Cuantitativos:

N.º total de participantes: 70
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 65
N.º total población LGBTI: 2

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Asamblea general
LÍNEA DE ATENCIÓN 3: Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de las oportunidades.
FECHA: 06/11/2024
Actividad transversal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Asamblea General		4. Fecha:	06/11/2024	5. Hora: 07.30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	1088262026	Andres Felipe Muñoz Ramirez	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.700.841	Carlos Julio Vanegas Granados	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.049.372	José Ignacio Merchán Villamil	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	16.470.819	José Ramón Vallecilla Mesa	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	73.377.169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	11.230.612	Sixto Elias León Mendez	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	32.765.219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	80.728.223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80.799.628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1.026.580.493	Denis Urrego Bastidas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79.387.235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	16.948.471	Ariel Cuero Sinisterra	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79.497.924	Jaime Alino Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	19.432.215	Jorge Alberto-Ramirez Vasquez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	52.860.168	Socorro Mayerly Sanchez Ossa	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80.296.366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	80.036.097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	945.330	Aristides Rojas Beleño	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	52.238.443	Miriam Mirella Avila Barrero	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1.024.502.221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79.897.013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79.915.404	John Jairo Garzon Vanegas	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Rocha P

14. Cargo o rol del responsable: T. Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Asamblea General		4. Fecha:	06/11/2024	5. Hora: 07:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	79.259.090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	10775655	Elkin Javier Posada Naranjo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80.204.833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79.995.601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1.033.682.516	Juan David Gamez Medina	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	15.907.257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	1.019.025.772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	88.140.836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	1.010.222.866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	1033727329	Juber Fabian Parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79.119.184	Libardo Sanchez Mancera	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1.083.454.478	Alexander Gomez Osorio	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79221377	Carlos Orlando Pardo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	19409773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	80.744.693	Edwin Norberto Blandon Gomez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79.745.692	Wilson Yobany Sanchez Acosta	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	71.185.511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	93.367.511	Henrry Santamaria Buitrago	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	10.083.748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	79.401.354	Luis Eduardo Peña Romero	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	80.094.979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	19.298.733	José Alberto Moreno Garcia	67	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	1019059702	Carlos Andres Villanueva Ordoñez	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	80.489.044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jondo Bibiano Rocha P

14. Cargo o rol del responsable: Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Asamblea General

4. Fecha: 06/11/2024

5. Hora: 07:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	1.123.731.264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
52	CC	16.600.499	Jorge Elias Bobadilla Zapata	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
53	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
54	CC	16.217.898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
55	CC	80821424	Gustavo Adolfo Sanchez Torres	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
56	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
57	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
58	CC	80039978	Danny Andrey Naranjo Barajas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
59	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
60	CC	1069925108	Cristian David Cuevas Velásquez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
61	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
62	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
63	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
64	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
65	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
66	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
67	CC	1022963936	Renzo Fajardo Torres	33	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
68	CC	1.015.403.899	Carlos Yesid Murillo González	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
69	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
70	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Sandra Bibiana Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: T. Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida la Victoria	**FECHA:** 06,08/11/2024	**HORA** **INICIO:** 08:00 am **FINAL:** 10:00 am
ÁREA: Educación física	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Susana Giraldo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondicionamiento físico
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL: Fomentar en los ciudadanos y ciudadanas, hábitos y estilos de vida saludable que le permitan gozar de una buena salud, minimizando estados de ansiedad y deshabituación del consumo, por medio de rutinas físicas dirigidas que impliquen un trabajo de desgaste energético.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Realizar rutinas diarias que les permitan aumentar capacidad aeróbica y mayor dinamismo
- Mejorar los estados de animo y aumentar los niveles de energía
- Fortalecer los procesos de comunicación escucha, atención y respeto hacia los demás.

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico pedagógica por medio de mandos directos que permitan a los y las ciudadanas un aprendizaje de conocimiento de su propio cuerpo a través de ejercicios guiados y dirigidos.

- **Adecuación:** Se dispondrá la cancha de futbol y el escenario del gimnasio para iniciar la actividad.
- **Primer momento:**
- **Fase inicial:** Se realizarán ejercicios de movilidad articular, activación de manera progresiva, caminar, estirar piernas en diferentes direcciones, saltos con talón atrás y elevación de rodillas, en desplazamiento.
- **Segundo Momento:**
- **Fase central:** Se explicará la metodología de trabajo, secuencias de 6 ejercicios por 20 repeticiones por cada segmento a trabajar en el que los participantes deberán realizar un ejercicio intervalos de alta intensidad, sentadillas con desplazamiento, estática, saltos, planchas y flexiones de codo.
- **Tercer Momento:**
- **Fase final**: Se finalizará con trote alrededor de la cancha con intervalos de descanso de 1 minuto, ejercicios de estiramiento y elongación muscular. En la siguiente sesión se realizarán ejercicios de relajación con balones terapéuticos y de estiramiento de espalda.

TEMAS:

Realizar ejercicio al aire libre tiene múltiples beneficios que van más allá de los que puede aportar la sala de acondicionamiento muscular o las clases dirigidas en centros de Fitness. Y es que la investigación ha demostrado mayores beneficios sobre el bienestar, autoestima y motivación. Entrenar aproximadamente 30 minutos al día al aire libre, con la ayuda del sol y el contacto con la naturaleza, va a aumentar tus niveles de energía, te revitalizará y reducirá tus niveles de ansiedad y mal humor en tu día a día. Veamos a continuación una serie de beneficios que son clave en el entrenamiento al aire libre.
e incrementar la producción de las "hormonas de la felicidad". Sin embargo, debemos tener ciertas precauciones cuando el ejercicio se realiza en ciertas épocas de mucho calor como el verano, ya que puede tener un efecto contrario y perjudicial para nuestra salud.

Hacer ejercicio, practicar un deporte y estar físicamente activo es una oportunidad para cuidar nuestra salud y mejorar tanto nuestra condición física como mental. Hay evidencias claras de que realizar actividad física contribuye de manera efectiva a mejorar nuestra salud y evitar o paliar muchas enfermedades y problemas de salud. De forma adaptada a nuestra edad, todos podemos incorporar este hábito saludable en nuestra rutina diaria, tanto si practicas por primera vez o lo retomas después de un tiempo sin realizar ninguna actividad física. ¡Sigue nuestras recomendaciones y disfruta al máximo de los beneficios que te aportará

Para alcanzar las recomendaciones de una práctica de actividad física saludable, es muy importante tener en cuenta tres aspectos básicos: hacer ejercicio regularmente, reducir el tiempo de actividades sedentarias,

e interrumpir los períodos sedentarios (evitando estar en la misma postura sentados mucho tiempo, haciendo breves sesiones de estiramientos o dando un breve paseo).

Las actividades sedentarias son aquellas que requieren poco movimiento y por tanto muy poco gasto de energía, tales como desplazarse en automóvil, permanecer sentado viendo la televisión o frente a otras pantallas: teléfonos móviles, ordenadores, tabletas, videojuegos
¿Qué debo tener en cuenta a la hora de realizar actividad física?
Si se practica o se decide practicar una actividad física es necesario tener en cuenta una serie de recomendaciones útiles recogidas de la experiencia deportiva:

- Busca tu propia motivación y planifica tus actividades de acuerdo a tu condición física.
- Solicita una valoración médica previa para conocer tu forma física antes de programar el ejercicio, especialmente si has padecido o padeces alguna enfermedad.
- Plantéate objetivos razonables y elige actividades de intensidad, volumen y frecuencia acorde a éstos.
- Planifica cómo alcanzar de forma progresiva las recomendaciones de actividad física: Analiza cuál es el nivel de actividad del que partes.
- Plantéate cuáles son los pros y contras.
- Practica de forma regular la actividad física que escojas. Es importante que te resulte satisfactoria y divertida.

Además de hacer ejercicio físico planificado es importante que **permanezcas activo** el resto del día: pasea, utiliza las escaleras, utiliza medios de transporte activos durante tu tiempo libre.
Haz ejercicio, lleva una vida activa y reduce el sedentarismo: son hábitos beneficiosos para tu salud.
Fuente de consulta:
https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/recomendaciones-practica-actividad-fisica-saludable#:~:

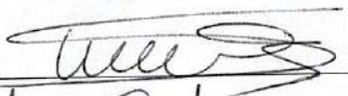
RECURSOS:
Físicos:

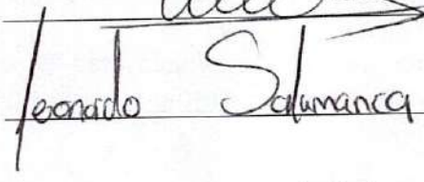
- Ropa cómoda
- Hidratación
- Silbato
- bafle

Humanos:

- Ciudadanos
- Educadora Física

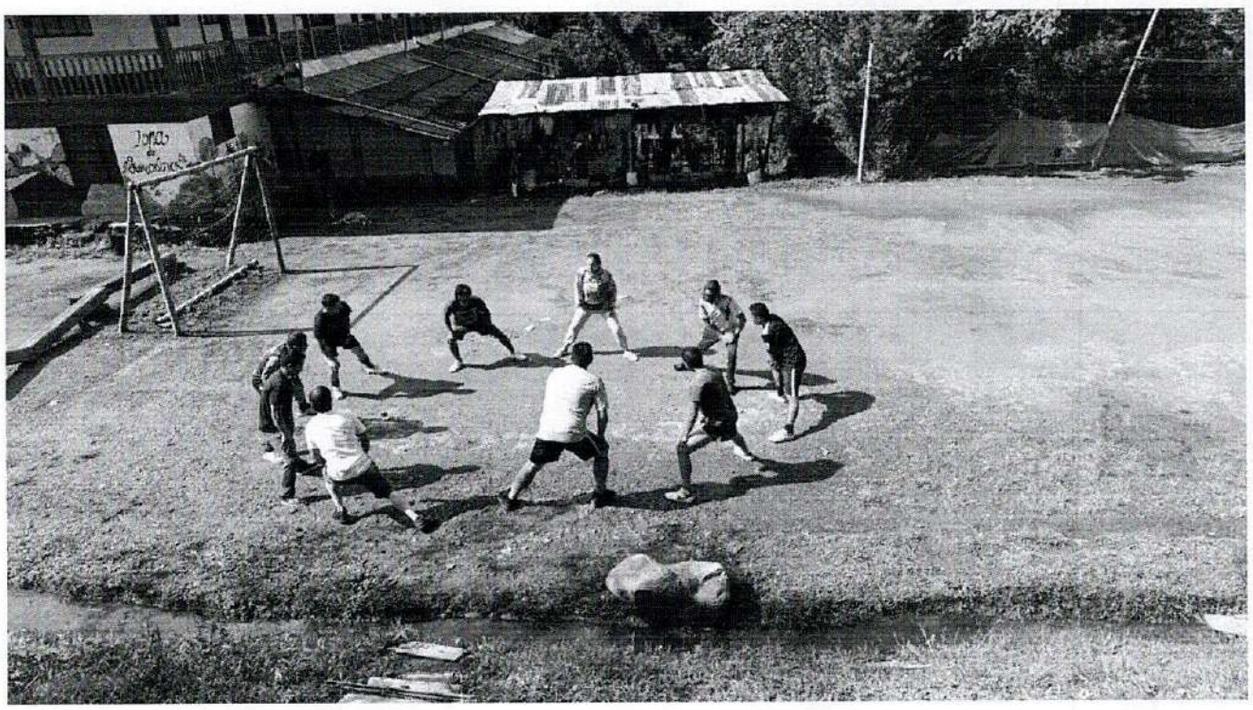
RESULTADOS:
Dia 06 de noviembre
Cualitativos: Los ciudadanos fueron receptivos ante la actividad que se realizó, manifestaron el gusto por el ejercicio antes y después de la prueba, al aplicar estas tes permitió observar la condición física de los y las ciudadanas, donde se debe trabajar más para la preparación de competencias futuras, lograron culminar la prueba 10 de los 12 participantes, lo que da cuenta de que se está haciendo un buen trabajo de resistencia y acondicionamiento físico en pro de su mejoramiento y calidad de vida
Cuantitativo:
N° total de ciudadanos:19
N° total mujeres: 1
N° total hombres: 18
Población LGBTI: 0
Dia 08 de noviembre
Cualitativos:
Los ciudadanos realizaron adecuadamente los ejercicios planteados, tomaron la importancia de una practica física adecuada para el cuidado de la salud, se logró que los ciudadanos mostraran confianza frente a los ejercicios con el balón, permitiendo estados de relajación y una actividad de agrado para los participantes.
Cuantitativo:
N° total de ciudadanos:11
N° total mujeres:1
N|° total hombres: 10
Población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FIRMA COORDINADOR: 

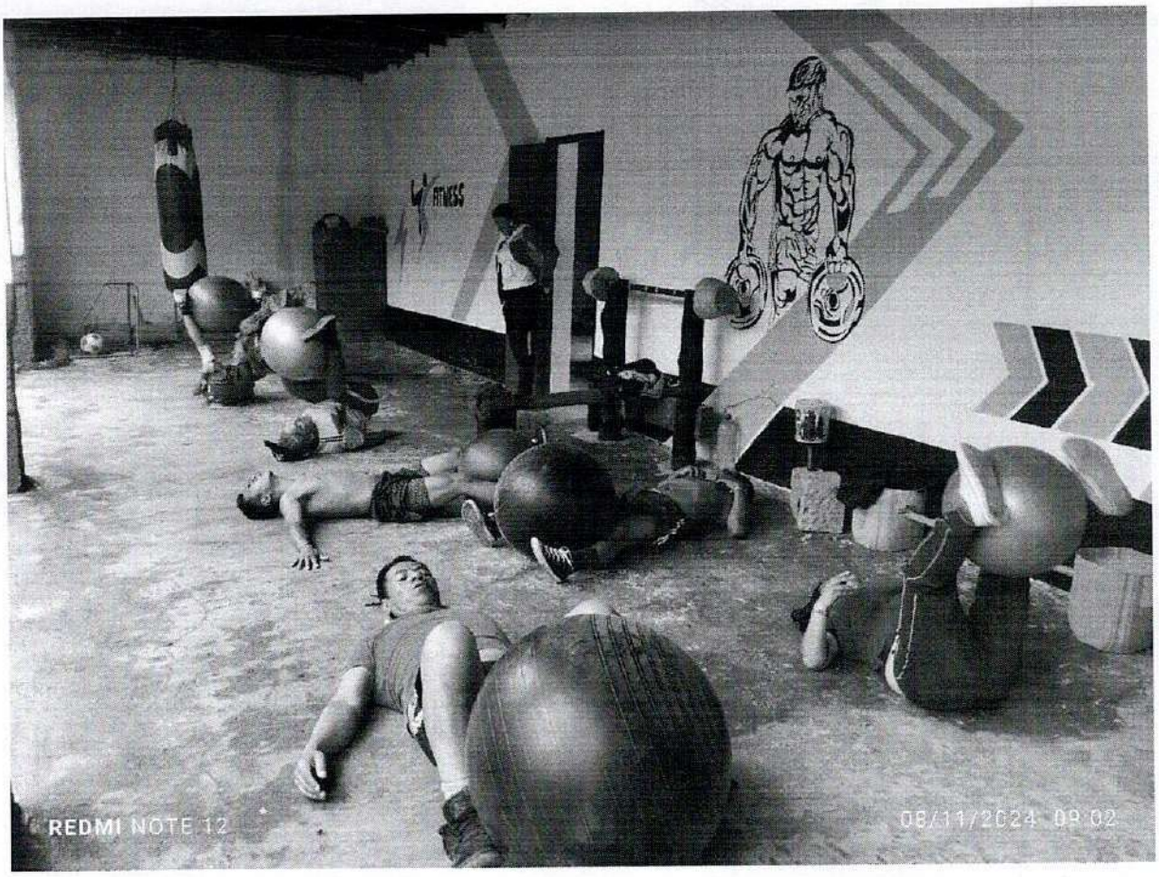
NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

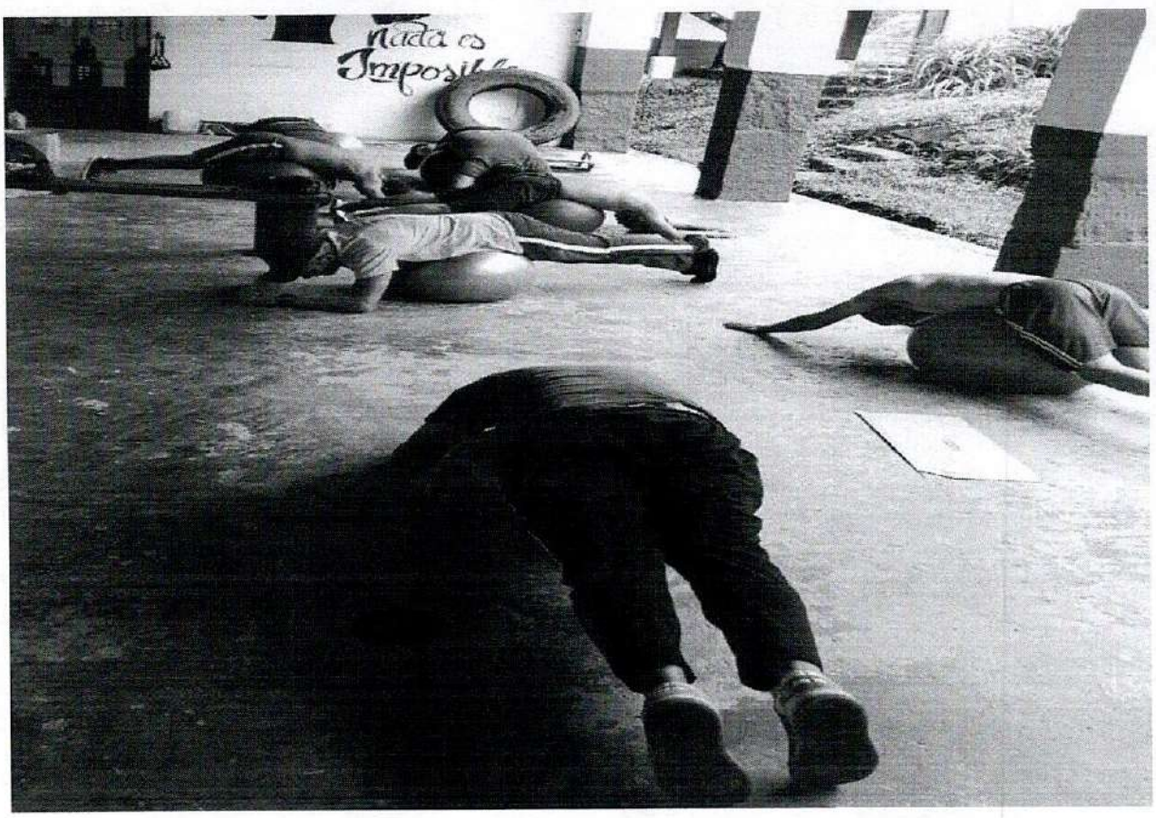
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondicionamiento físico
Línea de atención4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha: 06/11/2024
Actividad transversal





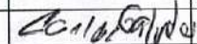
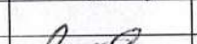
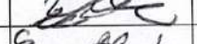
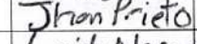
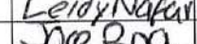
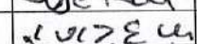
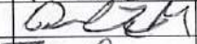
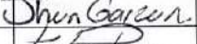
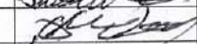
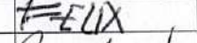
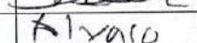
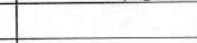
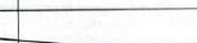
EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Acondicionamiento físico
Línea de atención: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Fecha:08/11/2024
Actividad transversal





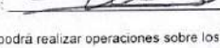
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Acondicionamiento Físico		4. Fecha:	06/11/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79.903.674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79.910.305	Luis Antonio Valdez Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	10775655	Elkin Javier Posada Naranjo	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.523.151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80296366	John Forigua Salinas	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1024516772	Carlos Aníbal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79915404	John Jairo Garzon Vanegas	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	1033727329	Juber Fabian Parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1033680193	Jhon Aldemar Cañon Infante	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1,057.579.657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	80743922	Alvaro Ortiz	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Física

15. Firma del responsable de la actividad: 

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Acondicionamiento Fisico		4. Fecha:	08/11/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026561880	Leidy Carolina Naffar	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Leidy Naffar	
2	CC	93.435.556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Fernando Lozada	
3	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	79.827.457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Felix	
5	CC	1033727329	Juber Fabian Parra Vasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Fabian Parra	
6	CC	1.026.597.144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Oscar Duque	
7	CC	1.023.877.436	Luis Alberto Huertas Segura	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	71.185.511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jose Roa	
10	CC	1.000.937.725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	102.078.505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Yesid Rodriguez	

13. Nombre del responsable: Susana Giraldo

14. Cargo o rol del responsable: Educadora fisica

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO FICHA ACTIVIDAD EXTRAMURAL	Código: FOR-PSS-167 Versión: 0 Fecha: Memo INT. 26754 - 18/05/2018 Página: 1 de 3

Unidad Operativa:	Comunidad de Vida la Victoria
Fecha:	06 de noviembre 2024
Lugar:	Deportes en conjunto – Actividad semanal
Horario:	08: 15 am a 10: 00 am

OBJETIVO

Promover el bienestar a través de la práctica deportiva en los campos aledaños y disfrutar de un espacio para relajarse, ejercitar el cuerpo y la mente, fortaleciendo lazos entre pares, disminuye el estrés y la ansiedad mientras ejecutas habilidades psicomotoras

Objetivos específicos:

- Mejorar la condición cardiovascular, fortalecer los músculos, aumentar la flexibilidad y la resistencia
- Tener beneficios significativos para la salud mental, incluyendo la reducción de la ansiedad y el sedentarismo
- Fomentar la actividad física, la recreación y la convivencia

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se utilizará una metodología lúdico terapéutica de enseñanza aprendizaje de ejercicios físicos que aporten bienestar al cuerpo y la mente.

- **Primer momento:** Se realizará llamado a los ciudadanos manifestándoles la salida a caminar de baja intensidad y juegos en conjunto para que puedan asistir la mayoría y así mismo motivarlos a que realicen actividad física.
- **Segundo Momento:** Seguido de ello, se realizará la identificación del recorrido las condiciones que se colocan antes de salir de la comunidad, para que no haya inconvenientes en el respectivo desplazamiento, también se informa que nos dirigimos hacia el punto indicado retornando al campo deportivo para realizar un encuentro de baloncesto y futbol con la naturaleza y los compañeros que comparten en el diario vivir.

- **Tercer momento:** Se brindará el espacio, en el que se socializarán los resultados obtenidos de la actividad y como se sintieron después de las actividades realizadas junto a la vuelta a la calma, explicándole el objetivo de dichas actividades.

INSTITUCIONES A CONTACTAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Hospital Hilario Lugo de Sasaima: teléfono de contacto 8466345
Estación de Policía de Sasaima: 3102418347
Línea de emergencias: 123

OBSERVACIONES

RESULTADOS:

Cualitativos: Al ofrecer alternativas de actividad física y recreación, hemos logrado que nuestros ciudadanos y ciudadanas adopten hábitos de vida más saludables. Estas iniciativas han reducido significativamente los niveles de estrés y ansiedad, promoviendo una convivencia más agradable y mejorando su calidad de vida en general entre pares.

Cuantitativos

N.º total de participantes: 50
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres:46
N.º total población LGBTI: 1

Nombre del Profesional responsable de la salida:
Alejandra Ramirez Cárdenas
Profesional en ciencias del deporte y la educación física

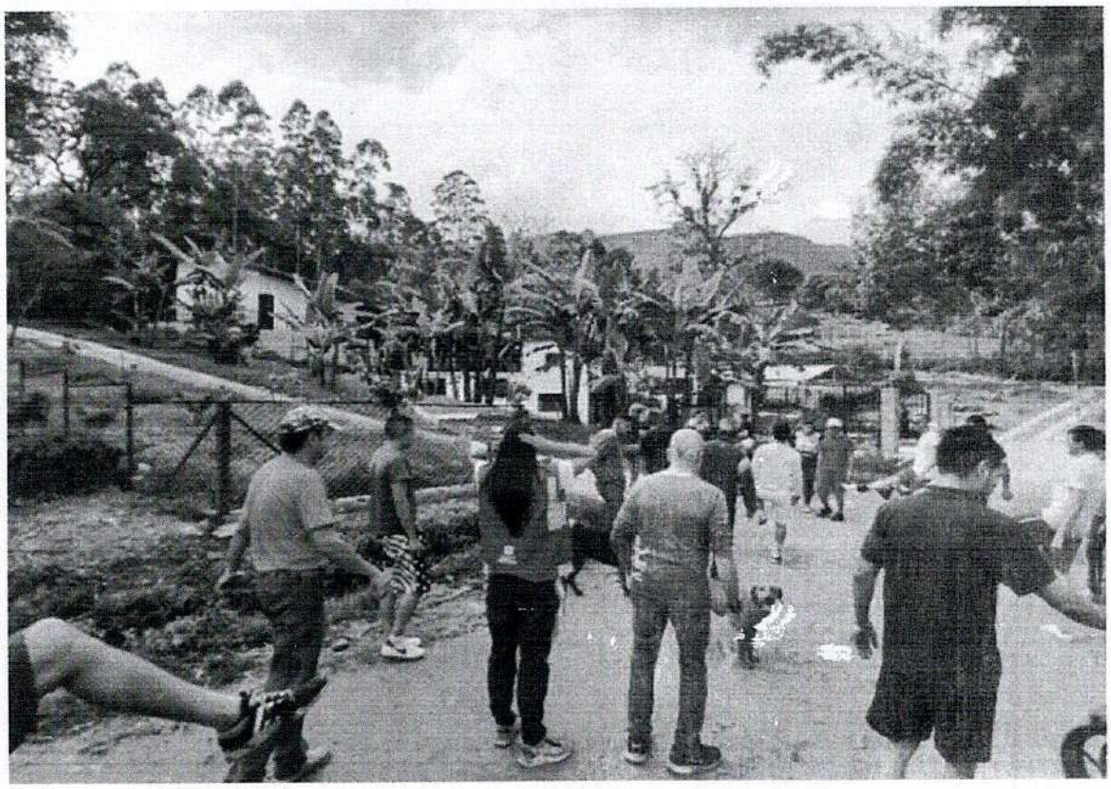
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Deportes en conjunto – Actividad semanal

Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida

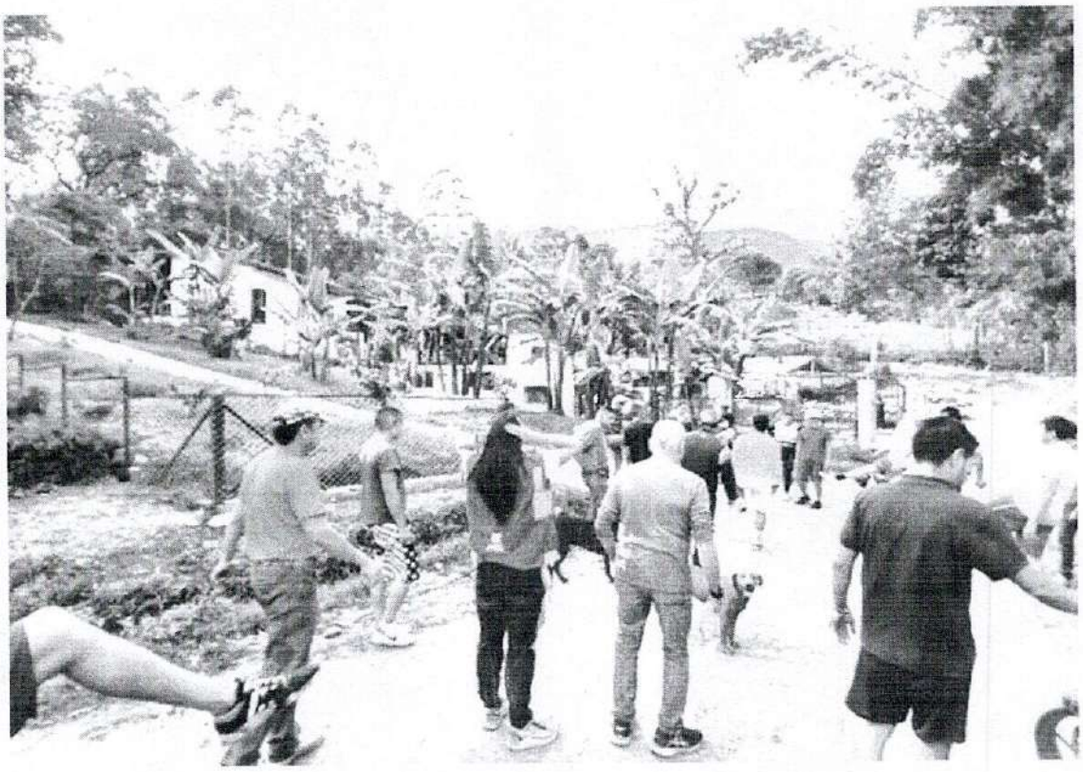
Fecha: 06/11/2024

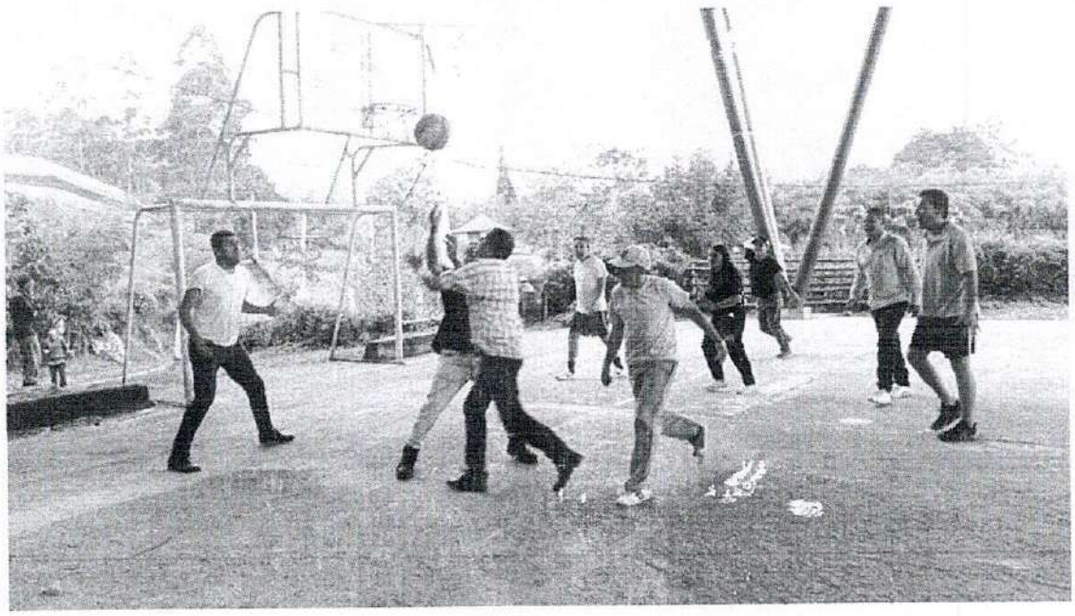
Actividad transversal





EVIDENCIA FOTOGRAFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Deportes en conjunto – Actividad semanal
Línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida
Fecha: 06/11/2024
Actividad transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Codigo: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle | 2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Deportes en conjunto- Actividad Semanal | 4. Fecha: 29/11/2024 | 5. Hora: 02:15 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	80070012	John Alexander Segura Ramirez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80728223	Jhon Alexander Prieto Alvarez	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80489044	Elkin Cesar Sarmiento Ospina	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1123731264	Amilkar Yovanis Diaz Armenta	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1106482680	Eduardo Rubio Cuellar	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	80799628	Dario Arturo Valencia Holguin	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80204833	Orlando Barreto Gallego	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79995601	Yair Diaz Gamboa	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	80030038	William Enrique Pedraza Ramirez	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79157197	Luis Francisco Garzón Jiménez	66	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	79387235	Danilo Fernando Rios Chisco	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	19498355	Rigoberto Tabares Andrade	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	16917917	José Manuel Muñoz Cipriano	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1024502221	Lucy Viviana Castro Osorio	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1026597144	Oscar Fabian Duque Lopez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	16948471	Ariel Cuero Sinisterra	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	6104332	Jhon Jairo Garcia Cardona	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	1015403899	Carlos Yesid Murillo Gonzalez	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Alejandro Ramirez Cardenas | 14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica | 15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Código: FOR-PSS-795
Versión: 0
Fecha: Memo I2024020295 - 25/07/2024
Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Deportes en conjunto- Actividad Semanal

4. Fecha: 06/11/2024

5. Hora: 08:15 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80821424	Gustavo Sanchez Torres	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Gustavo S.	
27	CC	79415338	Diego Fernando Nieto	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					N. F	
28	CC	16217898	Jairo Ayala Tamayo	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jairo Ayala	
29	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Gorky villa	
30	CC	1019059702	Carlos Andrés Villanueva Ordóñez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Villa	
31	CC	34534094 2	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Amparo	
32	CC	79556756	Gustavo Amaya Villamarin	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Carlos Villanueva	
33	CC	19499773	Wilson Camargo Garcia	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Wilson C.	
34	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Fer RU	
35	CC	80798474	Janner Herman Madrigales Ramirez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Janner	
36	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					-Luis E M	
37	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Nelson	
38	CC	1022963936	Renzo Fajardo Torres	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Renzo	
39	CC	93435556	Luis Fernando Lozada	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis Lozada	
40	CC	1026580493 3	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Denis	
41	CC	15907257	Juan Manuel Bravo Giraldo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					JUAN B	
42	CC	71185511	José Roa Larrota	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					José Roa	
43	CC	79910305	Luis Antonio Valdes Rodriguez	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Luis valdez	
44	CC	945330	Aristides Rojas Beleño	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Arist de	
45	CC	80360976	Carlos Eduardo Olaya Pinilla	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Henry	
47	CC	80362292	Henry Escallón Cortes	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	52230710 4	Sandra Constanza Alape Ducuara	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	79401354	Luis Eduardo Peña	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Adrian	

13. Nombre del responsable: Alejandra Ramirez Cardenas

14. Cargo o rol del responsable: Educadora Fisica

15. Firma del responsable de la actividad: Alejandra R

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de vida La Victoria		**FECHA:** 06,07/11/2024	**HORA:** INICIO: 08:30 a.m. FINAL: 10:00 a.m.
ÁREA: Tallerista	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Jhon Edwar Díaz Martínez	

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración de muebles rústicos (PAI).
Actividad trasversal

OBJETIVO GENERAL:

- Facilitar espacios de formación en elaboración de muebles de madera "estibas" por medio de los cuales las ciudadanas y ciudadanos de la comunidad de vida, fortalezcan habilidades y capacidades, hagan mejor aprovechamiento del uso del tiempo libre y reconozcan los grandes beneficios que tiene la reutilización de estos materiales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar espacios de capacitación a las ciudadanas y ciudadanos en la construcción de muebles en madera, donde aprenderán el manejo adecuado de las diferentes herramientas y la importancia de la utilización de los elementos de protección, reconociendo que al reutilizar de manera adecuada este material se pueden generar recursos económicos y adquirir nuevos conocimientos.

METODOLOGÍA:

En el marco de la Línea de atención 4 Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
Acción 7: Eco-muebles. se implementará la metodología psicó educativa, en la cual se realizarán talleres teóricos- prácticos, que permitan a las y los ciudadanos fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas en la agricultura, que logren trasmitir de manera correcta a sus compañeros y en las actividades ocupacionales externas.

- **Adecuación:**
 Se realizara una inducción sobre la elaboración de muebles rústicos, el tipo de herramientas a usar y elementos de protección.
- **Primer momento:**
 Se asignaran las actividades para realizar, se da los propósitos y metas a lograr, se hace entrega de herramientas e insumos requeridos.
- **Segundo momento:**
 Se reunirán a los ciudadanos para realizar unas preguntas de que tipos de muebles rústicos podemos elaborar, el adecuado manejo de las herramientas y elementos de protección.
- **Tercer momento:**
 Terminada la jornada se recogerán los insumos, se limpian las herramientas y de organiza el cuarto de herramientas del taller agrícola.
- **Reacondicionamiento:**

Se realizará una socialización con los ciudadanos para resolver dudas e inquietudes de la actividad realizada. Para resolver dudas e inquietudes que tengan.

Temas:

Muebles rústicos

Los muebles rústicos utilizan troncos naturales, vigas de madera o tablones de madera de granero que crean una estética que muestra la belleza natural y cruda de la madera. La característica clave de la decoración rústica es que está despojada de adornos u ornamentación de cualquier tipo.







Ingleteadora

Por definición, una ingletadora o sierra de inglete es un tipo de sierra especial diseñada para realizar cortes transversales y a inglete en una pieza de trabajo. Para hacer estos cortes, el diseño de la ingletadora permite sujetar la sierra por un mango y tirar de una hoja circular montada hacia abajo sobre la pieza a cortar.

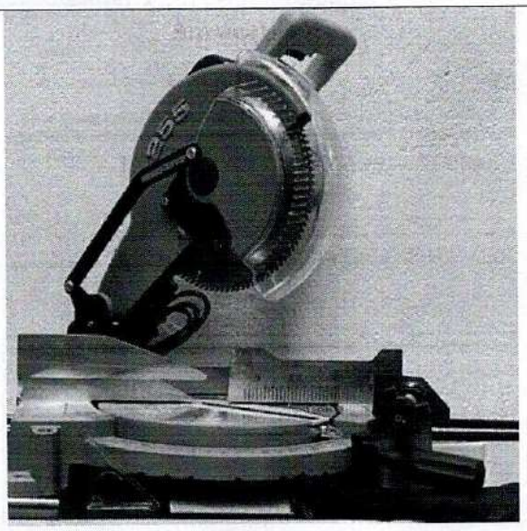
En este tipo de corte la hoja de sierra baja sobre una pieza para cortarla, en lugar de pasar la hoja de sierra a lo largo de la pieza. De esta forma, cuando se utiliza una ingletadora, la pieza a cortar se sujeta contra el tope de la sierra, lo que le da un ángulo de corte preciso.

Sin embargo, esto no quiere decir que las ingletadoras sólo puedan realizar cortes con una misma inclinación. De hecho, una de las principales ventajas de las sierras de inglete es la posibilidad de girar la hoja de sierra en diferentes ángulos para hacer todo tipo de cortes.

Ahora que ya sabes que es una ingletadora, es el momento de conocer un poco más a fondo para que sirve. Y es que a pesar de que hay quien sostiene que las ingletadoras tienen una gama de usos algo limitada en lo que respecta a los cortes y a los materiales, la realidad es que son muy útiles. Tanto es así que las ingletadoras son las sierras más usadas en el día a día en la carpintería y la construcción.

La acción de corte rápido y los ajustes de ángulo fáciles permiten a los usuarios cortar piezas a ángulos exactos en sólo unos segundos. Especialmente útiles para hacer cosas como marcos, molduras de corona, puertas, cajas, cornisas y más.

Entre muchas de las otras cosas para las que sirve una ingletadora es para cuando se necesita hacer muchas piezas pequeñas de una pieza de trabajo más larga. Es por eso que las ingletadoras son muy comunes en las obras, especialmente durante la fase de encuadre. Y es que desde las más pequeñas a las ingletadoras más grandes, se pueden instalar y utilizar para cortar los montantes de la pared y otros componentes de la estructura. Además de poder usarse también para cortar los ángulos necesarios en cualquiera de ellos, todo ello en tan sólo unos minutos.



Flecometro o cinta metrica

La definición de flexómetro es sencilla. Se trata de un instrumento de medición formado por una delgada cinta metálica flexible y auto enrollable en una carcasa, que puede ser tanto metálica como de plástico, y equipada con un sistema de freno o bloqueo de la cinta para ayudar a mantener fija una medición.

El flexómetro, o como todos lo conocemos tradicionalmente como metro para medir o cinta métrica, es posiblemente una de las herramientas más utilizadas por cualquier profesional del sector de la construcción.



Pulidora

En la industria se emplea en el día a día para pulir bordes o salientes, soltar remaches, darle forma a los ángulos, cortar metales u otros elementos y con las pulidoras profesionales de Stayer más potentes es posible incluso, eliminar el óxido de diversas superficies.



Taladro inalámbrico

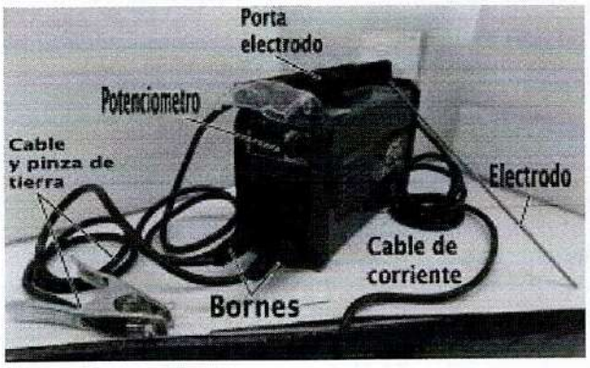
Qué es un taladro inalámbrico. Un taladro inalámbrico es una herramienta eléctrica pensada para taladrar agujeros y también para insertar y retirar tornillos de todo tipo. Su alimentación es a través de una batería recargable por lo que no hay necesidad del incómodo cable de alimentación.



Equipo de soldadura

Los equipos de soldadura son herramientas esenciales en diversas industrias para unir materiales mediante la aplicación de calor y, en algunos casos, añadiendo un material de relleno. Estos equipos generalmente se utilizan para crear conexiones permanentes entre piezas de metal y otros materiales.

Cuando hablamos de un equipo de soldadura nos referimos a la herramienta imprescindible en el proceso de soldadura como tal. Un proceso que consiste en unir dos o más materiales y que se lleva a cabo mediante calor o presión, para conseguir que se unan las piezas.



Anticorrosivo

Un material anticorrosivo es un material que sirve para proteger una superficie, típicamente de un metal o una aleación, que entra en contacto con el fluido, de un proceso de degradación llamado corrosión.

Laca para madera

La laca para madera es un acabado resistente y duradero que dura más que la mayoría de los demás productos de la competencia sin astillarse ni descascararse. El acabado permanece transparente durante muchos años sin amarillear, lo que a menudo se asocia con productos como barniz, goma laca o poliuretano.

Fuente de consulta:

https://www.stayer.es/conocimiento/que-significa/equipo-de-soldadura.
https://melillimonartesania.com/guia-completa-sobre-laca-para-madera.
https://ferromar.com.ar/para-que-sirve-ingletadora,ingletadora%20es%20una%20herramienta.
https://www.mundialdetornillos.com/noticias/funcionalidad-y-caracteristicas-de-las-pulidoras.

RECURSOS:

Físicos:

- 1 pulidora
- 1 taladro
- 1 equipo de soldadura
- 1 libra de soldadura
- 1 ingleteadora
- 1/8 de anticorrosivo
- ¼ de laca para madera
- 1 tablas de 50 cm
- 1 perfil metálico de 4x4

- 1 plancha circular de madera
- 3 discos de corte para metal
- 2 discos para lijar
- ¼ de colbon para madera

Humanos:

- Tallerista
- Ciudadanos

RESULTADOS:

Cualitativos:

Miércoles

- Los ciudadanos lograron diferenciar los tipos de madera rustica con la que contamos en la comunidad.
- Los ciudadanos identificaron el manejo adecuado del flexometro y como marcar las medidas para su respectivo corte.
- Los ciudadanos ejecutaron un buen manejo de la pulidora y el uso de las gafas de protección.
- Los ciudadanos realizaron el lijado de la pieza de madera para quitar imperfecciones y dar un mejor acabado.

Jueves

- Los ciudadanos lograron reconocer el uso de los cortes en ángulo para la elaboración de estructuras en metal para dar formas diferentes de armar.
- Los ciudadanos adquirieron nuevos conocimientos en el manejo de herramientas "equipo de soldadura" donde reconocen la gran utilidad que tiene esta herramienta en todo tipo de construcción que tenga metal.
- Los ciudadanos agregaron anticorrosivo a la estructura metálica logrando reconocer que con este producto evitamos que se oxide el metal y con ello conservar más las estructuras.
- Los ciudadanos identificaron la importancia de pulir los restos de soldadura para eliminar las imperfecciones y con ello dar un mejor acabado a la estructura realizada.

Cuantitativos:

Miércoles 06/11/2024

- Los ciudadanos seleccionaron 1 rodaja y 3 troncos de madera.
- Los ciudadanos tomaron medidas de 1 perfil metálico y las 4 piezas de madera.
- Los ciudadanos lograron el manejo adecuado de 1 pulidora.
- Los ciudadanos lijaron 4 piezas de madera.

Jueves 07/11/2024

- Los ciudadanos realizaron cortes de 45 grados para armar la estructura metálica.
- Los ciudadanos ejecutaron el manejo del equipo de soldadura donde cada uno realizo un pegue de cada ángulo.
- Los ciudadanos agregaron 1 capa de anticorrosivo a la estructura metálica de la mesa.
- Los ciudadanos pulieron 1 estructura metálica eliminando las imperfecciones que deja la soldadura.

No total de participantes**:** 11
No total mujeres: 0
No total hombres: 0
No total población LGBTI: 0

.

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: _____

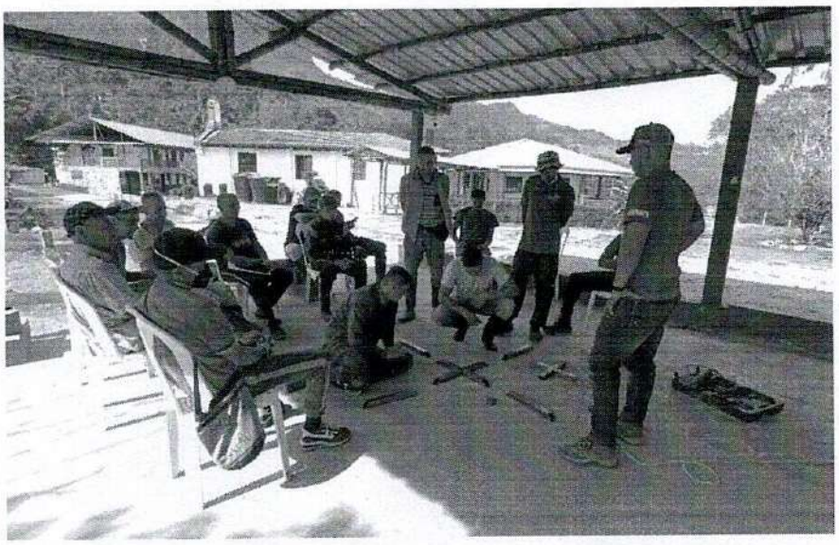
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración de muebles rústicos (PAI).

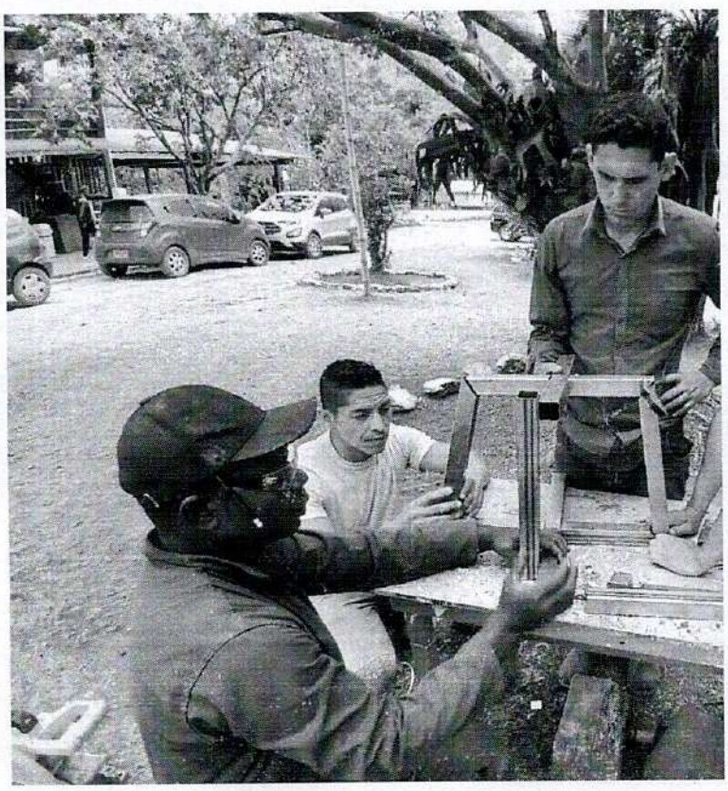
LINEA DE ATENCION 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. Acción 7: Eco-muebles.

FECHA: 06/11/2024.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL







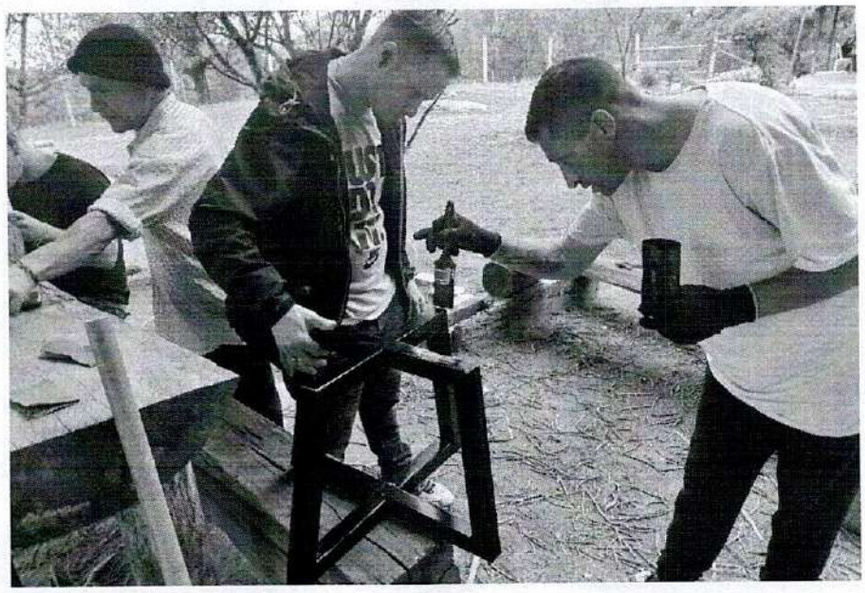
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Elaboración de muebles rústicos (PAI).

LINEA DE ATENCION 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida. Acción 7: Eco-muebles.

FECHA: 07/11/2024.

ACTIVIDAD TRANSVERSAL







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad:Elaboracion de muebles rusticos (PAI)- Accion 7 Ecomuebles- Linea 4		4. Fecha:	06/11/2024	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.012.344.601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	98.590.554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80.213.838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	73.377.169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80798474	Janner Hernan Madrigales Ramirez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Juan Edwar Diaz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agricola

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Elaboracion de muebles rusticos (PAI)- Accion 7 Ecomuebles- Linea 4

4. Fecha: 07/11/2024

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1.012.344.601	Victor Alexandrer Salinas Celis	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	98.590.554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80128345	Robinson Ramirez Parra	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80.213.838	Cristian David Vasquez	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	88140836	Hermes Gonzalez Galvis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1000937725	Enrique Alejandro Penagos	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	1023917747	Hugoniel Murcia Sora	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	73.377.169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79757855	Geovanni Alexander Soracipa	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80798474	Janner Hernan Madrigales Ramirez	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79558912	Jose Ismael Cañon Salazar	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Jhon Edwar Diaz

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agricola

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.